

*Boletín del
Archivo General de la Nación*

BAGN



Año LXXVI
Volumen XXXIX
Número 139

Santo Domingo, D. N.
Mayo-agosto 2014

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Roberto Cassá
Director General

Alejandro Paulino Ramos
Subdirector General

Noemí Calderón
Asistente de la Dirección

Maritza Molina
Secretaria General

Giovanni Brito
Director Departamento
de Investigación y Divulgación

Ángel Hernández
Director Departamento
Sistema Nacional de Archivos

Teodoro Viola
Director Departamento
de Descripción

Marisol Mesa
Directora Departamento
de Planificación

Luis Rodrigo Suazo
Asesor Legal

Rosa Alba Bautista
Directora Departamento
Administrativo y Financiero

Rosa Figuerero
Directora Departamento
de Hemeroteca y Biblioteca

Víctor Manuel Lugo
Director Departamento
de Materiales Especiales

Aquiles Castro
Director Departamento
de Referencias

Miguel Tejada
Director Departamento
de Recursos Humanos

Lisbell de León
Directora Departamento
de Servicios Técnicos

Huáscar Frías
Director Departamento
de Tecnologías de la Información
y Comunicación

BOLETÍN DEL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
BAGN



Año LXXVI
Volumen XXXIX
Número 139

Santo Domingo, D. N.
Mayo-agosto 2014

Boletín del Archivo General de la Nación
Año LXXVI - Volumen XXXIX - Número 139
Publicación cuatrimestral
Mayo-agosto 2014

Comité editorial

Director:
Roberto Cassá

Editor responsable:
Raymundo González

Miembros:
Giovanni Brito
Alejandro Paulino
Ángel Hernández
Aquilés Castro
Daniel García
Francisco Guerrero

Cuidado de edición: Raymundo González y Daniel García
Diagramación: Rafael Delmonte Soriano
Diseño de portada: Juan Francisco Domínguez Novas

Motivo de cubierta: Composición fotográfica con los maestros Luis Alberti (acordeón)
y Antonio Morel (partitura). AGN, Fototeca: Fondo Editora Hoy.

© Archivo General de la Nación
Departamento de Investigación y Divulgación
Área de Publicaciones
Calle Modesto Díaz, No. 2, Zona Universitaria
Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Tel. 809-362-1111, Fax. 809-362-1110
www.agn.gov.do

ISSN: 1012-9472

Impresión: Editora Búho, S. R. L.

Impreso en la República Dominicana / Printed in the Dominican Republic

Sumario

EDITORIAL

Proyecciones de la Conferencia Internacional Superior de Archivística (CISA) 2013 y plan de desarrollo institucional del AGN.....	235
---	-----

ARCHIVÍSTICA

Segunda Conferencia Internacional Superior de Archivística (CISA) París, del 18 al 22 noviembre de 2013 <i>Christophe Jacobs, relator</i>	239
AGN: Plan trienal de desarrollo institucional 2013-2015	283

HISTORIA Y DOCUMENTOS

Merengue y bachata: Una mirada histórica-antropológica (1870-1961) <i>Luis Álvarez-López</i>	299
Redes clientelares de Trujillo en América Latina y el Caribe <i>Eliades Acosta Matos</i>	339
Una comuna española, campesina anarquista bajo el patrocinio de Rafael Leonidas Trujillo <i>Margarita Carbó</i>	361

<i>Revelaciones de Narciso Isa Conde</i>	
<i>Roberto Cassá</i>	387

NECROLÓGICAS

Juan Ricardo Hernández (1964-2014)	395
--	-----

EDITORIAL

Proyecciones de la Conferencia Internacional Superior de Archivística (CISA) 2013 y plan de desarrollo institucional del AGN

Dos temas distintos pero sin duda relacionados ocupan las líneas editoriales del presente número del BAGN. En su interior, ambos están representados por sendos documentos: Uno es la síntesis de la conferencia que abarcó seis días de trabajo en tres diferentes establecimientos archivísticos de Francia; el documento de la misma fue preparado por los relatores presentes a lo largo de su desarrollo. El otro documento es el plan que delinea la estrategia de desarrollo para el AGN en el trienio 2013-2015; este último recoge las discusiones y los aportes de los departamentos, a través de sus encargados y archivistas, tal como los sistematizara el departamento de planificación.

El pasado año 2013 el Archivo General de la Nación fue invitado a participar en la Conferencia Superior de Archivística organizada por el gobierno francés a través del Ministerio de Exteriores, la Casa de las Culturas del Mundo y los Archivos Nacionales de Francia. Dicho cónclave reúne a archiveros de todo el mundo para discutir temas relevantes de la actualidad que conciernen al desarrollo de los archivos y la archivística. En ocasión de su tercera edición interanual los países de habla española y portuguesa concurrieron junto a especialistas de otros países de Europa. Nuestro país fue invitado a presentar su experiencia en una de las mesas de trabajo dedicada a archivos y derechos humanos, de la cual fue uno de sus organizadores el profesor Antonio González Quintana (asesor del AGN en el 2008 y a

quien debemos invaluable aportes en lo referente al pensamiento y la reorganización del AGN).

A más de un año de su formulación e implantación los resultados del plan de desarrollo institucional del AGN 2013-2015 ya comenzaron a mostrarse a través de múltiples actividades. Los ejes de trabajo en la actual versión, además de consolidar los lineamientos de políticas de conservación, descripción y digitalización que vienen desarrollándose desde los planes anteriores, se amplían y complementan en la presente estrategia o plan trienal con un peso mayor en la función cultural y el desarrollo de las instituciones regionales como delegaciones del AGN.

Los esfuerzos están dirigidos a lograr un mayor arraigo social de la propuesta cultural del AGN, especialmente en el plano de la educación, tanto en el nivel escolar como universitario. De hecho, la puesta a disposición a través de la red de miles de documentos y libros dominicanos tiene su corolario en la repercusión educativa y científica. De esta manera dichos esfuerzos no solo redundarán en una mejor calidad de la educación, potenciándola con el acercamiento a las fuentes originales y a la producción de autores nacionales, sino también en la participación directa de la sociedad para su aprovechamiento crítico y su acrecentamiento con nuevas producciones. Asimismo, con el fin de acentuar la formación archivística, se busca ampliar el radio de acción de las normativas legales, de su asimilación por los archivos del sistema, los cuales serán más eficientes en el cumplimiento de sus funciones administrativas. De esta suerte se consolida una cultura archivística, fruto de la profesionalización y el compromiso del personal de gestión a todos los niveles del sistema.

Entre otros varios subrayados que sobresalen de la CISA 2013, además del referido arriba sobre la vinculación entre archivos y derechos humanos, se encuentra el relacionado con la función cultural de los archivos, un aspecto clave que no debe pasarse por alto cuando se cumple de manera eficaz con la labor técnica y administrativa. Al leer ambos documentos, uno que ofrece la perspectiva amplia de la problemática general y el otro que analiza el ámbito de desarrollo local de los archivos dominicanos, se podrán apreciar, tanto por parte

de los especialistas, como del público en general, los progresos alcanzados en materia archivística en los últimos años y, lo que es más importante, vislumbrar los desafíos y retos que tienen por delante nuestros archivos, ante los cuales ya debemos estar preparándonos para afrontarlos con aportes bien pensados y decididos.

ARCHIVÍSTICA

Segunda Conferencia Internacional Superior de Archivística (CISA)

(París, del 18 al 22 noviembre de 2013)

ARCHIVOS Y MEMORIA: CONSTITUCIÓN, TRATAMIENTO Y PUESTA
A DISPOSICIÓN A LO LARGO DE NUESTROS INTERCAMBIOS
VERBATIM DE PONENCIAS Y DEBATES*

¿QUÉ ES LA CISA 2013?

VOLUNTAD: Continuar una oferta de cursos internacionales bajo una forma innovadora con la CISA, ofreciendo la posibilidad a los participantes de co-elaborar el contenido del curso mediante sus experiencias relativas a las temáticas propuestas.

OBJETIVOS: Ofrecer una oportunidad, un tiempo y un espacio de debates y de intercambio de conocimientos, de prácticas y de experiencias a partir de problemáticas comunes a los archivistas.

*«Aprender de nuestras diferencias,
confrontándolas con los retos fundamentales
y con lo que cambia en nuestro oficio»*

ANNE PEROTIN-DUMON¹

ORGANIZADORES/COLABORADORES: Ministerio francés de Cultura y Comunicación y la Maison des Cultures du Monde.

* Redacción confiada a Christophe Jacobs de la Agence Coopérative Limonade & Co.

¹ Conservador honorario del patrimonio, investigador asociado en el Institut d'Histoire du Temps Présent en el CNRS.

CONTENIDOS: Enfoques temáticos sustentados por ponencias teóricas y prácticas que permitan ilustrarlas mediante intercambio de experiencias, visitas a los dos centros de archivos: el nuevo centro de Archivos Nacionales de Pierrefitte-sur-Seine y los Archivos del Departamento Aube.

PONENTES: 26 ponentes de diferentes instituciones francesas, europeas e internacionales (SIAF, Archivos Nacionales, servicios de archivos territoriales e intermediarios, bibliotecas físicas y digitales, universidades, centro de arte, etc.).²

PARTICIPANTES: 20 archivistas de 13 países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay), y ocho directores de Archivos Nacionales los dos primeros días (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá).

INTERVENCIONES de diferentes especialistas interdisciplinarios para abrir el campo de los archivos y proponer puntos de vista «impresionistas» y experiencias innovadoras: Han alimentado los debates, ajenos al sector de los archivistas, otros profesionales del patrimonio, científicos, así como responsables políticos y administrativos, pero también prácticas artísticas a partir de los archivos.

TRABAJOS EN TALLERES SOBRE TEMÁTICAS ABORDADAS DURANTE LAS PONENCIAS: Tras una puesta en perspectiva de los temas tratados en los talleres un tiempo de diálogo permite confrontar los diferentes puntos de vista, prácticas, experiencias y perspectivas en materia de proyectos.

VISITAS A LOS DOS SITIOS DEDICADOS A LA CONSERVACIÓN Y A LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO: Las visitas comentadas del nuevo sitio de Archivos Nacionales de Pierrefitte-sur-Seine y de los archivos departamentales de l'Aube ilustraron los aspectos de constitución de una memoria escrita y los retos de conservación y difusión de ese patrimonio archivístico.

² No se trata con este texto de presentar los resúmenes de las ponencias: para ello es posible recurrir a las presentaciones de los ponentes. El objetivo aquí es dejar constancia de las problemáticas que han suscitado discusión y transcribir en este documento lo esencial de los intercambios que se hayan podido producir a lo largo de esta segunda edición de la CISA. (*Nota de los redactores*)

Rol de los archivos ante productores y poderes públicos



Traducción simultánea francés/español de todos los trabajos del curso (ponencias, debates, visitas, talleres).

COORDINADOR:

- Jean-François Moufflet, adjunto del director de estudios del departamento de conservadores, Instituto Nacional del Patrimonio (Francia).

PONENCIAS:

- David Leitch, secretario general del Consejo Internacional de Archivos: Evolución de los oficios: análisis desde el punto de vista del Consejo Internacional de archivos.
- Brigitte Racine, archivista en BANQ (Canadá): ¿Qué oferta de servicio público para el archivado intermedio? El ejemplo del CSPQ quebequés.
- Sébastien Studer, conservador, oficina de tratamientos y de conservación, SIAF (Francia): Prestaciones de archivado privado: rol del estado.
- Amable Sablon du Corail, responsable del departamento de misiones del SIAF (Francia) y Antoine Meissonnier, conservador en la subdirección de la política interministerial y territorial para los

archivos tradicionales y digitales, SIAF (Francia): Las relaciones entre servicios de archivos y servicios productores.

Desde su introducción Jean-François Moufflet recordó que la práctica archivística reposa en la teoría de las tres edades, teoría que data de los años sesenta. Tanto si hablamos de archivos corrientes, intermedios y definitivos como si hablamos de archivos de edad activa, semiactiva o inactiva, estamos siempre en un sistema ternario. Si los archivistas han tenido que intervenir sobre todo en el momento de la recuperación de los archivos históricos, las cosas han evolucionado y hoy en día deben intervenir más junto a los productores. Los archivistas están preparados para tratar archivos definitivos (normas de descripción, conservación...), pero en Francia deben enfrentarse a la casi inexistente cultura documental de los productores. Instaurar adecuadas prácticas de gestión documental es aún más crucial hoy con los archivos digitales.

Gestionar mejor los archivos intermediarios significa que en general su conservación tiene un coste. ¿Quién tiene que soportar los gastos que comporta esta carga? ¿Los productores? ¿Los servicios de archivos? En Francia los productores deben conservarlos actualmente a su costa. A veces las administraciones no quieren hacerse cargo de esta conservación. Unos prestatarios privados proponen sus servicios para conservarlos. En algunos países, en Quebec por ejemplo, se ha lanzado una solución pública de conservación de estos archivos.

Amable Sablon du Corail presentó un ejemplo de gestión de la relación entre servicios de archivos y servicios productores de documentos en Francia. Según él, tres elementos rigen esta relación: el marco reglamentario, la administración de los archivos y la percepción que tienen los productores de sus propios archivos. Las relaciones entre archivistas y productores se inscriben en una lenta evolución y hay que distinguir lo que pasa a nivel central de lo que pasa a nivel local.

Volviendo sobre la historia de los archivos en Francia, el ponente precisó que la creación de los Archivos Nacionales ha sido un proceso largo, aún no concluido, pero que ha visto evolucionar esta

institución de una lógica vertical (colecta de archivos del ministerio al que estaban adscritos los archivos) a una lógica horizontal (es decir poder recolectar todos los archivos centrales del Estado). Hasta 1979 no hay legislación global de los archivos en Francia aparte de la legislación que data de la época revolucionaria y que enuncia los grandes principios. La reglamentación será ministerial. Lo que hace evolucionar las cosas es la introducción en 1936 de la prohibición de destrucción de los archivos sin la previa autorización de la administración de archivos. Pero el marco de organización global, que da coherencia a la red de archivos, es la ley de enero de 1979. Uno de sus atributos es dar una definición legal a los archivos.

En 1936 el decreto adoptado es de carácter interministerial. Prevé, entre otras cosas, la creación de vínculos funcionales entre los archivos y los ministerios. Charles Braibant aprovechará esta disposición, inicialmente prevista como un vínculo temporal, para hacerla permanente. Así son creadas progresivamente las primeras «misiones» en los ministerios, empezando por el Ministerio del Interior. Este primer archivista «en misión», es decir perteneciente a la administración de archivos pero puesto a disposición del ministerio, es en primer lugar encargado de preparar las transferencias de archivos definitivos a los Archivos Nacionales. No se encarga de las direcciones administrativas estratégicas, lo que correría el riesgo de predisponer en contra a los productores, ligados a sus documentos. Poco a poco va a interesarse también en la producción corriente y en los archivos intermediarios y organizará los locales de prearchivado para mejorar la gestión de archivos. Hicieron falta veinte o treinta años para que todos los ministerios hubieran procedido al menos a una transferencia a los Archivos Nacionales. La última etapa consistió en generalizar la utilización de calendarios de conservación. Para ello hubo que esperar hasta los años noventa.

Desde el punto de vista de las infraestructuras el Estado va a pensar en crear una «ciudad interministerial de archivos» destinada a recibir todos los archivos intermediarios de los servicios del Estado. Este proyecto nace a raíz de un viaje de Yves Pérotin a los Estados Unidos en los años sesenta. Lo que retendrá sobre todo serán las

prácticas de gestión documental y los centros de prearchivado. El proyecto de construcción preveía equipar 800 kml (kilómetros lineales). Finalmente dos unidades de 80 kml de las diez previstas inicialmente fueron realizadas. Las lecciones que Amable Sablon du Corail extrae de este fracaso son las siguientes:

- la administración francesa no estaba lo suficientemente madura para aceptar organizar correctamente sus archivos corrientes e intermediarios. Tampoco estaba lo suficientemente madura para desasirse en favor de organismos bastante ajenos (que son los archivos);
- la ciudad de archivos proponía un servicio indiferenciado a los organismos centrales; pero o bien los productores tenían demasiados documentos y la ciudad se habría saturado rápidamente, o bien los productores tenían muy pocos y en ese caso no se veían en la necesidad de gestionar mejor sus documentos;
- la tercera razón se debe a que el proyecto no tenía en cuenta las «misiones» que ya existían en los ministerios y que habían conseguido obtener locales de prearchivado. Otros ministerios sin misiones transferían sus documentos en Fontainebleau, no clasificados, a menudo voluminosos y a veces sin interés.

En 1989 la ciudad interministerial y las misiones se agrupan bajo una misma dirección administrativa para dotar de más lógica al sistema. El centro de archivos de Fontainebleau se convierte entonces en un centro de archivado definitivo. Por consiguiente la lógica de prearchivado de proximidad es la que ha prevalecido.

A día de hoy, desde el punto de vista de la red de archivos a nivel central, todos los ministerios disponen de una «misión» y transfieren sus archivos, salvo:

- los ministerios de Defensa y de Asuntos Exteriores, que siguen siendo autónomos y no se hallan bajo el control de la Administración de Archivos en Francia ;
- el ministerio de Economía y Finanzas que a pesar de todo sigue sometido a ese control.

Hay que distinguir el nivel central, presentado por Amable Sablon du Corail, del nivel territorial, que fue abordado por Antoine Meissonier. La situación es sensiblemente diferente a esta escala administrativa. Tras la Revolución de 1789 los archivos de las administraciones del Antiguo Régimen fueron incautados, así como los de los antiguos órdenes (señoriales, eclesiásticos). Estos documentos serán agrupados en 400 almacenes en París y en 1770 locales diferentes por toda Francia. Los archivos departamentales (AD) son creados a estos efectos en 1796 en cada departamento para recuperar, tratar y conservar esos archivos. En 1800 los archivos departamentales pasan al control de las prefecturas y no se ocupan en absoluto de archivos producidos por los servicios administrativos. Se concentran en el tratamiento de estos archivos legados por la Revolución. Los primeros reglamentos para la gestión, la clasificación y la organización de los archivos en los departamentos, los municipios o los hospitales datan de la década de 1840. La preocupación de los archivos contemporáneos producidos a nivel local no aparece sino al principio del siglo xx, entre las dos guerras. Los archivistas departamentales van a poder recibir los archivos de los municipios mal conservados o en peligro, así como los archivos de notarios (que deben depositar desde 1928 sus minutas de más de 125 años). Una política de colecta activa de archivos contemporáneos por los archivos departamentales se desarrolla progresivamente tras la Segunda Guerra Mundial. En 1970 una ley obliga la transferencia de archivos de los municipios de menos de 2,000 habitantes a los archivos departamentales. Esto representa en Francia el 70% de los 36,000 municipios.

La Ley de 1979 tendrá asimismo un impacto en los archivos producidos a nivel local teniendo en cuenta que los archivos definitivos producidos por los servicios públicos deben ser obligatoriamente transferidos a un servicio público de archivos. Se prevén disposiciones penales en caso de destrucción de archivos públicos sin la autorización del director de los archivos departamentales y en caso de malversación.

A partir de 1983 las leyes de descentralización tendrán por consecuencia la independencia de las colectividades locales. Se atribuye a los archivos departamentales un rol de control de la función archivo

en el conjunto de sus competencias administrativas y los municipios y regiones tienen en adelante la responsabilidad de la conservación de sus archivos definitivos (salvo los municipios de menos de 2,000 habitantes). El control científico y técnico de los Archivos de Francia sobre los archivos públicos se crea mediante decreto en 1988. Crea un control sobre el conjunto de la cadena archivística (desde la creación hasta la transferencia o hasta la destrucción de los documentos). Está repartido entre la Dirección de Archivos de Francia y por los directores de los archivos departamentales.

Por último, a partir de 2005, se encuadran también las colectividades o productores de Estado descentralizados que deseen externalizar la conservación de sus archivos a través de prestatarios privados.

Los debates con los participantes trataron esencialmente sobre las sanciones previstas en caso de destrucción no autorizada de archivos y sobre su eficacia. Se recordó que estas disposiciones se dirigen esencialmente a responsabilizar a las propias administraciones pero que los casos de sanción efectiva han sido escasos. Se habló asimismo de los problemas de recursos humanos y de la efectividad o la eficacia de todo sistema de archivado que reposa antes que nada en la formación de los responsables de servicios de archivos: ¿Cómo lograr ese objetivo? En Francia, por regla general, los conservadores de archivos tienen estudios de Historia, después una formación administrativa (finanzas públicas, derecho del patrimonio, etc.) y por último una enseñanza especializada (oficio). Antes de tomar cargo del puesto tienen que hacer un curso de formación obligatorio de seis meses en un servicio de archivos. Son estas personas quienes después van a ejercer el control científico y técnico.

En cuanto al lugar actual del archivista, Antoine Meissonnier recordó que actualmente la ambición es hacer de este profesional un experto capaz de aconsejar una organización en la gestión de sus archivos. Rol que está particularmente solicitado hoy en día y que resulta crucial en virtud de la revolución digital. Pero no es fácil desarrollar una cultura de auditoría. Los directores saben controlar un servicio de archivos. Pero en cuanto se trata de evaluar un sistema de información es mucho menos fácil. Sin embargo, las necesidades actuales se sitúan en ese nivel.

Una de las claves de las relaciones con los servicios productores reside precisamente en este control científico y técnico, incluso en las «misiones». Los archivistas en misión en los ministerios hacen visitas de inspección a los servicios de un ministerio. Desde hace algún tiempo los informes efectuados a partir de estas visitas incorporan recomendaciones y consejos prácticos para que el servicio pueda mejorar la gestión de sus documentos. Es posible, por otra parte seguir las evoluciones mediante nuevas visitas de inspección o de control. Pero este diálogo puede hacerse también mediante acciones de formación.

Las intervenciones de los archivistas en el aspecto digital son principalmente de dos tipos: la colecta de documentos burocráticos recibidos de consejeros ministeriales y grandes responsables o por otra parte la evaluación de sistemas de información. Generalmente esta evaluación se hace sobre los sistemas ya elaborados y desplegados sin tener en cuenta el ciclo de vida de la información o del documento. La dirección de los servicios informáticos es hoy en día un nuevo interlocutor indispensable.

Las otras problemáticas que los archivistas tienen que afrontar cada vez más son las legislaciones sobre la protección de la vida privada y la protección de los datos personales. Añadamos también los proyectos de e-gobernanza y de *open data*. Detrás de cada una de estas problemáticas hay actores. El archivista, al tener una vista en conjunto sobre el ciclo de vida de la información, podríamos imaginar que podría convertirse en una especie de jefe de orquesta para la difusión y la protección de estos datos. Sin embargo, está lejos de ser el caso. Para ello haría falta que pudiera completar sus conocimientos en materia de estructuración de la información digital, de seguridad de los sistemas, así como en el sector del tratamiento de los *big data*.

El referencial general de gestión de los archivos



Se trata de una publicación de fácil acceso, destinada a los responsables de las tomas de decisiones y a los altos funcionarios para recordarles la importancia estratégica de la conservación de los archivos públicos. Este referencial se inspira de los desarrollados en el marco de la reforma de sistemas de información del Estado que afecta a la seguridad, la accesibilidad y la perennidad de la información digital. Este documento será enviado a los secretarios generales de los ministerios y las prefecturas. Será igualmente enviado a los archivos departamentales para que sean difundidos en los servicios de transferencia de archivos.

Este documento está publicado bajo licencia Creative Commons.

Uno de los futuros proyectos que se barajan es redactar un *vademecum* para acompañar a las administraciones en la desmaterialización de sus procesos y abordar la cuestión del valor probatorio de un documento digital.

Los participantes señalaron que existen normas profesionales y quisieron saber más acerca del recurso a estas. Los ponentes precisaron que aunque participen en su elaboración, las normas no forman parte del corpus reglamentario. No tienen carácter obligatorio. Se destacó también el tema de las necesidades en la formación de archivistas ante las nuevas experiencias sobre todo en materia informática. Todos estuvieron de acuerdo en decir que todavía había mucho progreso que hacer en la materia. Es de capital importancia trabajar con los informáticos, es esencial para el buen funcionamiento de los proyectos, pero

STRATÉGIE DU SI DE L'ETAT URBANISATION SI ETAT RGI - INTEROPÉRABILITÉ RGS ET RÉFÉRENCIEMENT - SÉCURITÉ

RGAA - ACCESSIBILITÉ CHARTRE INTERNET DE L'ETAT

RGI Volet technique | Volet sémantique | Volet organisationnel | Archivage numérique

Accueil » RGI - Interopérabilité » Archivage numérique

Archivage numérique

L'archivage numérique

Le développement des technologies de l'information et de la communication a profondément modifié les méthodes de travail en facilitant et en accélérant considérablement la production, le partage et le stockage d'informations numériques. En parallèle, la reconnaissance de l'écrit électronique comme preuve en 2000 a ouvert la voie à l'« administration électronique », à la dématérialisation des processus métier et à la production d'originaux numériques.

C'est pourquoi l'archivage numérique/électronique est devenu un véritable enjeu pour les directions des systèmes d'information. Il s'inscrit dans une gestion « efficiente » de la gestion des données numériques par la prise en compte du cycle de vie de l'information ainsi que de la conservation pérenne des données à forte valeur institutionnelle, administrative ou scientifique qui sont au cœur de la mission de l'État.

TÉLÉCHARGER LA VERSION PDF

- RGI_Version1.0.pdf
2.686 MO
- DISIC_AE Guide bonnes pratiques.pdf
0.380 MO
- DISIC_AE illustration bonnes pratiques.pdf
0.239 MO
- DISIC_AE Annexes Guide.pdf
0.981 MO
- Referentiel Général de Gestion des

<http://references.modernisation.gouv.fr/archivage-numerique>

la experiencia del archivista sigue siendo importante. Entre archivistas e informáticos la concepción misma de archivado es diferente.

El debate continuó acerca de la cuestión del archivado electrónico y más concretamente sobre los correos electrónicos. Los ponentes indicaron que en Francia los emails eran archivos públicos si eran intercambiados en el seno de una administración pública. La jurisprudencia evoluciona constantemente en la materia, pero tiende a considerar que los emails intercambiados en un marco profesional pertenecen al organismo en el que los mensajes fueron creados o recibidos. Hay que procurar no utilizarlos para intercambios privados. La jurisprudencia francesa indica que debe ser mencionado «privado» en el objeto del email para que el contenido del mensaje pueda ser considerado como correspondencia privada y no sea consultado por el empleador. En materia de archivado electrónico, los ponentes señalaron que Francia ha previsto un presupuesto de 35 millones de euros para un proyecto de plataforma centralizada de archivado electrónico (proyecto VITAM). Existen varias soluciones en Francia de centralización o de mutualización de esta función de archivado

Para saber más

Los recursos puestos a disposición del SIAF en el sector del control y de la gestión de los archivos públicos: <http://www.archivesdefrance.culture.gouv.fr/gerer/>. Las circulares de selección están disponibles aquí: <http://www.archivesdefrance.culture.gouv.fr/gerer/records-management-et-collecte/instructions/>.

electrónico. La visita a los archivos departamentales de Aube será la ocasión de ver un ejemplo.

A continuación David Leitch tomó la palabra para presentar el Consejo Internacional de Archivos (ICA). Recordó el historial de esta organización y su lugar en el mundo actual frente a los retos de los archivistas. Esta ONG defiende los intereses de los archivos, de los servicios de archivos y de los archivistas en la escena internacional. Organiza regularmente encuentros internacionales, incluido un congreso cada cuatro años. El próximo está previsto para 2016 en Seúl (Corea). El Consejo Internacional de Archivos obra a través de sus secciones profesionales y sus ramas regionales, sigue un plan estratégico y defiende un programa profesional.

El secretario general del Consejo Internacional de Archivos insistió sobre el hecho de que al adherirse a la organización cada profesional queda integrado en ella. Esto permite participar en los eventos, fomentar la cooperación internacional y darse más oportunidades para su propio desarrollo personal.

Para saber más

El sitio web del ICA: <http://www.ica.org>

Se consagró la tarde a la cuestión de la conservación de los archivos intermediarios. Dos ponentes presentaron dos soluciones posibles: conservar en infraestructuras compartidas entre utilizadores (es el caso de Quebec, presentado por Brigitte Racine), o bien externalizar la conservación de esos documentos (con la visión propuesta por Sébastien Studer para el caso francés).

Los participantes se preguntaron que cómo era posible que en un país como Francia, con una tradición archivística tan antigua, todavía hubiera problemas que solucionar en materia de archivado intermedio. La respuesta fue sencilla: podemos constatar que, contrariamente a muchos otros países, los agentes de los organismos públicos encargados de la gestión de los documentos producidos en el día a día no son muy numerosos. No es algo todavía establecido en la tradición de la organización. En los ministerios, por ejemplo, son los archivistas quienes se ven obligados a gestionar estos aspectos, cuando solamente son diez para los miles de agentes productores. El fracaso de la ciudad interministerial de Fontainebleau se debió sobre todo al hecho de concentrarse únicamente en los archivos definitivos.

La solución adoptada en Quebec se denomina Centro de Conservación de Documentos, que depende del Centro de Servicios Compartidos de Quebec (CSPQ). Brigitte Racine nos presentó su funcionamiento y sus ofertas de servicio desde 2013. El primer centro de documentos semiactivos fue creado en 1977. Los ministerios grandes desbordados en aquel momento por los documentos producidos se reagruparon para seguir haciendo juntos la gestión de estos documentos. El consejo del Tesoro recibió bien esta iniciativa y el centro pudo ver la luz. Permitió hacer economías de escala, velar la suerte final de los documentos y ofrecer servicios de consulta. La adhesión a este servicio es voluntaria, sin obligación.

En los años ochenta el centro pasó a la responsabilidad de los Archivos Nacionales de Quebec (ANQ). En los años noventa, debido a recortes presupuestarios, la gestión del centro fue confiada a una empresa privada. Esta empresa firmó un contrato de servicio de cinco años. Todos los servicios eran gratuitos pero a partir de esa época se empieza a cobrar. Hacía falta concienciar sobre el coste de consulta de un expediente, de la realización de una transferencia, de una salida, etc. Lo cual causó algunos descontentos. Durante la vigencia del contrato los ANQ se reservaron un rol de supervisión y de vigilancia. En los años 2000 el gobierno decidió retomar la gestión del centro y se hizo hincapié en la confidencialidad y la protección de las informaciones allí conservadas. El objetivo para el gobierno era llegar a

determinar una estructura de tarificación para que el centro pudiese aspirar a un nivel de autofinanciación. Los ministerios y los organismos gubernamentales recibieron una carta del consejo del Tesoro invitándoles a adherir a los servicios de dicho centro. Un sistema informático de gestión del centro pudo ser instalado y en el año 2002 el centro, abierto en 1977, estaba lleno. Por esta razón, un segundo centro fue creado en Montreal. Cuando en 2006 se produjo la fusión entre los Archivos Nacionales y la Biblioteca Nacional de Quebec el Centro de Conservación de los Documentos (CCD) semiactivos fue confiado al Centro de Servicios Compartidos de Quebec (CSPQ), que es un organismo público creado para prestar servicios a otros organismos públicos en materia de gestión de recursos humanos y materiales. Sigue siéndolo hoy en día. La oferta de servicios no está reservada únicamente a los organismos gubernamentales ya que todo organismo público puede adherirse: servicios municipales, de educación, de sanidad o también servicios sociales.

Brigitte Racine detalló el conjunto de servicios que ofrece el centro de conservación de los documentos (ver su presentación y el sitio web: <http://www.cspq.gouv.qc.ca/reseau/ressources-materielles/conservation-documents.asp>). En el debate que tuvo lugar a continuación Brigitte Racine indicó que la autofinanciación había sido alcanzada desde hace dos años.

El CCD en números

2 sitios; **645,000** emplazamientos (uno por caja de archivo o por documento); **37** almacenes (480 m²); superficie total: **17,500** m² en total; gastos anuales de alquiler: **2 millones €**.

En 2014 un tercer sitio en Quebec recibirá **130,000** cajas de archivo, mapas y planos.

El tiempo necesario para encontrar una caja es de **diez** minutos como máximo.

610,000 cajas de archivo en soporte papel; **220,000** ml; formato estándar y otros (15); **24,000** cajas tecnológicas; **18,000** cajas mapas y planos; índice de ocupación de **94%**; entre 2012 y 2013: incremento de **10,000** cajas (incremento neto, eliminaciones y transferencias).

22 empleados trabajan en el centro a tiempo completo. La masa salarial anual representa **1 millón** de dólares canadienses.

En caso de siniestro, ¿quién es responsable de la restauración de los documentos? Brigitte Racine precisó que esto se produjo una vez, con infiltraciones de agua debidas a las abundantes nieves. El secado y reacondicionamiento de los documentos fueron llevados a cabo por el centro y sus equipos. Al tratarse de un centro destinado a recibir archivos intermedios la ponente recordó que no había reacondicionamiento en cajas neutras. La mayor parte de los documentos está destinada a ser eliminada, lo que representaría un coste inútil.

En Perú los prestatarios de servicios de almacenamiento de archivos existen, pero los servicios que los utilizan no saben a veces lo que envían y resulta difícil hacer después averiguaciones. Sin embargo, en Quebec el CCD no acepta cajas cuyo productor no conozca el contenido. A través del interfaz de la Web, el productor sigue viendo evolucionar su fondo y puede pedir la consulta de archivos que se encuentren en el CCD, también puede modificar metadatos: la colección le pertenece.

Otra precisión importante: los precios son fijados según el coste real de las prestaciones, sin ánimo de lucro. Dos palabras clave: integridad y equidad. El volumen de ventas anual ronda los 4,5 millones de dólares canadienses.

Por último Sébastien Studer nos presentó el papel del Estado francés para dirigir y supervisar la actividad de los prestatarios privados de archivado. Como en Francia no existe una solución similar a la de Quebec, el Servicio de Archivos de Francia tuvo que ponerse a buscar rápidamente una solución para hacer frente a los usos indebidos del sector. Algunos servicios públicos externalizan el almacenamiento de archivos públicos en condiciones a veces poco recomendables. Su rol consiste en ser interlocutor de estos prestatarios de servicio y en instruir las solicitudes de autorización que envían al Servicio de Archivos de Francia. El fenómeno de externalización está bastante extendido en Francia y desde hace poco está explícitamente autorizado para la conservación de archivos públicos. Desde hace cuatro años dispone de marco jurídico. Tras haber presentado este sector económico que se dotó de hecho de una norma AFNOR (NF Z-40-050), Sébastien Studer explicó las diferentes etapas para llegar al marco reglamentario de dicha externalización.

En enero de 1997 los Archivos de Francia publicaron una primera circular sobre el tema. En 2007 Francia contaba con 36 contratos de externalización de almacenamiento de archivos públicos en 17 departamentos. Este fenómeno se explica por la explosión de la producción documental y por un incremento de la presión inmobiliaria: hay que limitar la ocupación del espacio por las administraciones. Algunas empresas privadas anticiparon esta demanda y, pese a trabajar de ordinario en el sector privado, empezaron a proponer estos servicios en el sector público. Son los centros de salud y las jurisdicciones quienes más recurren a la externalización; los servicios descentralizados del Estado y algunas colectividades territoriales; y los productores privados de archivos públicos (notarios, etc.). El marco jurídico tuvo lugar entre 2008 y 2009 y se crearon tres nuevos procedimientos:

- declaración de transferencia de archivos públicos.
- contrato de transferencia de archivos corrientes e intermedios.
- autorización del ministerio de cultura al que son sometidos los prestatarios de archivado por tercero.

En lo sucesivo, cuando un organismo público desee externalizar el almacenamiento de sus documentos tiene que recurrir a un tercero autorizado, tiene que declararlo a la administración de archivos y no debe externalizar archivos definitivos. Para ciertos tipos de documentos el prestatario necesitará una doble autorización: para los archivos de servicios de sanidad, por ejemplo, existe una autorización de los Archivos de Francia y otra distinta del Ministerio de Sanidad.

Uno de los problemas que plantea este sistema reside en la duración de conservación de los documentos: más larga que la duración de los contratos firmados con los prestatarios. No es raro ver documentos trasladarse de un prestatario a otro, creando gastos suplementarios. En 2011 hubo 277 km de archivos cuyo almacenamiento fue externalizado. Para los archivistas que trabajan en estas instituciones que externalizan los archivos intermediarios un nuevo rol aparece: aconsejar a la institución acerca de lo que va a externalizar. Van a seleccionar los documentos que deberán salir con

menos frecuencia y conservar en sus muros aquellos que son vitales/cruciales.

La cuestión del coste también fue abordada. Es prácticamente imposible determinar el precio medio de la conservación de documentos externalizados. No existe una tarifa fija a nivel nacional y, además, en las mismas empresas, las facturas son diferentes según los clientes. Es uno de los efectos perversos de la competencia de empresas en el mercado público. Otra regla: el prestatario no puede proponer la difusión de documentos al público y todavía menos facturarlos. Es el servicio de transferencia de archivos quien debe presentar el archivo. La autorización de los prestatarios es una autorización administrativa en realidad. Se publica en el Diario oficial, se trata de una disposición de carácter público. Dicha autorización puede ser retirada en cualquier momento en caso de constatar algún incumplimiento. Para la conservación de documentos en soporte papel la autorización es de cinco años, para los documentos en soporte digital, de tres. La autorización concierne a un sitio y no a una empresa global. En estos momentos existen 159 sitios de almacenamiento o centros servidores. Se han instruido 182 expedientes de solicitud, 32 personas jurídicas han recibido autorizaciones y 66 sitios o centros servidores.



Archivos Nacionales, misiones administrativas y científicas



COORDINADORA:

- Rosine Lheureux, encargada de misiones para colaboraciones científicas, Archivos Nacionales (Francia)

PONENCIAS:

- Agnès Magnien, directora de los Archivos Nacionales (Francia): Introducción sobre la refundición de los Archivos Nacionales
- Marion Veyssière, Anne Leblay y Sylvain Manville, respectivamente jefa del departamento de Justicia-Interior y conservadora en dicho departamento de los Archivos Nacionales y jefe de la misión de los Archivos en el ministerio del interior (Francia): Vínculos entre las misiones de los Archivos y los servicios científicos de los Archivos Nacionales.
- Christophe Barret, encargado de misión, servicio educativo, departamento de acción cultural y educativa, Archivos Nacionales (Francia): Política de acción educativa y cultural.

La jornada fue introducida por Agnès Magnien, directora de los Archivos Nacionales franceses. De entrada indicó que la institución en la que nos encontramos había cambiado completamente en algunos años. La situación internacional es difícil y sin embargo los archivos pueden disponer desde el año pasado de este nuevo edificio y de nuevas herramientas que participan de la refundición de

los Archivos Nacionales. Tras una breve presentación de los datos de los archivos en sus tres sitios la directora explicó cómo esta refundición fue posible. Pudo comenzar a partir del anuncio en 2004 por el Presidente de la República de la construcción de un nuevo edificio para los archivos en Pierrefitte-sur-Seine. Entre las obras: un nuevo organigrama, un nuevo sistema de información y un proyecto de archivos electrónicos. Unos 500 agentes mantienen estos tres sitios de los archivos. Existe hoy en día un documento que guía las actividades de los archivos: El Programa Científico, Cultural y Educativo (siglas en francés PSCE) para los diez próximos años, cada uno de los ocho ejes del programa incluye un capítulo colecta, clasificación, digitalización y valorización de alumnos o del público.

El sistema de información de archivos ha sido replanteado: uno solo en lo sucesivo para los tres sitios. Permite gestionar las transferencias, las entradas, las eliminaciones, las comunicaciones en sala de lectura con reserva por antelación, las autorizaciones de presentación. Propone una sala virtual de inventarios en línea. El traslado de los archivos a Pierrefitte se hizo en 16 meses: hubo que trasladar 200 kml de archivos. Se confió a una empresa especializada, con seis colaboradores en cada sitio. En cuanto al archivado electrónico Agnès Magnien presentó los proyectos VITAM y ADMANT.

Esta intervención continuó con una visita al nuevo edificio de archivos de Pierrefitte-sur-Seine con Jean-Luc Bichet y Christophe Barret.

La instalación en Pierrefitte-sur-Seine permitió que se retomara la colecta de archivos definitivos. Marion Veyssièrre, Anne Leblay y Sylvain Manville presentaron el trabajo de cooperación entre el departamento Justicia e Interior de los Archivos Nacionales y la misión de los Archivos en el Ministerio del Interior. Las misiones de archivos en los ministerios existen desde hace sesenta años. El objetivo era enviar archivistas de los Archivos Nacionales en misión a los ministerios para preparar transferencias y eliminaciones en los servicios de transferencias que no tenían la costumbre de ocuparse de sus archivos. En los años noventa estas misiones se desarrollaron progresivamente y se convirtieron en servicios más importantes. Se contrató a personal para ayudar al conservador en misión. A modo de ejemplo

Sylvain Manville presentó la misión de la que es responsable: son actualmente 10 archivistas, además de él, para un ministerio que cuenta entre 8,000 y 10,000 agentes en administración central. Está encargado del archivado intermedio (2kml). La proximidad con los servicios de transferencia de archivos es interesante para prever la evolución de funciones, de servicios, etc. y anticipar así las consecuencias archivísticas (reorganización de la producción documental, fusiones de fondos, etc.). Las adscripciones administrativas de las misiones en los ministerios son variables. Algunas están adscritas a los gabinetes ministeriales, otras a la secretaría general y otras a direcciones más operativas.

Gracias a este sistema los Archivos Nacionales no han estado nunca tan alimentados. Antes de 1950, 3 kml de archivos fueron transferidos por el ministerio de Interior. Gracias a la misión, desde 1950 hasta hoy, 25 kml han sido transferidos. La colecta se prepara con antelación y permite una mejor selección de los documentos que se van a transferir.

Desde 2006 las misiones están adscritas a la administración central de los archivos que es el SIAF. La ubicación es interministerial pero están retiradas del seno de los Archivos Nacionales.

También los Archivos Nacionales se han reorganizado para recolectar mejor los archivos: existe actualmente un Comité Director de Entradas (siglas en francés: CODIR) y un Comité de Seguimiento de Entradas (siglas en francés: COSUE). La primera instancia planifica las entradas en un semestre y hace los balances del semestre anterior. Valida las solicitudes de transferencia presentadas por todos los departamentos y establece un orden de prioridades en las entradas. Por su parte, el comité de seguimiento existe en cada departamento y se encarga de la coordinación de las entradas con los servicios concernidos y con las misiones. Examina las solicitudes de entrada, su contenido y supervisa las entradas cuando llegan a los Archivos. Todos los documentos que llegan transferidos a los Archivos ya están descritos.

Los procedimientos de integración de las transferencias en el sistema de información fueron presentados con ejemplos. El diálogo entre las misiones y los Archivos Nacionales está mejor coordinado.

En Francia la selección se hace en base a los criterios de un conservador, contrariamente a otros países en los cuales, explicaron los participantes, unas comisiones se constituyen para pronunciarse sobre el destino de los archivos. Para algunos archivos hay, a pesar de todo, una concertación entre conservadores (expedientes de personal, documentos de contratación pública, etc.) para armonizar la colecta. Los participantes se sorprendieron de la responsabilidad del conservador en materia de colecta de archivos y señalaron que los Archivos Nacionales solo eran, de algún modo, un depósito para los servicios de transferencia de archivos.

Christophe Barret presentó a continuación los archivos del servicio educativo de los Archivos Nacionales: la acción educativa y cultural, que existe en los archivos desde hace ya 50 años. Este servicio crea actividades para los alumnos desde primaria hasta tercer ciclo universitario. Cada taller es la ocasión de poner a los alumnos en contacto con el material archivos, con el documento. Pero los talleres se están diversificando y pueden servir también para hacer descubrir los archivos, los oficios relacionados con los archivos, o para trabajar sobre la física (fabricación de tintas, viejas recetas), un trabajo sobre el análisis de imágenes, etc.

Archivos, defensa de los derechos humanos y gobernanza democrática



COORDINADORA:

- Anne Pérotin-Dumon, conservadora honoraria del patrimonio; investigadora asociada al Instituto de Historia del Tiempo Presente (CNRS).

PONENCIAS:

- Lenka Linhartova, responsable de las relaciones internacionales en los Archivos del Estado de la República Checa: El rol de los archivistas en la historia moderna, el ejemplo de la República checa.
- Antonio González Quintana, responsable de los archivos del Ayuntamiento de Madrid (España): Los archivos y el proceso de reparación de las víctimas de la violencia y la represión política bajo la guerra civil y la dictadura franquista.
- Ruth Elena Borja Santa Cruz (Perú): Los archivos de los derechos del hombre en Perú – 1980-2000
- Raymundo González, Archivo General de la Nación (República Dominicana)

La tercera jornada, introducida por Anne Pérotin-Dumon, fue consagrada a la cuestión de los archivos y los derechos del hombre.

Los participantes pudieron debatir sobre estas problemáticas en talleres organizados en grupos pequeños. Antes de los talleres los participantes presentaron sus experiencias en la materia.

Antonio González Quintana precisó que los archivos eran un arma eficaz en la transición de un régimen político a otro pero que también eran indispensables para las reparaciones. Sirven generalmente de prueba para instruir las demandas de indemnización. En el marco de todo régimen político en transición se tiene tendencia a optar por un proceso de ruptura más pacífico. En estos periodos de transición surgen nuevos organismos (encargados de la política de la memoria, etc.), se crean incluso nuevas instituciones archivísticas. En algunos casos hasta los Archivos Nacionales cambian totalmente de rol. Por ejemplo, el Archivo General de la Nación en República Dominicana servían como instrumento de control durante la dictadura de Trujillo pero después pasar a ser el prestigio de la democracia, consultado y consultable por todos los ciudadanos. Utilizando el ejemplo de España, Antonio González Quintana distinguió dos períodos para la «archivística de transición» y las «políticas de memoria» que llevan a cabo estas políticas archivísticas de transición. Se adoptaron las leyes de indemnización de las víctimas y hubo que afrontar un flujo de demandas de pruebas. Entonces responsable del departamento Guerra Civil en los archivos Nacionales hubo que organizar circuitos de recuperación de datos, encontrar las fuentes que permitirían responder a las demandas de pruebas de internamiento, desaparición, prisión, etc.

Se constató una evolución similar en materia de comunicación de documentos: al principio los ciudadanos podían buscar ellos mismos la información. La experiencia resultó catastrófica. Esta tarea fue después encomendada a los archivistas, lo cual daba confianza a los ciudadanos y la búsqueda era de mejor resultado. Los archivos se volvieron más creíbles, fueron ganando la confianza de los ciudadanos.

Tras la ley de 2007 de Memoria Histórica los derechos de las personas se extendieron ya que era importante obtener resultados a corto plazo. Se creó un centro documental de memoria histórica, se trasladaron fondos, se restituyeron documentos requisionados.

Lenka Linhartova presentó a continuación el ejemplo de los archivos de República Checa. Hasta la ocupación alemana de la Segunda Guerra Mundial los archivos que habían sobrevivido al imperio austrohúngaro servían sobre todo para la investigación científica y genealógica. Después pasaron a ser una fuente de información para justificar los orígenes arios de las personas. Después de la guerra cambiaron de nuevo de estatuto y tras el golpe de Estado comunista de 1948 cambió el modo de gestión a raíz de la nacionalización del patrimonio y el fortalecimiento del régimen totalitario. La ordenanza 29 de 1954 supuso la adscripción de los archivos al Ministerio del Interior e impuso un modo de gestión soviética de la institución. Tras la caída del muro de Berlín se redefinió la red de archivos. En 1992 una ley elimina toda distinción entre los derechos de acceso a los archivos entre investigadores nacionales y extranjeros. Una ley de restitución del patrimonio del partido comunista permitió coleccionar archivos de la policía política, de los servicios penitenciarios, etc. y hacerlos accesibles por vez primera al público. Durante la Revolución de Terciopelo de 1989 hubo tentativas de destrucción de los archivos. A principios de los años 90 se creó una institución: La oficina de documentación y de instrucción de los crímenes del comunismo (todavía hoy en actividad). También se votaron leyes de indemnización de las víctimas o de rehabilitación, lo que trajo consigo un importante flujo de búsquedas.

Raymundo González, de República Dominicana, presentó su experiencia como archivista respecto al período de la dictadura de Trujillo. En concreto habló de los casos de destrucciones voluntarias de archivos y de ficheros durante los periodos de dictadura. También habló del problema que supone el mantenimiento de los puestos de ciertos funcionarios de un régimen a otro. Fue el caso del director de los archivos Nacionales hasta 2004. La rehabilitación de la institución no pudo hacerse sino después de esa fecha. El ponente describió las condiciones en las que dicho trabajo fue llevado a cabo empezando por la rehabilitación física de los fondos, que estaban en un estado de abandono desastroso. Para completar las fuentes los archivos procedieron a colectas de archivos orales, no solamente testimonios de las víctimas sino también de los torturadores. De modo que

los archivos se fueron abriendo progresivamente a los ciudadanos convirtiéndose en un foro donde la gente va a dar testimonio más allá de las búsquedas. La accesibilidad de los fondos es total, salvo algunas restricciones relativas a documentos personales. La colecta de archivos orales supuso sobre todo recibir numerosos fondos de archivos privados.

Ruth Santa Cruz, de Perú, expuso su experiencia en el seno de la Comisión Verdad y Reconciliación (CVR) hace diez años. Historiadora de profesión, su trayectoria de universitaria, sindicalista y militante por los derechos del hombre la llevaron a trabajar para la CVR, creada en 2001 para investigar los hechos ocurridos entre 1980 y 2000. A raíz de las exacciones cometidas por los militares se crearon organizaciones de defensa de los derechos humanos y empezaron a obtener información sobre las torturas, las detenciones, etc. que caracterizaron dicho periodo. A partir de la década de los noventa estas organizaciones demandaron al congreso de la República. Un buen compendio de información será después puesta a disposición de la CVR. Durante la dictadura de Fujimori las ONG de defensa de los derechos del hombre fueron amenazadas, algunas desaparecieron.

Poco después de la caída de Fujimori en 2000 se crea la CVR que recibe la documentación recogida por todas estas organizaciones. Esta es puesta a disposición de los miembros de la comisión, que se convierte en un centro de referencia también para los investigadores. Se crearon varias sedes de centros de documentación, así como una base de datos para guardar los archivos. Se recibieron 19,000 bandas audiovisuales: los testimonios recabados a nivel nacional. La CVR entrevistó a miles de personas. Organizó 22 audiencias públicas por todo el país.

Todas las ponencias permitieron demostrar que el archivista y las instituciones archivísticas forman parte claramente de los procesos de transición. Por otra parte conviene destacar el trabajo fundamental realizado por las organizaciones de defensa de los derechos humanos para recoger materiales explotables en dichos procesos: recibir testimonios, pruebas, etc.

Se planteó también la cuestión de la falsificación de los documentos: ¿cómo puede estar seguro el archivista de poner en consulta

documentos «verdaderos»? Se planteó asimismo el rol de la corporación de archivistas para saber cómo debía actuar en periodo de transición. Cuál es el rol del archivista o más bien ¿cuál pasa a ser su rol? Esto obliga a menudo a trabajar con personas que no son archivistas y que no conocen los principios que rigen las actividades archivísticas (origen de un fondo, etc.). Hay una demanda social diferente durante este periodo, hace falta adaptarse y no olvidar los aspectos fundamentales del oficio (contextualización de las fuentes recolectas, por ejemplo). Todos los participantes dijeron que durante la transición su trabajo era más fácil cuando podía apoyarse en un corpus legislativo, en leyes, salvo la del silencio.

Maria Teresa Bermúdez, de Costa Rica, señaló que los errores archivísticos provocan también violaciones de los derechos humanos todos los días, haya o no dictadura. No hay que olvidarlos: no encontrar el expediente médico de un paciente que debe operarse representa una violación de los derechos fundamentales por negligencia, por omisión.

Sergio Utrera-Santander, de Colombia, recordó que los archivos debían ceñirse a un rol neutro. El archivista no puede juzgar la veracidad de un documento sino que debe guardarlos, protegerlos. Los jueces, los historiadores establecerán todos los vínculos entre los documentos y restablecerán la verdad. Antonio González Quintana añadió que había una diferencia entre veracidad y autenticidad. El archivista no puede pronunciarse sobre la veracidad de un documento, hace falta dar un máximo de información sobre su contexto. Un documento puede ser auténtico y honesto al mismo tiempo. Debemos decirlo ante los tribunales, ante las leyes.

En materia de política archivística, en los periodos de transición, hace falta un objetivo fundamental: construir una infraestructura, definir un plan de formación de los archivistas de cara a cimentar las bases de una democracia. Puede haber medidas transitorias, en espera de que haya profesionales formados, como emplazar archivos de las policías políticas en una institución pública para ponerlos después a disposición de quien exige que se haga justicia. No se debe confundir esto con una archivística militante: crear centros para reivindicar la indemnización de las víctimas son más bien actos de

militantismo y pueden tener consecuencias negativas para los archivistas y para, los archivos a largo plazo.

DURANTE LOS TALLERES

El Dr. José Agustín Fernández Rodríguez expuso en primer lugar su experiencia en calidad de juez de Paraguay que encontró archivos «desaparecidos» del terror durante un registro mediatizado (algunas imágenes de archivos:³ <http://www.youtube.com/watch?v=Nq893P3zqZM>). Una vez encontrados hubo que clasificarlos para que fueran explotables. En cuanto juez, el Dr. Fernández se convierte de hecho en el responsable de dichos archivos. Estos documentos contenían también pruebas para poner al día los detalles de la operación Cóndor. Antonio Quintana destacó el hecho de que, bastante a menudo, la archivística de transición adquiere una dimensión internacional o transnacional. Documentos que se encuentran en las fiscalías del mundo entero y todas estas pruebas potenciales deberían ser explotables.

Taller 1. Los archivos legados por los periodos de violencia política –los de los órganos represivos y de la administración en general– y las políticas de reparación

Una de las primeras cuestiones abordadas en el taller es la del equilibrio entre las leyes sobre el acceso a la información y las relativas a la protección de los datos personales. Los participantes pudieron exponer sus respectivas experiencias. Se debe tener en cuenta, como señaló Antonio González Quintana en su ponencia, la legislación relativa a la indemnización de las víctimas. En Uruguay, por ejemplo, solamente se instruyen procedimientos de indemnización, de concesión de pensiones, etc. Hay un constante flujo de

³ Extracto: 35 1954-89 Prog. 2, «Archivos del Terror», TV Pública Paraguay, en *Youtube*, enlace actualizado a fecha de 05/02/2014.

solicitudes de consulta de documentos. Estas aumentan en función de la repercusión mediática de tal o cual descubrimiento de documentos. Algunos investigadores no dudan en secundar sus argumentos con los documentos encontrados en los archivos Nacionales por ejemplo. Esto acarrea un claro aumento de la frecuentación de la sala de lectura. Algunos países expiden los documentos no anonimizados, otros sí. Las prácticas difieren también según la fuente de la que emana la solicitud.

Taller 2. Los archivos de los organismos de defensa de los derechos humanos, comisiones de investigación («de la verdad») y juicio por violación de los derechos humanos

El debate comenzó sobre la cuestión del rol de las fuerzas militares en periodo de dictadura y de sus archivos. La cuestión de su tratamiento y de su accesibilidad puede plantear problemas de ética profesional. En cualquier caso es importante aplicar los principios archivísticos, sobre todo durante la clasificación de dichos archivos. En Perú, por ejemplo, se crearon varias comisiones (histórica, religiosa, etc.) para definir los criterios de clasificación para archivos que luego fueron centralizados en la Comisión Verdad y Reconciliación. También se planteó la cuestión del lugar de conservación: algunos estimaban que los documentos debían quedarse en los archivos Nacionales, otros militaban en favor de su conservación en el defensor del pueblo. Se optó por esto último ya que garantizaba el acceso de los ciudadanos a los documentos. Se ha puesto en marcha un proceso de valorización para los archivos definitivos.

La misma CVR ha producido numerosos archivos, sobre todo fichas que retomaban los contenidos de los testimonios de unas 16,000 personas. Al principio de las entrevistas, las personas interrogadas debían declarar si deseaban que sus testimonios permanecieran anónimos o no. Fueron utilizados durante los juicios.

En cuanto a los archivos de las fuerzas militares a menudo están aún en manos de instancias militares que afirman generalmente que ya no hay archivos. Sin embargo no siempre es cierto y en algunos

países se llevan a cabo políticas para intentar sacar del olvido estos documentos. Algunos participantes destacaron el hecho de que en periodo de transición democrática ciertas intervenciones exteriores (de países norteamericanos por ejemplo) tuvieron como consecuencia la desaparición de algunos documentos. Se los llevaron y este vacío documental obstaculiza el trabajo de las CVR.

Los participantes recordaron que en Chile la Iglesia (el Comité Pro Paz, convertido después en Vicariato de la Solidaridad) también había desempeñado un papel importante en la constitución de la memoria del periodo de represión de Pinochet. Los archivos creados por el Vicariato fueron inscritos en 2003 al programa Memoria del Mundo de la UNESCO.

También la prensa desempeña un destacado papel.

En la conclusión de este taller se insistió sobre el rol preponderante desempeñado por el archivista. Es importante tener en cuenta que el archivista puede ser influido en el desempeño de su cargo, el archivista forma parte de un sistema político y puede ser él mismo objeto de represión. En nombre de la ética profesional se destacó que el archivista puede ocultar a veces alguna información en determinados momentos para conservarla mejor.

Taller 3. Las nuevas demandas a las que los archivistas deben responder y la utilización de las leyes de transparencia por los ciudadanos y la sociedad civil organizada

Esta reflexión sobre las nuevas demandas dirigidas a los archivistas depende de cada país, de su contexto. Las situaciones son por supuesto muy variadas. Para la mayoría de los participantes el contexto es el de países en los que existe un sistema nacional de archivos que se revela de todas formas bastante eficaz. Cuando el nivel de coordinación nacional no existe es más difícil concienciar sobre las necesidades de tal o cual servicio de archivos.

La otra cuestión abordada es la de la centralización de los fondos de archivos. ¿Es mejor centralizar? ¿Tratar indistintamente un fondo y otro? A veces el trabajo no es muy homogéneo.

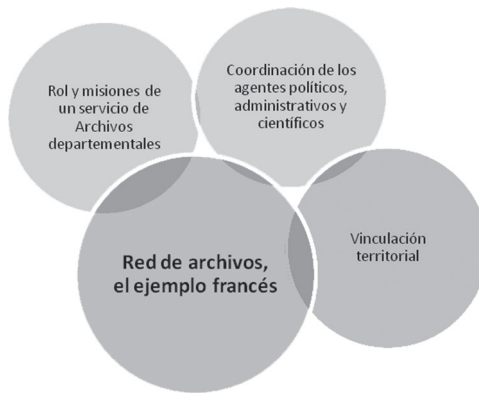
Los participantes debatieron a continuación sobre la necesidad para los archivistas de hacer aplicar las nuevas leyes adoptadas por los gobiernos en los periodos post-dictatoriales, sobre todo las relativas al acceso a la información. Se constató que en la práctica los archivistas no estaban preparados para adaptarse a estas nuevas demandas sociales que aparecen tras la adopción de dichas leyes. La dificultad reside en el hecho de encontrar un equilibrio entre sus actividades de descripción, de puesta a disposición y de valorización de los fondos así como de su implicación en la elaboración o en la puesta en marcha de políticas de memoria y en los establecimientos culturales.

¿Todas estas funciones pueden ser abordadas en las formaciones iniciales de los archivistas? ¿Este rol de mediador entre las administraciones, las autoridades de tutela, el público, es tenido en cuenta en las formaciones? No es fácil en todos los países. Los participantes indicaron que si debiera haber una evolución de las competencias del archivista en este sector se debería hacer en el seno de equipos pluridisciplinarios.

Un participante recordó que los archivos están abiertos a todos, incluso a los antiguos torturadores o a las personas que fueron agentes durante las dictaduras. Deben recibir las mismas respuestas que las aportadas a las víctimas. Los archivos deben permanecer totalmente neutros.

Los participantes recordaron que aunque exista una política archivística será letra muerta si el personal encargado de ejecutarla no se implica lo suficiente o si no hay suficientes medios para llevarla a cabo. En Perú, por ejemplo, la institución de los archivos Nacionales ya no tiene la confianza de la población a raíz de los casos de implicación del personal en robos y reventas de documentos en el mercado negro. La Comisión Verdad y Reconciliación decidió entonces transferir los documentos que necesitaba al defensor del pueblo. En algunos países encontramos al frente de instituciones archivísticas nacionales abogados o historiadores pero no archivistas: no suelen comprender el trabajo de los archivistas y estos sufren ya que por lo general existe incomprensión y falta de reconocimiento a sus esfuerzos. Se señaló también la cuestión de la falta de recursos financieros.

Red de archivos, el ejemplo francés



COORDINADOR:

- Nicolas Dohrmann, director de los archivos departamentales de Aube (AD 10).

PONENCIAS:

- Arnaud Baudin, director adjunto en los archivos departamentales de Aube.
- Isabelle Homer, directora de los archivos departamentales de Marne.
- Claudie Odille, responsable de la valorización cultural, científica y pedagógica en los AD 10.
- Loïc Jacquart, responsable de digitalización y de informática en los AD 10.

Los participantes fueron recibidos por Nicolas Dohrmann, quien dio la bienvenida a todos y presentó el programa de la jornada. El objetivo de esta jornada era mostrar el funcionamiento de un eslabón territorial de la red archivística francesa mediante el ejemplo de los archivos departamentales.

El objeto de su intervención era presentar la historia y la evolución de las misiones y del estatuto de los archivos departamentales en la red archivística francesa. Desde la Revolución hasta nuestros días, Nicolas Dohrmann escogió como ejemplo la historia de su

propio servicio. Hoy en día estas misiones están fundadas en el código del patrimonio fijando una doble misión para los archivos departamentales: conservar archivos para que los ciudadanos puedan ejercitar sus derechos y para constituir la documentación histórica de la investigación. Esta red se ha ido creando progresivamente en doscientos años y hoy en día está coordinada por el Servicio interministerial de Archivos de Francia (SIAF) que elabora las reglas comunes según las cuales las estructuras de la red funcionan. Si, hasta los años 80, todos los archivos dependían de un ministerio a escala central, después de la descentralización ya no es así: los archivos departamentales son trasferidos a los consejos generales. Se mantiene la presencia del Estado a nivel de los departamentos pero la gestión pasa a ser competencia de las colectividades locales. Esto ha sido globalmente positivo para los servicios ya que los equipos se han reforzado, profesionalizado y nuevas formaciones nacieron en todo el territorio a causa de esa necesidad de personal. También ha habido diferentes olas de construcción de edificios. En Aube los archivos tuvieron que ser trasladados dos veces en el siglo XIX. En 1954 se crea y se equipa un edificio para recibir los archivos. Allí permanecerán durante 50 años antes de que un nuevo edificio les sea atribuido. El edificio actual fue inaugurado en 1988. En cuanto al personal, en 1987 los AD contaban con 6 agentes, en 2013, con 18.

Es interesante señalar, por otra parte, que el servicio de los Archivos de Aube fue uno de los precursores en materia de archivado electrónico con la plataforma M@arine, abierta en 2010 para gestionar en el día a día los archivos electrónicos producidos por los servicios del Conseil Général.

Entre las misiones tradicionales de los archivos departamentales figuran la colecta, la clasificación, la conservación y la comunicación. Recientemente se ha añadido una nueva: la valorización. Los participantes quisieron conocer con precisión el perímetro de colecta de los archivos departamentales de Aube. Nicolas Dohrmann indicó que, además de los archivos de las administraciones públicas de la esfera de competencias del departamento, los archivos departamentales recolectan también archivos de municipios, los archivos de hospitales, las minutas de notarios con más de 75 años, así como

archivos privados (empresas, sobre todo textiles, asociaciones, archivos familiares, etc.). Vía M@rine los AD recolectan asimismo archivos electrónicos.

Gracias a esta solución los archivos se presentan como descripciones electrónicas y el archivista debe indicar después si decide aceptarlas (archivado que será definitivo) o rechazarlas. Las salas informáticas en las que son almacenados los datos no se encuentran en los AD sino en otros edificios cerca de los servicios informáticos del departamento.

Los debates con los participantes trataron fundamentalmente sobre la animación de la red archivística. Sobre los recursos asignados a la red, Nicolas Dohrmann indicó que había diferentes presupuestos. Dichos presupuestos se utilizan para organizar un seminario anual de directores de archivos departamentales que permite debatir acerca de las novedades reglamentarias, técnicas, etc.; para moderar los foros y difundir los instrumentos de búsqueda archivística. Es preciso señalar que en Francia las publicaciones profesionales emanan sobre todo de la Asociación de Archivistas Franceses. Dichas publicaciones son en su mayor parte autofinanciadas. Una de las actividades que genera ingresos para la asociación es su centro de formación (desde 1984). Pero también puede haber a veces financiación proveniente de subvenciones.

La cooperación entre archivistas se prolonga también a nivel territorial mediante una concertación entre los propios archivistas departamentales, sin pasar por el SIAF. Una estructura informal existe para permitir el diálogo entre los departamentos y mejorar la colecta de archivos cuyos productores ejercen sus actividades en varios departamentos a la vez (ejemplo: la agencia regional de sanidad). A nivel departamental, los AD animan también una red: los correspondientes archivos en los servicios de transferencia así como los archivistas municipales o itinerantes. Dichos archivistas itinerantes completan la red permitiendo a los pequeños municipios disponer de profesionales para ayudarles a clasificar sus archivos, hacer inventario y preparar las eliminaciones reglamentarias.

Se hizo una pregunta sobre la externalización del almacenamiento de los archivos de administración, incluidos de municipios,

en relación a la ponencia de Sébastien Studer. Nicolas Dohrmann pudo clarificar su misión en la materia: si bien el SIAF expide las autorizaciones para las empresas de almacenamiento, es el director de los archivos departamentales quien realiza las investigaciones en esas empresas para comprobar las condiciones de almacenamiento de los archivos públicos y si respetan sus compromisos en relación con el pliego de condiciones.

En materia presupuestaria, en casos de construcción de nuevos edificios de archivos departamentales el Estado participa en un 10% en la financiación (contra 20 a 30% hace algunos años), el resto es financiado por el Conseil Général. Los archivos departamentales no tienen un presupuesto propio: se trata de un servicio del Conseil Général y en ese respecto su presupuesto es votado por los representantes políticos competentes. Estos fondos se pueden completar (pero no es frecuente) por mecenazgo en exposiciones lo cual representa entre 2 y 4% del presupuesto total. Sin embargo los archivos permanecen autónomos en la gestión de sus presupuestos. En los Archivos de Aube trabajan 18 funcionarios.

En cuanto a los archivos del mundo del trabajo se recordó que los departamentos recolectan lo esencial de estos archivos. Al principio el nivel central había previsto construir cinco centros repartidos por todo el territorio para recolectar este tipo de archivos (archivos de empresas, etc). Solamente uno ha sido construido en Roubaix, por falta de financiación. Por eso este centro se concentra en la colecta de archivos de empresas o de organizaciones de envergadura nacional o internacional (ejemplo: Emmaüs). El resto de archivos se encuentra en departamentos o a veces en municipios.

Isabelle Homer presentó a continuación la asociación de cooperación regional Interbibly, creada entre las bibliotecas, los servicios de archivos y los centros de documentación de toda la región Champagne-Ardenne (a la que pertenecen los departamentos Aube y Marne). Creada en 1986, dicha asociación cuenta con 82 adherentes institucionales y tres empleados. Su objetivo es impulsar la lectura pública, valorizar el patrimonio escrito y fomentar la formación de profesionales. Un ejemplo de actividad que valoriza las colecciones de las instituciones adherentes: la organización de una

exposición itinerante cada cuatro años sobre un tema patrimonial regional.

Se abordó la cuestión de la financiación: Isabelle Homer indicó que si bien la estructura era privada su financiación proviene en un 80% de instituciones públicas. La Biblioteca Nacional de Francia cofinanza un puesto de empleado.

Para saber más

El sitio Web de la asociación: <http://www.interbibly.fr/>

La siguiente ponencia, de Arnaud Baudin, trató sobre la colecta de archivos durante reestructuraciones administrativas. En Francia se llevó a cabo en 2007 una reforma de la administración que trajo consigo la definición de nuevos esquemas de organización de los servicios territoriales del Estado. Esto supuso que numerosos servicios públicos tuvieron que cerrar o ser fusionados. En cuanto a los archivistas, la reforma se tradujo en hacer operaciones urgentes de colecta pero ofreciendo numerosas ocasiones de concienciar a los productores acerca de la importancia de los archivos y de hacer valer su experiencia. La reforma general de políticas públicas (llamada hoy modernización de la acción pública) tuvo como consecuencia una reestructuración de la organización judicial y de las direcciones regionales y departamentales descentralizadas. El objetivo es reducir el gasto público cuyo espacio de trabajo de los funcionarios disminuye (traslados a locales más pequeños) y los mismos funcionarios son cada vez menos numerosos (uno de cada dos funcionarios que se jubilan no es remplazado). Estas reformas tienen consecuencias en el funcionamiento de los AD, servicio muy solicitado por los productores: en 2009 los AD recolectaron 430 ml de archivos y en 2012, 474 ml. En cuanto a las eliminaciones, en 2009, 1,8 kml eliminados reglamentariamente, 2,5 kml en 2012 y prácticamente la misma cantidad en 2013. También hubo consecuencias en las masas a clasificar una vez recolectadas: hasta 2010, los AD clasificaban una media de 200 ml por año. En 2011, 241,26 fueron clasificados, de los cuales 196,6 en clasificación externalizada.

Ante las dificultades para recolectar archivos un poco sensibles (militares, prisiones, policía, etc.) los archivistas preguntaron a sus compañeros de los archivos departamentales qué pasaría con esos archivos si existieran en Francia disposiciones que obligaran a estos productores a transferir. Arnaud Baudin respondió que no había disposiciones específicas para estas instituciones y que es cierto que podemos encontrar reticencias a la hora de recolectar sus archivos, pero cada vez es más raro. A menudo, hasta los mismos productores no son conscientes del valor histórico de sus documentos. Es más por negligencia o por incomprensión, y no por miedo a las actividades del archivista, por lo que las transfieren.

A raíz de la reforma judicial y otros movimientos de reforma del Estado los servicios de archivos se vieron obligados a acelerar la colecta de sus archivos ya que los productores habían desaparecido. Hubo que intervenir rápidamente para que los archivos no fueran destruidos. Esto llevó a los archivos departamentales a externalizar una parte de la clasificación de los archivos recolectados en esa ocasión. El personal existente no era suficiente para afrontar semejante flujo de documentos a tratar. Para Arnaud Baudin la reforma del Estado presenta por otra parte algunas ventajas para el archivista:

- le permite mejorar las relaciones con los servicios del Estado; las misiones de los archivistas son así mejor identificadas y pueden aportar a los productores una verdadera experiencia y consejos en la gestión de sus documentos;
- por otro lado, internamente, permitió llevar a cabo campañas de inspección temáticas. En 2010, por ejemplo, fue el caso de los centros hospitalarios. Después las prisiones, etc. Las campañas comienzan con una jornada de sensibilización de los productores al archivado en las que se exponen las reglas de archivado, un diálogo se instaure, después las visitas de inspección son la ocasión de continuar dicho diálogo *in situ* mediante consejos apropiados y personalizados para ayudarles a gestionar mejor sus archivos corrientes e intermediarios por ejemplo.

La jornada continuó con la ponencia de Claudie Odille sobre la valorización cultural en los archivos, dentro y fuera del sitio. Encargada de la valorización en los AD10, volvió sobre su importancia para dar a conocer la institución de los archivos, el rol de los archivistas, poner en valor los documentos y hacerlos accesibles, en particular al público que no suele frecuentar los archivos. Entre los instrumentos a su disposición figuran las exposiciones dirigidas a todos los públicos, las conferencias, las publicaciones, coloquios, la organización de juegos, lecturas, espectáculos, algunas veces conciertos, así como actividades educativas. El objetivo siempre es hacer descubrir los archivos al público más amplio posible. Esta oferta cultural es en su mayor parte gratuita. Todo esto se lleva a cabo por los AD pero también recurren a colaboradores para ayudarles: asociaciones, pero también museos, mediatecas, etc. para no presentar a los visitantes únicamente documentos en papel. Hace falta variar los soportes y los tipos de contenidos expuestos (objetos, etc.).

Como en los servicios nacionales, hay un servicio educativo en los AD de Aube. Un profesor de historia de secundaria se desplaza tres horas por semana a los archivos para recibir clases los viernes por la tarde. Hace cinco años los AD recibían 1200 alumnos por año y, en 2013, solamente de 200 a 250 alumnos. Esta disminución se explica por la falta de personal para recibir las clases. Entre las actividades propuestas a los estudiantes: expedientes pedagógicos (sobre todo el línea), talleres sobre el blasón, la caligrafía u otros más literarios (basado en una novela de Victor Hugo por ejemplo para comparar la obra literaria con el documento de archivos). Claudie Odille presentó a continuación algunas exposiciones, fuera del sitio, organizadas por los AD en los últimos años.

La última ponencia, de Loïc Jacquart, trató sobre el sitio web de los archivos departamentales. Fue creado en 2002 y tiene la particularidad de proponer la consulta a distancia de más de 2 millones de imágenes de documentos digitalizados. La última actualización importante se hizo en junio de 2013 con la puesta en línea del registro civil de Aube. Antes de la actualización de estas fuentes la frecuentación del sitio era de entre 800 y 1,000 visitantes diferentes por día. Desde entonces hay unos 2,000 visitantes por día. Pudimos

asistir a una demostración en línea de esta interfaz de consulta del registro civil digitalizado con la funcionalidad de anotación por el internauta. Esta anotación colaborativa permite referenciar los actos de registro civil y, con el tiempo, proponer una búsqueda por nombre con acceso directo al acto buscado.

La jornada se terminó con una recepción en la prefectura de Aube. Los participantes fueron recibidos por Christophe Bay, prefecto de Aube y por Philippe Adnot, presidente del Conseil Général de Aube. Fue la ocasión de intercambiar ideas acerca de la cuestión del archivado y de las prácticas profesionales y los respectivos contextos de trabajo.

Archivos y público: nuevas tecnologías, nuevos usos



COORDINADOR:

- Jamie Andrews, responsable del departamento de literatura inglesa en la British Library (Reino Unido).

MESA REDONDA:

- Philippe Chevallier, responsable de estudios y valorización, delegación en estrategia y búsqueda, Biblioteca Nacional de Francia: Los usos de las bibliotecas digitales.
- Foteini Aravani, digital collections manager, Battersea Arts Centre (Reino Unido).

- Ad Pollé, senior project coordinator, Europeana Foundation (Holanda).
- Richard Davis et José Martin, managers, academic et research technologies, University of London Computer Centre (Reino Unido).
- Régine Piersanti, jefe de proyecto del Portal Francia-Brasil, Biblioteca Nacional de Francia.

El objetivo de la última sesión de la CISA 2013 es reflexionar sobre el público de los archivos y considerarlos no únicamente como usuarios sino también como creadores de contenidos, verdaderos colaboradores de los servicios de archivos.

Philippe Chevallier expuso un estudio realizado por la Biblioteca Nacional de Francia sobre los usos de la biblioteca digital Gallica. El objetivo era observar y tratar de valorar los usos de las bibliotecas digitales. Gallica es una biblioteca digital que propone 3 millones de documentos en línea. Estudiar el público en sala de lectura no es lo mismo que tratar de conocer el público internauta. A pesar de ello, el punto común es que hay que seguir las huellas dejadas por su uso. Dichas informaciones cuantitativas limitadas (estadísticas de consulta de un sitio Web, número de visitantes, de páginas consultadas, etc.) permite establecer un primer nivel de conocimiento de los usos. El principal límite reside en el hecho de que se computan las llamadas de página en los navegadores sin saber lo que la gente hace de ello. También existen usos no computados: el pasaje de robots, los dobles clics, etc. El segundo límite es que uno se da cuenta enseguida de que se manejan grandes cifras sin llegar a saber verdaderamente si es mucho o si es poco. Por ejemplo, la BNF contó en 2010, 400,000 visitas (personas físicas) en las salas de búsqueda. En 2010 Gallica recibió 7,4 millones de visitas; 11 millones en 2012. La duración media de una vista es de 14 minutos, con variaciones de dos minutos a una hora... La biblioteca completó su dispositivo de búsqueda mediante el lanzamiento de una gran encuesta con un cuestionario en línea. 4,000 internautas respondieron a dicho cuestionario. En general estas encuestas son interesantes cuando se las compara en el tiempo, hay que realizarlas con frecuencia para poder extraer conclusiones interesantes. El límite de estas encuestas en línea es principalmente

el escaso índice de respuestas que no permite hacer un estudio de manera pertinente.

Gracias a esta encuesta, por ejemplo, la Biblioteca Nacional pudo establecer perfiles tipo de los usuarios: los profesionales de la investigación (descargan sistemáticamente los documentos digitales para consultarlos posteriormente) los cuales distinguen claramente Gallica de Wikipedia, etc. Para ellos, Gallica es un depósito de documentos. Encontramos después los «aficionados ilustrados», en su mayoría jubilados, que suelen consultar Gallica los fines de semana pero que no acuden a los espacios físicos de la Biblioteca. Por último el público profano permanece una media de menos de 10 minutos, consideran que Wikipedia está relativamente próxima a Gallica, no conocen los diferentes tipos de documentos propuestos por la biblioteca digital. Esta categoría concentra la mayoría de alumnos de primaria o secundaria que consultan Gallica. La conclusión final de este estudio es que la Biblioteca no logra captar un nuevo público (distinto de los que ya conocen y frecuentan la BNF).

Hubo que completar este dispositivo mediante encuestas de calidad en forma de entrevista individual de una hora o hora y media de duración. Esta encuesta fue llevada a cabo con un grupo de 12 usuarios intensivos especializados en la consulta de Gallica de fuentes digitalizadas de la Primera Guerra Mundial. Los usuarios fueron detectados gracias a un foro sobre la primera guerra mundial en el que 210 conversaciones trataban de Gallica o de fuentes propuestas por Gallica. Estos usuarios forman una comunidad experta en los fondos en línea y desempeñan un rol de mediadores entre la BNF y los internautas.

En los análisis de usos digitales hay que tratar de comprender cómo las fuentes digitalizadas están diseminadas a través de la red. Algunos centros de investigación han desarrollado crawlers de red (por ejemplo: navicrawler). El estudio de Gallica continuó (de manera más prospectiva) sobre los usos que los internautas hacen de los documentos digitales. Este se realiza en colaboración con una universidad y requiere unos cuantos años de trabajo.

Los participantes preguntaron a Philippe Chevalier si Gallica había causado una disminución del número de usuarios que frecuentan los espacios físicos de la BNF. A esta cuestión los usuarios en línea respondieron en un 20% que también frecuentan los espacios

físicos de la biblioteca además de consultar Gallica. Por el momento los usos digitales no han acarreado una disminución de la frecuentación de las salas.

No debemos olvidar que un estudio estadístico no dicta una política. Se trata simplemente de un elemento a tener en cuenta en una toma de decisión estratégica, nada más. En comparación con el universo físico el digital aporta aquello que le es propio: una nueva oferta que va a crear nuevos usos.

El tema de la mesa redonda propuesto por Jamie Andrews es saber cómo los profesionales pueden animar al público a trabajar con ellos para crear juntos nuevos recursos. ¿Qué aporta esta nueva manera de trabajar? Tres ejemplos de proyectos de crowdsourcing y de proyectos comunitarios fueron presentados para alimentar los debates.

El primero, presentado por Richard Davis y José Martin de la University of London Computer Centre, se denomina Transcribe Bentham (<http://blogs.ucl.ac.uk/transcribe-bentham/>). Este programa fue lanzado en 2010 para la transcripción de las páginas, digitalizadas y puestas en línea, de los archivos del filósofo Jeremy Bentham. El objetivo es poder publicar un día las obras completas de este filósofo. Sus escritos se conservan en la UCL (60,000 folios) y en la British Library (12,500 folios). A día de hoy se han transcrito ya 2,000 folios y se han publicado 29 volúmenes (de los 70 previstos) de la obra completa. La tecnología utilizada para este proyecto de transcripción colaborativa es la tecnología de Wikipedia: Mediawiki. Esta herramienta fue adaptada para el uso de este proyecto (integración de las imágenes digitalizadas para poder transcribir, utilización de etiquetas de la Text Encoding Initiative, etc.). Otros instrumentos permiten seguir el avance del proyecto y la utilización de redes sociales, sobre todo Twitter, permite comunicar sobre el proyecto y tener al corriente a los interesados del avance del mismo.

El segundo proyecto, presentado por Foteini Aravani, está consagrado a un archivo histórico, teatral, comunitario y vivo. Se trata de los archivos recolectados en el seno del Battersea Arts Centre (<http://www.bacarchive.org.uk/>). Este sitio web fue creado apenas una semana antes de la CISA. El centro Battersea es un centro de arte independiente, dedicado especialmente al teatro contemporáneo. En 2012 el centro recibió una subvención del fondo nacional de

lotería para conservar el edificio histórico y constituir la historia del centro. Hubo que organizar los archivos, digitalizarlos y valorizarlos. Pero el centro quiso asimismo invitar a los artistas a participar en este trabajo e incitarlos a servirse de los archivos para su trabajo de creación. En particular, el centro conserva toda la producción teatral, los archivos de las representaciones que allí se han producido desde 1974. Los archivos, una vez identificados y digitalizados, fueron unificados en una plataforma en línea construida a través de Omeka. Dos funcionalidades permiten a los internautas interactuar con los documentos en línea: pueden crear sus propios metadatos y compartir los documentos con otros usuarios.

Este proyecto fue el pretexto para nuevas creaciones, asimismo permitió forjar lazos con los voluntarios que hasta entonces nunca habían tenido que clasificar o digitalizar archivos. Se creó un proyecto de colaboración con la Universidad de la Tercera Edad. Todo el trabajo de colaboración con los artistas en torno a estos archivos va a ayudar al centro a crear un nuevo archivo vivo.

Por último Ad Pollé presentó el sitio web Europeana 14-18 (<http://www.europeana1914-1918.eu>). Europeana es un portal público que da acceso a colecciones digitalizadas y puestas en línea por diversas instituciones en el seno de la Unión Europea. Actualmente da acceso a 30 millones de objetos digitalizados culturales en línea.

El sitio Europeana 14-18 es un proyecto de *crowdsourcing*. Su objetivo es involucrar a todos los usuarios entorno a la Primera Guerra Mundial. La idea fue lanzada por la Universidad de Oxford con The Great War archive. Tuvo tanto éxito que Europeana se planteó extender el proyecto a toda Europa. 37 días de colecta fueron organizados: 3,500 visitantes fueron movilizados, se recogieron 3,500 historias de la Primera Guerra Mundial, 60,000 objetos fueron digitalizados (que los visitantes pudieron llevarse después). Lo importante durante la colecta de objetos y de historias es respetar las cuestiones de derechos antes de difundir los contenidos en línea: los visitantes se comprometen a autorizar la publicación de sus historias y de las copias digitales de sus objetos bajo la licencia Creative Commons. Este tipo de proyecto contribuye a crear nuevas relaciones entre los conservadores del patrimonio, los usuarios y los documentos. Sirve concretamente para arrojar nueva luz sobre la Primera Guerra Mundial. Es

importante precisar que la interfaz es multilingüe, lo cual contribuye al éxito de esta iniciativa.

En materia de derechos se aportaron una serie de precisiones: los metadatos de Europeana son gratuitos. Pertenecen al dominio público. Sin embargo algunos objetos digitalizados pueden estar protegidos y los derechos en ese caso son reservados a las familias que los detentan. Pero es posible descargar una imagen de baja resolución. Los debates trataron precisamente sobre el tema del respeto de los derechos. La cuestión se plantea también para el centro Battersea: a veces hay que informar a las compañías de teatro de que sus representaciones van a ser puestas en línea. A veces es un verdadero quebradero de cabeza obtener todas las autorizaciones. La política por tanto es decir que si hay una objeción a la difusión de los archivos, esta será borrada de Omeka.

Otra iniciativa de portal fue presentada por Régine Piersanti, de la Biblioteca Nacional de Francia. Se trata del proyecto de portal Francia-Brasil (<http://bndigital.bn.br/francebr/frances/presentation.htm>). Su objetivo es poner a disposición de un vasto público las obras digitalizadas por las bibliotecas nacionales de Francia y de Brasil que traten de la historia de las relaciones entre los dos países. El proyecto, lanzado en 2007, fue publicado dos años más tarde. Régine Piersanti explicó cómo las instituciones se organizaron para llevar a cabo este proyecto, que sirvió para intercambiar experiencias entre los equipos de las dos bibliotecas nacionales. Cada biblioteca digitalizó su corpus, conservado en sus propios servidores. Este portal es en realidad una cosecha del contenido de estos diferentes servidores. Solamente las fichas fueron intercambiadas y repertoriadas. El portal continúa siendo enriquecido regularmente tanto con colecciones como con textos científicos.

Los participantes señalaron que había sido importante descubrir estos proyectos ya que a veces se olvida al usuario de archivos en cuestiones de leyes, redes, etc. Es importante hacer encuestas para conocer mejor a estos usuarios y definir estrategias de interacción convenientemente pensadas. Se planteó la cuestión de la perennidad de estos instrumentos / portales, etc. A menudo las decisiones políticas de valorizar tal o cual tipo de patrimonio se hacen a corto plazo. Si queremos hacer que estos instrumentos sean consultables a largo plazo es necesario asignar los presupuestos necesarios que los hagan permanentes.

Aura Olivares Rivas, de Nicaragua, presentó un proyecto que no requirió medios colosales pero que tuvo una gran repercusión en su país. Se trata de un tren cultural. Se organizó una colecta de documentos sobre la campaña de alfabetización para documentar la manera en que esta se realizó. La colecta en las carreteras de Nicaragua duró casi 45 días durante los cuales la gente daba e intercambiaba sus documentos. Se forjó un lazo de confianza con los archivistas en torno a este proyecto.

El problema que se señaló es que estas operaciones suelen ser puntuales ya que a menudo no hay presupuesto para asegurar una conservación perenne de la información, de los documentos recolectados. Por otro lado, trabajar con voluntarios tiene sus límites. No debemos olvidar que en algunos países los archivistas no tienen estatuto en sentido estricto, incluso en ocasiones reciben sueldos muy modestos. La preparación de un proyecto como este requiere recurrir indispensable y previamente a profesionales debidamente formados y correctamente remunerados.

Algunos participantes expusieron sus proyectos de digitalización. Se dieron cuenta durante la CISA de que Francia tenía las mismas preocupaciones que ellos en materia de conservación a largo plazo, del coste de almacenamiento, etc.

Una sola frase de conclusión, citada durante los debates sobre el balance de la CISA, resume bien lo que hacía falta retener de esta segunda edición:

Los archivos, «una institución democrática al servicio de la memoria colectiva».

Los debates con los participantes revelaron el hecho de que los archivistas estaban confrontados en la actualidad a las mismas problemáticas, a veces a las mismas dificultades, incluso incertidumbres, y que las respuestas que se tengan que aportar deberán ser de carácter global. Ya prácticamente no hay problemas propios a un país o a un continente. Hay que seguir fomentando estos foros de intercambio, estos momentos en los que se sobrepasan las fronteras para encontrarse con lo esencial del oficio de archivista.

AGN: Plan trienal de desarrollo institucional 2013-2015

I. INTRODUCCIÓN

La innovación tecnológica y el conocimiento, unidos a otros eventos como la globalización y las transformaciones de los modelos administrativos en la actualidad, han planteado el reto de enfrentar una realidad donde las consideraciones económicas, políticas y sociales exigen cada vez más rigor y profundidad en las acciones de grupos sociales, empresas, organizaciones, e imponen una capacidad de cambio y renovación para sostener una posición competitiva.

La formulación de un futuro posible y deseable y, por otra, la conformación de una estructura de acciones estratégicas, nos parecen esenciales para mejorar la capacidad de respuesta de las organizaciones, donde los archivos se convierten en instrumentos indispensables para su óptimo funcionamiento, por su capacidad de transparentar la gestión y garantizar la toma de decisiones.

El presente Plan trienal es fruto de la iniciativa de la Dirección General y ha sido posteriormente enriquecido con aportes de los departamentos que conforman el Archivo General de la Nación (AGN). El Plan que corresponde al trienio 2013-2015 es el tercero con carácter estratégico que el AGN se dispone a realizar y por su contenido reviste importancia capital para el desarrollo institucional de la archivística dominicana. Aquí se detallan los principales lineamientos

que seguirá el AGN, de acuerdo con la gestión del plan estratégico que busca imprimir una dinámica de proceso a la declaración de la misión y visión institucional.

En los últimos ocho años de gestión archivística se ha obtenido un nivel de organización importante, a partir de la definición de qué y cuánto tenemos, de la construcción de los mecanismos de recuperación de la información, descripción y digitalización de los fondos, formación de los recursos humanos para enfrentar las tareas, habilitación de nuevos espacios para la preservación de la documentación y la promoción de aspectos culturales; en fin, situar al AGN en una posición ventajosa, condición para contribuir a que los usuarios tengan acceso al acervo documental que disponemos.

El Archivo General de la Nación acaba de concluir su plan trienal 2010-2012, lo que obliga a una evaluación exhaustiva en la que se analicen los logros alcanzados y las dificultades que afectaron el cumplimiento del 100% de lo planificado. También, para determinar si se hace necesario insistir en los ejes abordados en el proceso, o plantearnos nuevas estrategias en el camino de garantizar la continuidad de lo alcanzado y avanzar hacia nuevas iniciativas que permitan que la institución sea cada vez más funcional, logrando consolidar los vínculos con la población.

Gran parte de la sociedad dominicana no dispone de niveles de información que le permitan beneficiarse de los fondos documentales y del trabajo que hemos desarrollado en estos años. Por tanto, es necesario promover un mayor acercamiento para despertar el interés y conciencia sobre el patrimonio atesorado por el AGN.

El presente plan trienal 2013-2015 tiene como objetivos 1) mantener el nivel de modernización alcanzado, 2) retomar del Plan 2009-2012 los aspectos que no fueron implementados, 3) lograr nuevos niveles de desarrollo en los aspectos archivísticos como culturales.

II. PROPÓSITO

En el presente documento se esbozan los propósitos generales que deben pautar las acciones del Archivo General de la Nación entre

2013 y 2015. Se trata de actualizar, dentro de las condiciones existentes, el objetivo central de que la institución continúe su proceso de modernización y desarrollo y esté en condiciones de cumplir varios cometidos ante la comunidad. El principal de ellos, poner al acceso de los interesados, de la manera más cómoda, el mayor volumen posible de información proveniente de documentación de variados géneros.

Adicionalmente, dados los recursos con que cuenta, el AGN puede perfilar líneas activas de labores que contribuyan al desarrollo de la conciencia histórica de porciones de la población.

Este documento deberá servir de guía para la formulación y ejecución, cada año, del Plan Operativo Anual. Se pretende, en primer término, que el POA se torne en un instrumento verdaderamente eficaz de revisión de los trabajos en diversos órdenes.

III. NUEVOS ESCENARIOS DEL PLAN 2013-2015

El AGN se ha situado como una de las instituciones archivísticas más importantes de la región, tanto por su organización, modernización tecnológica, como por los logros obtenidos de cara a propiciar la satisfacción del Estado y la sociedad en cuanto a sus necesidades documentales, informativas y culturales.

Los nuevos desafíos apuntan a concretar los mandatos de la Ley General de Archivos, principalmente en lo relacionado con el Sistema Nacional de Archivos en su propósito de establecer archivos regionales, así como elaborar estrategias para acercar la institución a la población y brindarle servicios de calidad.

El nuevo escenario exige grandes inversiones, especialmente para la construcción de edificios y los relativos a la adquisición de muebles y al personal que deberá laborar en los archivos regionales. Se tiene conciencia de que la implementación del Sistema Nacional de Archivos es el principal reto y eje central de las acciones que llevaremos a cabo en el próximo trienio y por consiguiente deberemos definir los planes y tareas que tiendan a su implementación.

Se hace cada vez más perentorio consolidar los aspectos relacionados con los instrumentos de referencia, a fin de facilitar la búsqueda de la documentación requerida por la población, al mismo tiempo que se digitalizan y describen los fondos que hasta ahora no han sido intervenidos, principalmente los de Presidencia y Notaría.

En el aspecto cultural y como una forma de vincularnos a la sociedad, debemos encaminar los esfuerzos a la promoción de actividades que ayuden a la creación de conciencia sobre la necesidad de mantener el nivel de desarrollo alcanzado por el AGN, a la vez que aportamos en los aspectos educativos de los dominicanos.

IV. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

El Archivo General de la Nación es el órgano rector del Sistema Nacional de Archivos (SNA), y de los subsistemas establecidos en la Ley General de Archivos No. 481-08, en tal virtud, tiene jurisdicción en todo el territorio nacional.

Los antecedentes de la institución se remontan al año 1884, cuando el Congreso Nacional emitió una Resolución creando el cargo de Archivero Público, dependiente de la Secretaría de Interior y Policía.

El 23 de mayo de 1935, fue promulgada la Ley de Organización del Archivo General de la Nación, No. 912, y el 2 de julio del mismo año se votó su Reglamento Interno, mediante el Decreto 1316. Por disposición de la Ley 41-00, la institución quedó adscrita al Ministerio de Cultura. En el 2008, mediante la Ley General de Archivos 481-08, se convirtió en una entidad de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía funcional, estructura y patrimonio propios.

**Atribuciones del Archivo General de la Nación
conforme a la Ley General de Archivos No. 481-08**

1. Planificar y coordinar la labor archivística del Sistema Nacional de Archivos (SNA) en toda la Nación.
2. Presentar al Poder Ejecutivo el proyecto de presupuesto y los programas a desarrollar por el SNA cada año.
3. Fijar políticas administrativas y técnicas en materia de archivos y proponer al Poder Ejecutivo, por parte del Consejo Directivo y de la Junta de Coordinación Técnica, los reglamentos necesarios para garantizar la conservación y el uso adecuado del patrimonio documental de la Nación.
4. Seleccionar, organizar, conservar y divulgar el acervo documental que integra el SNA.
5. Crear, desarrollar y administrar un registro nacional de todos los archivos existentes en el país.
6. Contribuir a garantizar el libre acceso de la ciudadanía al acervo documental, cumpliendo las regulaciones establecidas al efecto.
7. Dictar los criterios y técnicas de organización y descripción de la documentación y supervisar su cumplimiento.
8. Supervisar el cumplimiento de los lineamientos y criterios establecidos para la conservación de fondos documentales.
9. Establecer relaciones y acuerdos de cooperación con instituciones nacionales e internacionales relacionadas con la función archivística.
10. Promover y apoyar la organización sistemática, de acuerdo a las pautas generales del SNA, de los archivos existentes, tanto públicos como privados.
11. Proponer al Poder Ejecutivo la declaratoria de utilidad pública de los fondos documentales que tuvieren valor histórico, cultural y administrativo.
12. Publicar y difundir compilaciones de fuentes y obras de interés archivístico, histórico y cultural.
13. Realizar censos para identificar los archivos del país.
14. Desarrollar programas de sensibilización para la Administración Pública y para los ciudadanos en general sobre la importancia

de los archivos como centros de información y componentes fundamentales de la memoria colectiva.

15. Contribuir a la difusión de la cultura nacional.
16. Verificar el cumplimiento de las disposiciones de la ley, sus reglamentos y normas complementarias.
17. Las funciones que se le confieran de manera reglamentaria.

Normas y regulaciones que rigen los servicios del Archivo General de la Nación

LEY GENERAL DE ARCHIVOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (481-08)
Y SU REGLAMENTO DE APLICACIÓN (DECRETO No. 129-10)

Regulan la gestión documental con el fin de garantizar la eficiencia administrativa y el derecho de los ciudadanos a la información. Igualmente garantizan las políticas de conservación del patrimonio documental dominicano y su difusión.

- Constitución Dominicana del 2010.
- Ley Núm. 41-08 de Función Pública, del 16 de enero del 2008, que crea la Secretaría de Estado de Administración Pública-SEAP.
- Ley General de Archivos de la República Dominicana, Núm. 481-08, del once (11) de diciembre del Dos Mil Ocho (2008), Gaceta Oficial Núm. 10500 que crea el Archivo General de la Nación (AGN).
- Reglamento de aplicación No. 129-10 de la Ley de Archivo.
- Ley Núm. 10-07 del 08 de enero del 2007, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno.
- Ley Núm. 05-07 del 05 de enero del 2007 que crea el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado.
- Ley Núm. 423-06 del 17 de noviembre del 2006 Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público.
- Ley Núm. 449-06, del 06 de diciembre del 2006, que modifica la Ley Núm. 340-06 sobre Compra y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

- Ley Núm. 498-06 del 27 de diciembre del 2006, que instituye el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y deroga la Ley Num. 55, del año 65 y el Decreto Núm. 685-00, del año 2000.
- Ley Núm. 567-05 del 13 de diciembre del 2005, de Tesorería Nacional.
- Ley Num. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, del 13 de abril del 2004.
- Ley Orgánica de Secretarías de Estado Núm. 4378, y sus modificaciones, del 10 de febrero de 1956.
- Decretos Núm. 56-10 y 57-10 de febrero 2010, referentes al cambio de denominación de las Secretarías de Estado por Ministerios.
- Decreto Núm. 527-09 que aprueba el Reglamento de Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial del Sector Público.
- Decreto Núm. 668-05 del 12 de diciembre de 2005, que declara de interés nacional la profesionalización de la función pública y el diseño de estructuras homogéneas que sirvan de integración y coordinación transversales en las áreas responsables de las funciones jurídico-legales, administrativo-financieras, recursos humanos, información y estadísticas, planificación, coordinación y ejecución de proyectos de cooperación internacional y tecnologías de la información y comunicación.
- Decreto Núm. 586-96 del 19 de noviembre de 1996, que establece los niveles jerárquicos para las estructuras orgánicas de las instituciones del Gobierno Central, entre otras disposiciones.
- Decreto Núm. 1489, del 12 de febrero de 1956 y sus modificaciones, sobre funciones a cargo de las Secretarías de Estado.
- Resolución Núm. 05-09, del 4 de marzo del 2009, que modifica el Instructivo para el Análisis Diseño de Estructuras Organizativas en el Sector Público, aprobado por Resolución Núm. 78-06, del 23 de noviembre del 2006.

- Circular Núm. 4 de la Oficina Nacional de Presupuesto, de fecha 25 de junio del 2003, sobre la Aprobación de las Estructuras Orgánicas y de Cargos.

V. ÁMBITOS DE APLICACIÓN DEL PLAN

El Archivo General de la Nación como entidad rectora del Sistema Nacional de Archivos, tiene un ámbito de actuación público, desde el cual define sus acciones en los contextos local, regional y nacional, siendo de obligatorio cumplimiento la aplicación de sus políticas, directrices, normas y principios en la materia, para el sector público en todo el territorio dominicano.

El AGN posee un ámbito de competencia que integra: Gobierno Central, instituciones autónomas y descentralizadas, los poderes públicos, como el Congreso Nacional, Poder Judicial y Legislativo, así como los Ayuntamientos. Este mismo criterio, debe regir para la aplicación del plan trienal, que subsidiariamente debe ser válido desde el punto de vista jurisdiccional, territorial y de competencia.

VI. COMPONENTES DEL PLAN

Misión:

Cumplir el mandato otorgado por ley, como órgano rector del Sistema Nacional de Archivos, de dirigir y controlar la política archivística y de organizar, conservar, custodiar y difundir el patrimonio documental de la nación, al ofrecer servicios culturales que garanticen los derechos de accesibilidad a la ciudadanía, la eficacia administrativa y la investigación histórica.

Visión:

Ser una institución de alta competencia, en la operatividad y calidad en los procesos archivísticos, que contribuya a su consolidación

como entidad rectora para asesorar la gestión, el desarrollo y la optimización de los servicios documentales del Sistema Nacional de Archivos de República Dominicana.

Valores:

INCORPORADOS

- Sentido de pertenencia
- Responsabilidad
- Integración
- Honestidad
- Respeto
- Profesionalidad
- Lealtad
- Transparencia

DESEADOS

- Creatividad
- Competitividad
- Innovación

VII. EJE DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO, SEGÚN LEY 1-12 AFÍN CON LA MISIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Segundo eje estratégico que procura una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, Objetivo General 2.6 Cultura e identidad nacional en un mundo global.

VIII. EJES ESTRATÉGICOS DEL AGN

- Eje 1. Política, dirección y organización.
- Eje 2. Gestión, conservación y tratamiento documental.
- Eje 3. Difusión, información y comunicación.

Eje 4. Gestión de recursos humanos, de infraestructura y tecnológicos.

Eje 5. Seguridad y protección del patrimonio documental.

IX. OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL AGN

Eje 1. Política, dirección y organización

Objetivo 1.1 Posicionar al Archivo General de la Nación en el universo de archivos del país como órgano rector en la materia.

Acción 1.1.1 Formulación de políticas, lineamientos, directrices, que permitan regular, homogeneizar y dinamizar el funcionamiento de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Archivos.

Acción 1.1.2 Creación de archivos regionales en Santiago y San Juan de la Maguana.

Acción 1.1.3 Ampliación del depósito intermedio de Haina.

Acción 1.1.4 Fortalecimiento de los sistemas institucionales de archivos en las instituciones del Estado.

Acción 1.1.5 Realización del IV Encuentro Nacional de Archivos.

Acción 1.1.6 Ejecución de convenios de colaboración con el Ministerio de Administración Pública, la Contraloría General, la Federación Dominicana de Municipios y otras instituciones para facilitar el cumplimiento de la Ley General de Archivos.

Objetivo 1.2 Mejorar la capacidad informativa del AGN a partir de la identificación de la información relevante.

Acción 1.2.1 Creación del sistema informativo estadístico del AGN con la información relevante para la toma de decisiones o que tributa directamente a los intereses de gobierno.

Objetivo 1.3 Construir una cultura organizacional que posibilite la transferencia de conocimiento y se dirija al uso racional, efectivo y eficiente de la información en función de los objetivos y metas de la institución.

Acción 1.3.1 Diseño e implantación de un sistema de gestión de calidad para trabajar sobre la base de la mejora continua y en respuesta a las nuevas exigencias que para la gestión de información impone la aparición de esta herramienta.

Acción 1.3.2 Inicio del proceso de implementación del Marco Común de Evaluación CAP, que propicia el MAP para las entidades gubernamentales.

Objetivo 1.4 Garantizar el rescate de la memoria histórica de República Dominicana.

Acción 1.4.1 Creación del registro centralizado del patrimonio documental de la Nación.

Acción 1.4.2 Propuesta de un programa para el reabastecimiento sistemático de fondos y colecciones a través de transferencias provenientes de personas naturales y jurídicas.

Acción 1.4.3 Diseño y puesta en marcha de un programa de asistencia técnica para la recuperación del patrimonio histórico regional.

Objetivo 1.5 Eficientizar el sistema institucional de archivos del AGN.

Acción 1.5.1 Completamiento y actualización del cuadro de clasificación del AGN.

Acción 1.5.2 Actualización de las tablas de retención de los archivos de gestión.

Acción 1.5.3 Asesoría metodológica a los archivos de gestión del sistema institucional de archivos.

Eje 2. Gestión, conservación y tratamiento documental

Objetivo 2.1 Diseñar un sistema integral de gestión de documentos en cualquier tipo de soporte.

Acción 2.1.1 Aplicación de normas referidas a la categorización de fondos y colecciones documentales.

Acción 2.1.2 Elaboración de la Norma Nacional de Descripción Archivística.

Acción 2.1.3 Establecimiento de las políticas de prioridades para el tratamiento documental, informatización y digitalización de fondos y colecciones.

Objetivo 2.2 Garantizar las condiciones de preservación y conservación de la documentación que se custodia.

Objetivo 2.3 Continuar la estrategia de informatización y digitalización a partir de un mayor uso de la tecnología informática instalada.

Acción 2.3.1 Reemplazo y actualización del sistema de almacenamiento de datos y servidores.

Acción 2.3.2 Cambio de la estructura de Red de Comunicación.

Acción 2.3.3 Implementación de políticas de modernización para el logro de agilidad y eficiencia en la gestión.

Eje 3. Difusión, información y comunicación

Objetivo 3.1 Desarrollar una política de difusión archivística y de comunicación para promover las actividades y servicios del AGN, aumentar su impacto como centro cultural y consolidar su imagen institucional.

Acción 3.1.1 Formulación de un plan estratégico de prensa para el mejoramiento de los mecanismos de convocatoria y distribución de información.

Acción 3.1.2 Actualización del diseño y estructura de la página WEB de la institución.

Acción 3.1.3 Potenciación de la dimensión social del AGN a través de un programa permanente de visitas guiadas, combinadas con charlas, montaje de exposiciones, orientadas a la comunidad en general.

Acción 3.1.4 Establecimiento de un mecanismo de control y fiscalización efectiva del proceso de recepción y distribución de publicaciones.

Acción 3.1.5 Recuperación del proyecto de la revista *Memoria de Quisqueya*.

Acción 3.1.6 Ejecución del programa de conferencias y debates sobre temas históricos y de investigación.

Acción 3.1.7 Preparación de libros de texto y de apoyo a la docencia a partir de las fuentes documentales.

Acción 3.1.8 Realización de concursos sobre temas diversos relacionados con la Historia y la Archivística.

Acción 3.1.9 Establecimiento de un programa de difusión a través de la televisión.

Objetivo 3.2 Mejorar la prestación de servicios y la comunicación con los usuarios.

Acción 3.2.1 Realización de estudios de satisfacción de usuarios.

Acción 3.2.2 Diseño de nuevos productos, bienes y servicios de información de valor agregado y garantizar su oferta a través de la página WEB y otras vías.

Acción 3.2.3 Adquisición de bibliografía especializada a través del canje y las donaciones.

Acción 3.2.4 Creación de nuevos instrumentos de descripción para el mejoramiento del servicio de Referencia.

Acción 3.2.5 Instalación y desarrollo de un programa de repositorio de documentos electrónicos y digitales.

Eje 4. Gestión de recursos humanos, de infraestructura y tecnológicos

Objetivo 4.1 Consolidar la formación y desarrollo de los recursos humanos del Sistema Nacional de Archivos a partir de la diversificación de las diversas opciones de superación que ofrece la entidad.

Acción 4.1.1 Formulación de un programa de formación y habilitación de recursos humanos del Sistema Nacional de Archivos en base a competencias y necesidades cognitivas.

Acción 4.1.2 Desarrollo del convenio con INFOTEP en materia de formación archivística.

Acción 4.1.3 Implementación de la segunda edición de la Maestría en Archivística.

Objetivo 4.2 Optimizar el espacio de almacenamiento para la conservación del patrimonio documental.

Eje 5. Seguridad y protección del patrimonio documental

Objetivo 5.1 Continuar el trabajo preventivo en materia de seguridad y protección contra desastres, ilegalidades, delito y/o hechos de corrupción y en defensa del medio ambiente.

Acción 5.1.1 Formulación de lineamientos para la creación del fondo de seguridad.

Acción 5.1.2 Implementación de los manuales de mitigación contra desastres y Control de Plagas, respectivamente.

Acción 5.1.3 Introducción de las normas de control interno vigentes de conformidad con la Ley 10 – 07.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

Merengue y bachata: Una mirada histórica-antropológica (1870-1961)

*Luis Álvarez-López, PhD**

EL DEBATE SOBRE LOS ORÍGENES

A pesar del debate sobre los orígenes del merengue,¹ una gran parte de los estudiosos coinciden en señalar que esta música y baile no son solamente dominicanos, sino también caribeños porque atravesaron los complejos procesos de criollización característicos de las culturas coloniales sincréticas del Caribe. El merengue se nacionalizó en la República Dominicana, considerándose hoy como parte intrínseca de las identidades dominicanas a nivel nacional y transnacional.

* Maestría de la Universidad de Puerto Rico y Doctorado en Historia Latinoamericana, Universidad de Nueva York. Facilitador de Boricua College, Brooklyn, y profesor adjunto de Hunter College, Universidad Municipal de Nueva York.

¹ Paul Austerlitz, *Merengue Dominican Music and Dominican Identity*. Philadelphia, Temple University Press, 1997, pp. 1-3. Darío Tejeda, *La pasión danzaria. Música y baile en el Caribe a través del merengue y la bachata*, Santo Domingo, Academia de Ciencias de la República Dominicana, Amigo del Hogar, 2002, pp. 40-42. Para una discusión más amplia sobre el debate sobre los orígenes del merengue, véase José Guerrero, «El merengue cubano, puertorriqueño, haitiano o dominicano? La problemática antropológica de los orígenes», en Darío Tejeda y Rafael Emilio Yunén, editores, *El merengue en la cultura dominicana y del Caribe*, Santo Domingo, Instituto de Estudios Caribeños y Centro León, 2006, pp. 69-105. También J. M. Coppersmith, *Music and Musician of the Dominican Republic*, Washington, DC, Pan American Union, 1949.

Antes de lograr el proceso de «criollización caribeño», para usar una expresión del doctor Meter Manuel,² en la República Dominicana, el merengue dejó sentir su presencia en Cuba, en Puerto Rico, en Haití, Venezuela, Colombia, Costa Rica y en otros países del Caribe y Latinoamérica, pero fue en este país que se asoció su origen al surgimiento de la nación, al estado y a la propia lucha por la preservación de la nacionalidad dominicana. «El mito de la talanquera», que asocia el origen del merengue a la génesis de la nación, nos remite al paradigma de la cultura nacional como la fuente generatriz del merengue, cuando los conocimientos históricos, antropológicos y los estudios sobre la historia de la música en el Caribe hispano apuntan hacia un ritmo pan-caribeño híbrido, en el cual estaban y están presentes los legados africano, español e indígena.

Paul Austerlitz define al merengue como un género musical que se originó como una «transformación afro-americana de la contradanza europea cuando los campesinos la transformaron de su propia manera utilizando estéticas e instrumentos musicales propios, de sus culturas regionales».³

Además, Austerlitz señala que este género musical está basado en un patrón rítmico quántuple (cinquillo), característico de muchas músicas caribeñas como es el son, el danzón en Cuba, konpa y rara en Haití, palos, gaga y merengue en la República Dominicana.⁴ La ilustración no. 1, muestra un ejemplo del cinquillo que en Cuba, al decir de Carpentier, fue originado por los africanos, pues tiene la base rítmica y la simetría de ciertas percusiones rituales del vudú.

La contradanza se empezó a difundir en el Caribe hispano, a comienzo del siglo XIX, debido a la inmigración de familias francesas de Saint Domingue, durante y después de la Revolución Haitiana.⁵

² Peter Manuel, *Caribbean Currents: Caribbean Music from Rumba to Reggae*, Philadelphia, Temple University Press, 1995, p. 14.

³ P. Austerlitz, *Merengue...*, p. 25.

⁴ *Ibidem*, pp. 16, 17, 57, 63, 155.

⁵ Ángel G. Quintero-Rivera, «El merengue de la danza. Orígenes sociales del baile en pareja en el Caribe», en D. Tejeda y R. E. Yunén, editores, *El merengue...*, p. 116. La aseveración de Carpentier proviene de Darío Tejeda, *La pasión danzaria. Música y baile en el Caribe a través del merengue*

En lo referente a Quisqueya, por el influjo francés se originó la tumba dominicana, baile con elementos europeos y tambores africanos, el cual fue considerado baile nacional dominicano durante gran parte del siglo XIX.

Ilustración No.1
Merengue ritmo cinquillo



Fuente: Paul Austerlitz, *Merengue Dominican Music and Dominican Identity*, Philadelphia, Temple University Press, 1997 p. 16.

A principio del siglo XX, Max Henríquez Ureña describe el proceso de dominicanización de la contradanza, su conversión en la tumba dominicana y su posterior desplazamiento por el merengue. La frase melódica era española, pero el ritmo tenía efectos sincopados de tipo africano. Su baile de cuadrilla se convirtió en baile de pareja.⁶

La hipótesis de Paulino Feliz va en el sentido de señalar las semejanzas melódicas y rítmicas entre el merengue dominicano y la tumba, derivadas de la contradanza francesa. Señala Paulino que «a esta contradanza en su proceso evolutivo se le agrega nuestro instrumento nacional, la tambora, se le varía la coreografía de su elegante baile de figuras (por la del) baile de parejas y pasa a llamarse merengue».⁷

y la bachata, Santo Domingo, Academia de Ciencias de la República Dominicana, Amigo del Hogar, 2002, p. 50.

⁶ J. Guerrero, «El merengue cubano, puertorriqueño, haitiano o dominicano? La problemática antropológica de los orígenes», en D. Tejeda y R. E. Yúnén, editores, *El merengue...*, p. 83. Para una semblanza de Max Henríquez Ureña, véase Rufino Martínez, *Diccionario biográfico-histórico dominicano*, Santo Domingo, Editora de Colores, S. A., 1998, pp. 237-238.

⁷ D. Tejeda, *La pasión danzaria...*, p. 38.

Las investigaciones de Quintero Alfaro y Darío Tejeda, apuntan hacia una declinación y transformación de los bailes colectivos hacia finales del siglo XIX y su conversión en bailes de «parejas engarzadas». La contradanza criolla y la tumba, esta última guardaba cierta afinidad con la tumba andaluza, con la cual, empero, sus diferencias eran mayores. Los bailes de parejas también aparecen asociados a la incorporación del acordeón en la parte rítmica del merengue, incorporado a esta música alrededor de 1870. Ya para 1879, Antonio, *Toño*, Abreu andaba en los ajetreos de la montonera entreteniendo a la soldadesca en los cantones con su acordeón al hombro.⁸

Fradique Lizardo describe la coreografía del merengue como un baile en el cual

[...] la pareja baila enlazada, el hombre rodeando con su brazo derecho la espalda de la mujer, y con la izquierda agarrando la derecha de esta, va señalando la dirección a la cual se dirigen, los giros son hacia la izquierda y hacia la derecha hasta completar una vuelta, la cual se repite varias veces, y en cuyo decurso se realizan varias figuras como el hombre sin soltar a la pareja, pues en el verdadero merengue la pareja nunca se suelta, lleva la pareja hacia su lado derecho, sosteniéndola por la cintura con la mano derecha de él y por la derecha de ella, con su mano izquierda.⁹

Lo que hoy se llama «merengue dominicano» viene de la región noroeste del país, conocida como el Cibao. Pero también existen otras formas de merengue de acuerdo a las variaciones regionales. Así existen también el merengue de atabales en el Este, el merengue palo echao, de Villa Mella, el merengue redondo de Samaná y el merengue ocoño, de San José de Ocoa. De estas variantes del merengue, fue el merengue cibaño el que prevaleció, ya por

⁸ D. Tejeda, *La pasión danzaria...*, pp. 54-55.

⁹ *Ibidem*, p. 76.

jerarquía regional, o porque el Cibao fue el asiento de la oligarquía nacional y del campesinado blanco, símbolo de la supuesta identidad dominicana.¹⁰

Sin embargo, la creación musical dominicana, incluye una rica variedad de música folclórica, algunas de carácter netamente afro-dominicana. Como es el caso con los palos, salves, congós y la zarandunga, música sincrética como carabiné, mangulina, y europeizante como décimas y contradanza.¹¹

Hoy día no conocemos en detalle «el mapa formativo del merengue», para usar una expresión de Díaz,¹² lo que es evidente es una gran cantidad de teorías sobre los procesos de gestación de esta música. Dichas teorías están más asociadas con las ideologías elaboradas por la oligarquía dominante en el proceso de germinación del estado nacional. Muchas de estas teorías tratan de explicar el merengue como un ritmo sincrético europeo-dominicano-indígena desde las perspectivas españolizantes que la clase dominante usa para definir la identidad dominicana. Una identidad que ignora y niega el legado africano en la formación de la nación dominicana.

Pero, repentinamente, entra esta música en escena, asociada a los bailes de pareja durante la segunda mitad del siglo XIX. Esta música emergente fue ásperamente sancionada por la clase dominante por los movimientos lujuriosos de las parejas y el movimiento de la cadera por la acompañante femenina. Durante 1855, el periódico *Oasis* desarrolló una fuerte campaña contra el merengue y, por otro lado, Ulises Francisco Espaillat plantea que esta música y baile debe ser desterrado de la buena sociedad. La clase dominante emergente, aspirante a burguesía nacional, no aceptaba esta música de carácter popular por su inmoralidad, por sus líricas atrevidas y su vulgaridad. En Puerto Rico como en Cuba el merengue fue prohibido. El gobernador Juan de la Pezuela prohibió esta música con su circular

¹⁰ P. Austerlitz, *Merengue...* p. 6. Véase también Alejandro Paulino y Aquiles Castro, *Diccionario de cultura y folklore dominicano*, Santo Domingo, Editorial ABC, 2005, p. 255.

¹¹ J. Guerrero, «El merengue cubano...», p. 75.

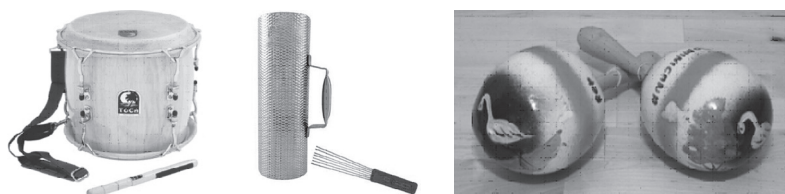
¹² Edgardo Díaz Díaz, «El merengue dominicano: Una prehistoria musical en diez pasos», en D. Tejeda y R. E. Yúnén, editores, *El merengue...*, p. 182.

número 50 de agosto de 1849.¹³ En el caso dominicano el merengue desterrado se refugió en las galleras, en los bares, en las enramadas y las terrazas bailables, sitios donde acudían los sectores populares para divertirse.

Los primeros músicos no tardaron en aparecer en escena, como es el caso de Juan Bautista Alfonseca, considerado padre del merengue dominicano. Él contribuyó a la introducción de la música folclórica y del merengue a los salones de bailes que frecuentaba la clase media emergente y la clase dominante.

Desde principio el merengue utilizó la tambora, el güiro, las maracas y los instrumentos tales como el cuatro, la guitarra, el acordeón, la marimba. El piano, el saxofón y otros instrumentos están relacionados con las transformaciones que sufrió el género a fines del siglo *xix* y durante el siglo *xx*.

Ilustración No. 2
Tambora, güiro y maracas



Fuente: www.google.com/search?q=Guero,Tambora+y+Maracas&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ei=1Kz9UfukI6HA4AOFmYGgBw&sqi=2&ved=0CAcQ_AUoAQ&biw=1093&bih=471

DEL CIBAO A LA CAPITAL. LA EVOLUCIÓN DEL MERENGUE

El estado autoritario trujillista (1930-1961) creó una cultura hegemónica para la nación y el pueblo dominicano, proceso en el cual el merengue jugó un papel de carácter estratégico, pues contribuyó

¹³ E. Díaz-Díaz, «El merengue...», pp. 193-195.

a la difusión nacional de los componentes principales de esta visión de lo dominicano, como un proyecto modernizante. A partir de esta cultura dominante se desarrolló una ideología también dominante al servicio de la dictadura.

Definimos la ideología como un «conjunto de ideas políticas, jurídicas, morales, estéticas, religiosas y filosóficas que responden a unos intereses específicos de clase y a una visión del mundo y la realidad».¹⁴

Esta ideología trujillista fue interiorizada por gran parte de la nación a partir de la utilización de la cultura, de la cual el merengue constituyó uno de los elementos más destacados para la hegemonización de estas ideas. Es así que definimos la cultura como...

El conjunto históricamente condicionado, de hábitos, conocimientos, ideas y sentimientos de los hombres, así como su fijación y materialización en las técnicas de la producción, en los servicios públicos, en el nivel de instrucción del pueblo y de los institutos que reglamentan la vida social, en los resultados de la ciencia y la técnica, en las obras de la literatura y el arte.¹⁵

Un primer planteamiento que formó parte de esta ideología fue la tesis de Américo Lugo, la cual señaló «que el pueblo dominicano no constituía una nación organizada», que la nación como comunidad imaginada, basada en una trayectoria histórica común, con un lenguaje, territorio, religión, símbolos propios y una base étnica común, se había organizado a partir del ascenso de Rafael Trujillo al poder, cuando se constituyó la República Dominicana como una nación moderna de orden, progreso, independencia financiera y con grandes logros educativos, y en salud pública, etc.¹⁶

¹⁴ Gordon Marshall, *Diccionario de Sociología*, Oxford, Nueva York, Oxford University Press, 1998, p. 297.

¹⁵ Luis F. Bates, *Cultura, clases y cuestión étnico-nacional*, México, Juan Pablo Editor, 1984, p. 25.

¹⁶ Joaquín Balaguer, *Temas educativos y actividades diplomáticas*, México, S.A. Centeno, 1973, p. 84. Citado en Luis Álvarez-López, *Estado y sociedad durante la dictadura de Trujillo*, Santo Domingo, Editora Cole, 2001, p. 19.

La era de Concho Primo (antes de la dictadura trujillista), caracterizada por la inestabilidad política crónica, la permanente insurgencia contra el gobierno de turno y la miseria generalizada en el mundo rural dominicano, cesó con la llegada de la nueva era. El nuevo mesías, reclamado por sectores de la intelectualidad emergente, puso fin a la pesadilla que constituía la existencia precaria de la nación y el estado augurando una época de desarrollo sostenido y grandes realizaciones nacionales.

La visión trujillista de la dominicanidad –como expresión de la nación y el estado dominicano– se basaba en el acendrado hispanismo del pueblo dominicano, en el uso generalizado del idioma español, la existencia de la religión católica y el legado de la conquista española. Serían los altos valores de la cultura hispánica los que harían posible la existencia de la propia dominicanidad. La unidad nacional dominicana estaba fundada en la religión católica, la lengua y la cultura que nos hermanaba con la nación española.

Los otros componentes culturales de la dominicanidad tenían poca importancia, como es el caso del legado africano, y el legado indígena que fue instrumentalizado para opacar la contribución africana en la formación identitaria de lo dominicano. Esta nación fue definida por Peña Batlle como un ente...

Puro y homogéneo en la unidad geográfica de la isla y que así se hubiera conservado hasta hoy a no ser por el injerto que desde el siglo XVIII se acopló en el tronco prístino para inficionar su savia con la de agentes profunda y fatalmente distintos de los que en el principio crecieron en la Española.¹⁷

El pueblo y la nación haitiana, de acuerdo a este autor y a otros ideólogos del trujillismo, se convirtieron en una amenaza para la propia existencia de la nación dominicana. El racismo anti-haitiano constituyó otro principio básico de la ideología trujillista. La creciente

¹⁷ Manuel Arturo Peña Batlle, *El sentido de una política*, Ciudad Trujillo, Editora La Nación, 1943, p. 15.

inmigración haitiana que ocurrió a finales del siglo xix y principios del siglo xx fue percibida como una amenaza para la nación no por una posible invasión y ocupación militar como ocurrió a principios del siglo xix, sino mediante la penetración pacífica del territorio a través de la frontera. Esta inmigración del vecino país, de acuerdo a la clase dominante en el poder, estaba haitianizando a grandes sectores de la nacionalidad dominicana, como se evidenció en la difusión del creole, del vudú y la circulación del gourde (moneda haitiana) en las regiones cercanas a la frontera.

[...] el haitiano que nos molesta y nos pone sobre aviso es el que forma la última expresión social allende la frontera. Este tipo es francamente indeseable. De raza netamente africana, no puede representar para nosotros incentivo étnico alguno..., vive inficionado de vicios numerosos y capitales y necesariamente tarado por enfermedades y deficiencia fisiológica en los bajos fondos de aquella sociedad.¹⁸

Esta ideología del régimen se recreaba cotidianamente a través de múltiples instituciones culturales que creaban y reproducían la cultura dominante. Desde las iglesias católicas, la radio, la prensa, la televisión, el folclore y las instituciones como la academia de la lengua, de la historia, de arte, los pericos ripiaos y las grandes orquesta musicales, fueron organismos para difundir la ideología del régimen.

Los nuevos medios de comunicación que se incorporaron al país, fruto de los cambios tecnológicos, como es el caso de la radio, la televisión y los periódicos, jugaron un papel crucial en la difusión del merengue. En referencia a la prensa, a pesar de su larga tradición en la República Dominicana, durante el trujillato casi desaparecieron todos los periódicos, exceptuando a *La Información* en Santiago. Se crearon nuevos órganos de prensa, ahora bajo la tutela del régimen. Ejemplos de la nueva prensa fueron *El Caribe* y *La Nación*, el primero diario matutino y el segundo vespertino.

¹⁸ *Ibidem*, p. 15.

La radiodifusión comercial se divulgó rápidamente en el país. Las primeras emisoras de radio fueron la HIZ, que empezó a funcionar en 1926, y la HIK, propiedad del gobierno dominicano, que funcionó a partir de 1928. En la década posterior hubo una proliferación de las estaciones de radio, instalándose ocho entre Santo Domingo, Santiago, Moca, La Romana y San Pedro de Macorís.

La televisión surgió más tarde, se inició en 1952 con la Voz Dominicana y el canal 4. Posteriormente el hermano del dictador, Petán Trujillo, expande la cobertura televisiva hacia la zona central del país con instalaciones en la Cumbre y el Santo Cerro. Diferente a la televisión, el cine se inició a principio del siglo xx como una empresa comercial. El cine contribuyó a la difusión de la música, pues los cines carecían de sonidos, los cuales eran proporcionados por los grupos musicales locales.¹⁹

Para principios del siglo xx, antes de la era de Trujillo, el merengue había iniciado su proceso de transición. De una música regional y de carácter popular, de disfrute de campesinos/as y obreros/as, pasó a ser aceptado por sectores medios de la sociedad y de la elite, que despreciaba dicho género musical. Han sido bien documentados los rechazos y el desprecio de la clase dominante por el merengue, como ya he hecho referencia. Solo voy a enfatizar su vinculación a los sectores populares y su origen popular de clase, condición difícil de aceptar por la clase dominante local. Sin embargo, el proceso de cambios del propio género musical fue fruto de la incorporación de nuevos instrumentos musicales, del desarrollo de la escuela nacional de música y de la experimentación con nuevos géneros musicales como el jazz, que impactó positivamente la música dominicana. Talentosos músicos criollos, tales como Juan Francisco García, Juan Espínola, Esteban Peña Morel, Rafael Ignacio, Julio Alberto Hernández y Luis Alberti, escribieron nuevos merengues y recogieron viejos merengues, los cuales llevaron al pentagrama y lo musicalizaron, adoptando nuevos instrumentos musicales que enriquecieron el ritmo autóctono criollo.

Como bien ha señalado Austerlitz, estos cambios ocurrieron en un contexto de afirmación de lo nacional, como resultado de la

¹⁹ Filiberto Cruz Sánchez, *Historia de los medios de comunicación en República Dominicana*, Santo Domingo, Editora El Nuevo Diario, 1994, pp. 123-124.

ocupación neo-colonial norteamericana de 1916-1924. El merengue durante este período fue un género musical de afirmación de la identidad dominicana frente a la ocupación militar extranjera. La canción de Níco Lora *La Protesta* es una afirmación del espíritu de resistencia de los merengueros folclóricos frente a la ocupación. Dice la canción, en varias de sus estrofas:²⁰

*En el año diez y seis
Llegan los americanos,
Pisoteando con su botas
El suelo dominicano*

*Francisco Henríquez y Carvajal,
Defendiendo la Bandera*

*Dijo no pueden mandar
Los yanquis en nuestra tierra*

*El Americano como se
Entromete;
Lo haremos ir,
Dándole machetes*

*Los haremos ir, con fuerza y valor
El americano, por abusador
En tierra de Duarte, no pueden mandar,
Los Americanos, dijo Carvajal*

²⁰ P. Austerlitz, *Merengue...*, p. 37. A pesar del merengue cibaeño o típico estar asociado al campesino blanco, la música incluye muchos elementos derivados de la música africana, tales como complejidad poli rítmica, improvisación, solo y coro, y participación comunitaria. Una importante discusión sobre el merengue típico y las influencias musicales africanas en Sidney Hutchinson, «Merengue Típico en Santiago and New York: Transnational Regionales in a Neo-Tradisional Dominican Music», en *Ethnomusicology*, vol. 50, no. 1, University of Illinois Press, 2006, p. 40.

Así como el merengue cibaño se hizo presente con líricas antimerperialistas, también los músicos de la escuela nacionalista enfatizaron la búsqueda de la música folclórica y popular, rescatando viejos merengues e interpretándolos, unas veces disfrazados en los clubes cibaños de la élite. Componiendo danzas típicas, músicos y compositores como Juan Francisco García, Julio Alberto Hernández, Esteban Peña Morel, Emilio Arte, escribieron conciertos basados en temas locales.

Juan Francisco García

[...] musicalizó dos temas folclóricos en formato de danzón, y los presentó en 1919, uno era el tema Juan Gomero que se basó en el cinquillo local, abandonando las tres partes del merengue y la forma apambicheada. A García se le acreditaba el haber introducido el merengue en el centro Lírico Rafael I. Arte, frecuentado por la alta sociedad de Santiago.²¹

Aprovechando la creciente aceptación del merengue cibaño entre los sectores populares, el candidato presidencial Rafael Trujillo lo utilizó en su campaña política de 1930. A instancia de Rafael Fello Vidal, se logró la incorporación de veteranos merengueros, como Níco Lora y Toño Abreu, quienes al compás de perico ripiao interpretan temas alusivos a la campaña presidencial del jefe, y cantaban loas al candidato que se consideraba ganador. En lo adelante, el merengue jugó un papel crucial en el proceso de aceptación nacional de la cultura autoritaria y excluyente trujillista.²²

Legendarios músicos criollos, como Luis Alberti y Antonio Morel y otros, contribuyeron enormemente al proceso de legitimación del merengue. El primero fue creador de la orquesta Lira del Yaque y

²¹ D. Tejeda, *La pasión danzaria...*, p. 86. El merengue pambiche, variedad de merengue de estilo más lento, tocado así para que los norteamericanos pudieran bailarlos. A. Paulino y A. Castro, *Diccionario...*, p. 257.

²² Euri Cabral, «Aporte Patriótico del Merengue en la Historia Dominicana», en D. Tejeda y R. E. Yunén, editores, *El merengue...*, p. 182.

director artístico de la emisora HIJB en Santiago, donde interpretó el merengue *Compadre Pedro Juan*, cuya buena aceptación a nivel nacional abrió las puertas que se cerraban al porvenir de esta música.

Por su parte Antonio Morel, dirigió su Orquesta Antillana, un grupo musical independiente que tocaba en fiestas y clubes privados. Antonio fue un creador destacado a quien se le atribuye una aceleración en el ritmo de la música y la composición de innumerables merengues que son clásicos en el repertorio musical dominicano, tales como *Juanita Morel*, *Apágame la vela*, *La agarradera*, *Que buena está la hija*, etc.

Ambos músicos fueron contratados por Rafael y Petán Trujillo. Rafael Alberti fue el primero en ser contratado (1936) para dirigir la Orquesta Presidente Trujillo, lo cual le fue requerido por el propio tirano. Posteriormente, Alberti se trasladó a San Cristóbal y su orquesta pasó a llamarse Generalísimo Trujillo. El maestro Alberti contribuyó al enriquecimiento del merengue a partir de sus arreglos musicales, sus nuevas composiciones, la experimentación musical a partir de la influencia del jazz. Para Alberti, los retos que implicaba ser contratado por el tirano se convirtieron en oportunidades para enriquecer aún más el ritmo dentro de un estilo de música refinada, sofisticada y de salón. A la utilización del *Big band* usado en los merengues con influencia de jazz, añadió la utilización del acordeón, la tambora típica y el piano en merengues instrumentales.

Composiciones musicales como *Compadre Pedro Juan*, *Dolorita*, *Loreta*, *El sancocho prieto*, *Dolores ay ombe*, se convirtieron en símbolos de la modernidad del merengue en los nuevos contextos urbanos donde frecuentaba la clase dominante. Si seguimos los planteamientos de Chaljub, parece haberse mantenido una especie de enriquecimiento recíproco entre los merengues populares urbanos y los merengues populares criollos, los cuales se influyeron mutuamente.²³

La ilustración no. 3, es del merengue *Los saxofones*, del arreglista y compositor Chachí Vásquez, el cual puede ser escuchado por el lector

²³ Rafael Chaljub, *Antes de que te vayas. Trayectoria del merengue folclórico*, Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2002, p. 117.

en la dirección proveída al final del ejemplo. La fusión de ritmos de jazz con el merengue típico, utilizando los instrumentos tradicionales de esta música junto a los saxofones, hace posible la unión de la cultura local con la cosmopolita, ejemplificada en el jazz.²⁴

Ilustración No. 3



Fuentes: Paul Austerlitz, *Merengue Dominican Music and Dominican Identity*. Philadelphia, Temple University Press, 1977:57

MERENGUE DE ORQUESTA

Es indudable el impacto que tuvo el estado autoritario trujillista en la difusión y aceptación del merengue como un símbolo de la identidad dominicana para toda la nación, incluyendo la clase dominante. El planteamiento de Paul Austerlitz de que «la voluntad de hierro de Trujillo transforma una música regional»,²⁵ el merengue cibaño, en un símbolo estatal reconocido a través de todo el país, resulta más comprensible si le añadimos los cambios tecnológicos, urbanos y hasta musicales que impactaron el merengue.

El lector puede escuchar el merengue *Los saxofones* en la dirección de Internet que presentamos en la nota al pie.²⁶

El merengue se transformó en parte como resultado deliberado de una política de estado orientada a promover una cultura

²⁴ P. Austerlitz, *Merengue...*, p. 57.

²⁵ *Ibíd.*, p. 37.

²⁶ http://www.youtube.com/watch?v=as0qHfCWYqA&feature=player_embedded.

europelizante, negadora del legado africano e instrumentalizadora del legado cultural indígena. Pero, además, podría interpretarse como una situación de «venganza clasista» por el desprecio que el propio dictador fue víctima por parte de la clase dominante. Contribuir a imponer el merengue en todo el país y a la propia clase dominante, podía verse como una «venganza clasista» y también como la promoción de su visión europelizante al seleccionar la música originaria de los campesinos blancos del Cibao.²⁷

El merengue también logró gran aceptación a partir de los programas de radio y televisión dominicanos. La televisora y la radio gubernamental perteneciente a Petán Trujillo, hermano del dictador, fueron utilizadas para la promoción de este ritmo. El Partido Dominicano, único partido existente, a través de su estación de radio promovía también el merengue utilizando la Orquesta San José, bajo la conducción de Papa Molina.

La Voz Dominicana, antigua Voz del Yuna, promovió la música típica dominicana con la creación del Conjunto Alma Criolla, dirigido por el saxofonista dominicano Rey Fernández. Los concursos nacionales de composiciones musicales también contribuyeron a la difusión de esta música. En el concurso del 19 de mayo de 1945, uno de los primeros premios fue para el compositor Horacio Gómez, autor del merengue, *Nuestro ritmo ideal*.²⁸

A instancia del propio tirano, en la Voz Dominicana se crearon espacios para la difusión del merengue típico. Programas como La Hacienda, animado por Isidro Flores, y el programa vespertino con el Trío Reinoso, se convirtieron en vehículos para la aceptación generalizada del merengue, junto a otros famosos tríos como Los Seibanos y Los Veganos.

Si bien el merengue se convirtió en el baile nacional del país, símbolo de la identidad en la nueva era, su carácter de danza de regocijo y el proceso de aceptación por la mayoría de la población

²⁷ Juan Bosch, *Trujillo: Causas de una tiranía sin ejemplo*, 5ta. ed., Santo Domingo, Alfa y Omega, 1990. Discute las contradicciones de la clase dominante con Trujillo.

²⁸ Luis E. Medrano Lora, *Petán y la Voz Dominicana... sus cosas... y sus cuentos*, Santo Domingo, Editora Tele-3, 1975, p. 25.

lo convirtieron en el instrumento idóneo y eficaz para una efectiva labor de propaganda y difusión de los valores de la dictadura.

Desde las grandes orquestas hasta los grupos de perico ripiao, componían e interpretan merengues de apoyo y alabanza al orden represivo y a las grandes hazañas del jefe. Mucha de esta música era compuesta e interpretada bajo orientación del Partido Dominicano, en otros casos era interpretada «voluntariamente». Todos los dominicanos debían bailar esta música, su rechazo constituía un signo de desprecio al orden represivo que podía costar cárcel y severas medidas represivas.

La *Antología musical de la Era de Trujillo 1930-1961*, publicación de cuatro volúmenes, recoge la producción merenguera de esos años. La colección incluye 300 merengues y 88 canciones dedicadas al dictador. La misma muestra la calidad superior que había alcanzado el merengue en ciertas interpretaciones, pero también muestra el ejercicio de sumisión lastimoso y el control cuasi absoluto del orden represivo sobre la producción y creación musical.²⁹

El origen y evolución del merengue ha estado atado al acontecer nacional, siendo un repositorio de saberes y tradiciones que se transmiten de una generación a otra, tal y como ha sido demostrado por múltiples estudiosos del merengue. Trujillo se valió de esta tradición para convertir este género musical en uno de los instrumentos más idóneos para difundir la ideología del régimen a todo el país a través de los nuevos medios de comunicación de masas.

La ideología trujillista salió de las reuniones políticas de los intelectuales al servicio del régimen, del Partido Dominicano y de los cuadros políticos hacia las masas a través de fiestas y bailes populares con el merengue. Esta música contribuyó a una hegemonización de la ideología del régimen, superando los antiguos

²⁹ Luis Álvarez-López, «Las vicisitudes del merengue bajo el trujillato. Nación, Estado e ideología bajo la dictadura», en D. Tejeda y R. E. Yúnén, editores, *El merengue...*, pp. 338-339. Horacio se refiere al presidente Horacio Vázquez, quien gobernó el país de 1924-1930, después de concluida la primera ocupación militar norteamericana (1916-1924). R. Martínez, *Diccionario...*, pp. 545-553.

regionalismos, y logrando la aceptación e interiorización en algunos casos de los valores del régimen. La expansión del mercado interno también contribuyó a la nacionalización del merengue y al proceso de comercialización de esta música como una mercancía de uso cotidiano.

Un análisis de la lírica de algunos de estos merengues muestra una radiografía de los acontecimientos centrales de la dictadura y la difusión musicalizada de estos desde las perspectivas ideológicas del régimen. Empezando con el merengue *Horacio salió*, el cual describe el fin del caudillo y la emergencia del nuevo presidente. Dice la canción:³⁰

Horacio salió
Horacio salió
Y ahora entra Trujillo
Tenemos esperanza
En nuestro caudillo
Todo cambiará
En marcha caliente
Pues ahora Trujillo
Es el Presidente
Se acabó la bulla, se acabó
Se acaban los guapos, se acabó
Ni cholo, ni bolo, se acabó
Eso de partidos se acabó.

Iniciándose la tiranía, se anunciaba el fin de la inestabilidad crónica que caracterizó la política conchoprimista de caudillos regionales y se señalaba la extinción de estos y los partidos políticos que le servían de base para crear «las revoluciones». El régimen de fuerza había iniciado la ruta de la monopolización absoluta de los poderes políticos.

La paz trujillista que se impuso a sangre y fuego, fue cantada en merengues por doquier, en campos, sabanas, barrios, poblados y

³⁰ José del Castillo y García Arévalo, *Antología del merengue*, Santo Domingo, Editora Corripio, 1989, p. 33.

ciudades. La defensa de esa paz y la construcción de la disposición de la ciudadanía para la defensa del orden autoritario fueron cantadas por la tiranía en el merengue *La manigua*, el cual dice:³¹

*Yo tengo mi caballo preparado
Mi machete y mis polainas con gran brillo
Listo para irme a la manigua
A defender el gobierno de Trujillo
No queremos que otro galle cante
Que el que está sentado en el banquillo
Queremos que cante para siempre
Ese gallo que se llama Trujillo
Yo me voy pa' la manigua
Con mi machete a pelear
A defender el gobierno
Del ilustre general.*

Salve San Cristóbal, clásico del arsenal trujillista del merengue, fue una canción favorita del dictador en noches de fiestas, le cantaba al gran caudillo de la nación y a la ciudad de San Cristóbal, donde nació el general. Dice la lírica de este merengue:³²

*Salve San Cristóbal cuna de Trujillo
De este gran caudillo de la nación
Sus mujeres son las más lindas flores
Ellas son primores de gracias y encantos
Qué gobiernazo
En sus playas bellas y en sus verdes veredas
Trujillo que viva
Trujillo alabado
Viva el Jefe
Trujillo el Grande.*

³¹ R. Chaljub, *Antes de que te vayas...*, p. 117.

³² «Trujillo. Música para la historia», CD, *De Todo Música*, Santo Domingo, Memphis Record, 2004.

También la fecha de nacimiento del gran caudillo se hizo merengue. Enfatizando el carácter predestinado del benefactor. El merengue *24 de octubre* dice así:³³

*El 24 de octubre
Se celebra en mi Quisqueya
La fecha del gran caudillo
Padre de la Patria nueva
Trujillo el predestinado
Que inició una nueva era
La divina providencia
Le acompañe por doquiera
Es nuestra patria cristiana
Y por tanto Trujillista
Reconoce a Trujillo
Jefe Anti-Comunista.*

Algunos elementos de la ideología trujillista están presentes en la lírica de este merengue: el paternalismo mesiánico que hacía de la figura del dictador un ser predestinado por la divina providencia para salvar a Quisqueya. Salvarla de un pasado ominoso y guiarla por un sendero de grandes realizaciones materiales.

En lo referente a lo de jefe anti-comunista, esta expresión se correspondía con los cambios de la política exterior norteamericana de post-guerra, lo cual lo llevó a asumir la postura del jefe del anti-comunismo en Latinoamérica y posteriormente a asumir una postura francamente anti-cubana, después de la revolución de 1959.

Contradictoriamente la Revolución Cubana generó cambios políticos tan pronunciados en la política exterior norteamericana que los dictadores como Trujillo se convirtieron en un peligro para Washington. Estos cambios y la oposición clandestina que se desarrolló en la República Dominicana y en otros países donde existió resistencia organizada contra el régimen coadyuvaron al asesinato del dictador.

³³ *Ibídem.*

El merengue, también cantó, de forma un tanto irreverente, el deceso del dictador. El merengue *Mataron al Chivo y no me lo dejaron ver* cierra un capítulo ominoso en la historia dominicana. Dice la canción:

*Mataron al chivo
En la carretera
Déjenmelo ver
Déjenmelo ver
Mataron al chivo y no me lo dejaron ver.*

Refiriéndose a la etapa de libertades públicas que siguió a la muerte del tirano, podemos señalar la estrofa que dice...³⁴

*El pueblo celebra con mucho entusiasmo
La fiesta del chivo.*

*El 30 de mayo
Día de la libertad.*

DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL MERENGUE

Darío Tejeda en su libro *La pasión danzaria* se refiere a Juan Luis Guerra y 440 como la síntesis que quiebra «los enfoques maniqueos que han formado lugares comunes en el pensamiento social sobre la música». ³⁵ Pero Juan Luis y el proceso de internacionalización y posteriormente transnacionalización del merengue fueron precedidos por transformaciones cualitativas en las músicas analizadas y en la sociedad dominicana.

³⁴ Luis Manuel Brito Ureña, *El merengue y la realidad existencial del hombre dominicano*. Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1987, p. 187. La imagen de la fiesta del chivo, del merengue *Mataron al Chivo* de Antonio Morel, se ha convertido en una metáfora célebre para referirse a la muerte trágica del dictador. La novela de Vargas Llosa *La fiesta del chivo* (2000), y el libro de Bernard Diederich, *The Death of the Goat (La muerte del chivo)*. También la publicación de Junot Díaz, *The Brief Wondrous Life of Oscar Wao*, New York, Riverhead, 2007.

³⁵ D. Tejeda, *La pasión danzaria...*, p. 156.

El proceso de internacionalización del merengue significa el proceso por el cual esta música de campesinos y obreros, aceptada por los sectores medios en las primeras décadas del siglo xx y asumida por la clase dominante, a regañadientes, a partir de la instauración de la dictadura, logra empezar a tener impacto en el Caribe, Latinoamérica, los Estados Unidos y Europa. El merengue se unió a otras músicas caribeñas que ya se habían internacionalizado. El proceso de transnacionalización se refiere, en cambio, al proceso por el cual las comunidades dominicanas en el extranjero lograron incorporar el merengue como una herramienta para afianzar y mantener su proceso de identidades en nuevos contextos históricos. Ambos fenómenos pueden haberse desarrollado y retroalimentado en sus procesos de cambio y evolución.

Leyendo las actas del primer congreso del merengue, citadas en este artículo múltiples veces, es fácil inferir que la internacionalización del merengue fue un proceso en el cual múltiples actores jugaron papeles de difusión del ritmo. Exiliados políticos, estudiantes, músicos, trabajadores/as sexuales, asociaciones comunitarias, clubes culturales, partidos políticos, y las propias comunidades migrantes que se fueron desarrollando. Pero fueron éstas últimas las más dinámicas en la transnacionalización del merengue, pues el merengue acompañó a los inmigrantes dominicanos en los nuevos enclaves étnicos que desarrollaron y en las nuevas áreas donde se establecieron.

A finales del trujillato el régimen autoritario inició esfuerzos por internacionalizar el merengue: la contratación de Xavier Cugat en 1955 y la grabación de un álbum de esta música para la Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre, en la ciudad de Nueva York. Pero ya para esa fecha el merengue era conocido en esta ciudad. Previo al año 1930, Eduardo Brito y Elena Brito interpretaron canciones dominicanas en sus presentaciones en la ciudad. También realizaron interpretaciones otros músicos dominicanos, como es el caso de Antonio Mesa, primer dominicano en grabar un disco de larga duración para Columbia Record e integrante del Trío Quisqueya. Este, junto a Rafael Hernández, difundió el merengue en Nueva York. Las informaciones de Francisco Rodríguez de León en su artículo «El furioso merengue del Norte», citado por Francisco Chapman en su

monografía sobre el merengue en los Estados Unidos, «señalan que fue en 1950 en el night club el Caborojeño... donde el director de orquesta Juanito Sanabria y el cantante Dioris Valladares empezaron a tocar merengue los fines de semana».³⁶

Pero fue con Rafael Petitón Guzmán, músico profesional egresado de la Escuela Julliard de Música, quien organizó su conjunto musical Lira Dominicana e introdujo y popularizó la música dominicana en lo más renombrados clubes neoyorquinos, como Copacabana, Radio Music Hall y Stock Club. Su grupo estuvo muy activo en la década de 1930-1940. Posteriormente Ángel Vilorio y su Conjunto Típico cibaeño, lograron innumerables éxitos interpretativos y realizaron varias grabaciones con Anzonía Record. Su grupo interpretó merengues tales como *Carabiné*, *Loreta*, *A lo oscuro*, *Dora* y *Empalizada*. Francisco Damirón, Negrito Chapuseaux y Silvia de Grasse, quienes organizaron el trío Los Alegres Tres, difundían el merengue desde el night club El Chico en Nueva York. Otros músicos, como Billo Frómata en Venezuela, Toño Abreu y Alberto Beltrán, cantante de la Sonora Matancera, contribuyeron a la internacionalización y difusión del merengue.³⁷

Los cambios políticos y las transformaciones socioeconómicas que dinamizaron los procesos de incorporación de las masas al quehacer político, acompañaron la migración interna y externa en el post-trujillato y la expansión de la urbanización en la ciudad capital, Santo Domingo. Estos cambios impactaron la creación y comercialización musical al expandirse aún más el mercado interno, desarrollarse un mercado de arte y al ocurrir una expansión en el consumo de la música popular.

El proceso de transformación del merengue testificó la desaparición de las grandes orquestas de salón, y su mutación en combos, siguiendo el ejemplo del Gran Combo de Puerto Rico. Uno de los más sobresalientes merengueros de ese periodo fue Johnny Ventura y su Combo Show, quienes lograron innovaciones rítmicas, coreográficas

³⁶ Francisco Chapman, «El merengue, los dominicanos y su impacto social en los Estados Unidos», en Darío Tejeda y Rafael Emilio Yunén (editores), *El merengue en la cultura dominicana y del Caribe*, Instituto de Estudios Caribeños y Centro León, Santo Domingo, 2006, p. 360.

³⁷ D. Tejeda, *La pasión danzaria...* pp. 91-100.

y en la lírica del merengue. Johnny y su Combo Show fueron unos verdaderos innovadores, transformando el ritmo del merengue con la introducción de nuevos instrumentos, como las congas, utilizados conjuntamente con la tambora, de igual manera que empezó a utilizar el bombo (*bass drum*). Señala Johnny en su autobiografía: «Modifiqué la escritura del merengue, escribiéndolo en compás de cuatro por cuatro. Escribí el contrabajo con la síncopa de la música cubana modificando la tumbadora, el congo y el contrabajo».³⁸

Ventura fue un verdadero pionero en la internacionalización del merengue y en su enriquecimiento temático al incluir nuevos tópicos de contenido social, político y de carácter popular. El Combo Show, nombre recibido por la agrupación musical, tuvo éxitos en Puerto Rico, Nueva York, Venezuela, Miami, Argentina, Chile, Texas, Colombia, Los Ángeles y California. Durante la década del 70 surgieron nuevos grupos de merengues en Santo Domingo, Puerto Rico y Nueva York. Lo interesante de esta década es que la formación de grupos musicales exitosos se produce no solo en la media isla, sino también en la diáspora. Tal es el caso de la agrupación femenina Milly y los Vecinos, organizada en Nueva York, y el Conjunto Quisqueya organizado en Puerto Rico. Otros grupos, como los Hijos del Rey y los Beduinos de Wilfredo Vargas, contribuyeron a la rápida aceptación nacional y la internacionalización del merengue. Fue este último quien logró un cambio cualitativo en el merengue al acelerar aún más el ritmo e introducir nuevos instrumentos, como el sintetizador y la armónica. Similar a sus colegas de los 60, utilizó elementos de la música rock, bossa nova y salsa. Wilfredo Vargas, el director del Conjunto los Beduinos, fue trompetista, cantante, compositor y arreglista. Sus composiciones se caracterizan por atrevidos jaleos de saxofones y por el uso del innovador ritmo del maco, el cual contrasta con el tradicional ritmo del merengue.³⁹ El origen de este ritmo, de acuerdo a Austerlitz es sujeto de controversia, la más temprana

³⁸ Johnny Ventura, *Un poco de mí*, Santo Domingo, Editora Corripio, 2000, p. 92.

³⁹ D. Tejada, *La pasión danzaria...*, pp. 121-125. Uno de los grandes maestros musicales del país es Rafael Solano, pianista, compositor, arreglista y autor. Innovador de la música dominicana desde los finales de la dictadura. *Diario Libre*, 15 de octubre de 2009.

manifestación fue la ofrecida por el Negrito Truman con su éxito *La Cúcara*. Durante la década del 60 este ritmo fue usado por Cheché Abreu y sus Colosos, quienes introdujeron el éxito musical *Mangué*, dicho nuevo sonido se sustenta en el golpe de la conga y la percusión del doble repique de la tambora.⁴⁰ La próxima ilustración muestra el ritmo a lo maco.

Ilustración No. 4
Ritmo del maco en el merengue



Fuentes: Paul Austerlitz, *Merengue Dominican Music and Dominican Identity*. Philadelphia: Temple University Press. 94. www.triculi.com/weblog/2008/

DEL MERENGUE A LA BACHATA:

LAS TRANSFORMACIONES DEL PAISAJE MUSICAL DOMINICANO

Diferente al merengue, la bachata es una música de más reciente creación en la República Dominicana. Su origen data de la década del 60 y está vinculado a la música romántica, especialmente al bolero cubano, que tanta popularidad tuvo a través de Latinoamérica. La bachata deriva de una vieja tradición Latinoamérica de música de guitarra tocada por tríos o cuartetos, acompañados de otros instrumentos como las maracas, el bongó, algunas veces sustituido por la tumbadora.

La expresión bachata se refería a una fiesta popular que incluía música, baile y canto en un ambiente festivo de hombres y mujeres donde se consumía ron y cerveza. La bachata se desarrolla en el post-trujillato, cuando los acelerados cambios socio-económicos y políticos generaron una creciente migración rural-urbana, y también generaron los inicios de un proceso de emigración hacia Nueva York y otros territorios extranjeros. Estos cambios repentinos dieron surgimiento a los asentamientos de miles de campesinos en barrios periféricos alrededor

⁴⁰ P. Austerlitz, *Merengue...*, p. 94.

de la ciudad, dando surgimiento a un gran sector de la población que no logró incorporarse a los trabajos que ofrecía una economía de mercado y reproducía su existencia en los sectores informales de la sociedad.

La bachata surgió como música para este sector marginado de la sociedad dominicana, considerada al principio como una música «de guardias y de cueros» por los sectores bajos de la sociedad para los cuales el merengue no tenía aceptación. El merengue se asoció en este periodo a sectores de clase media y alta, más económicamente pudientes, mientras que la bachata creció en esos sectores de la sociedad porque refleja las angustias y las visiones de estos sectores desclasados. Es apropiado señalar que esta no era una música de la clase media, era una música más bien marginal, reducidas a los sectores migrantes. La bachata ha sido definida como «...un género vocal, hecho para contar historias... Además de sus características instrumentaciones guitarristas, uno de los rasgos definitorios es que se canta en un estilo muy dramático, casi sollozante. La cualidad vocal de los intérpretes de bachata varía según el grado en que el cantante quiera enfatizar la emoción que está expresando: el ruego, la exhortación y la desesperación se consiguen tensando la voz, dándole una cualidad trémula a buena parte de la interpretación».⁴¹

Ilustración No. 5

Instrumentos musicales para interpretar la bachata



Fuente: <http://reportinglivesantiagodr.wordpress.com/2012/11/05/song-and-dance/instrumentosmerengue/>

⁴¹ D. Pacini Hernández, *Bachata: Historia*, p. 60.

La bachata, despreciada por la clase dominante y los sectores medios, logró transformarse como resultado de la labor de difusión jugada por Radio Guarachita y otros promotores de esta música. El propietario de Radio Guarachita, Radhamés Aracena, se convirtió en el principal promotor de esta música, pues también hacía grabaciones para confeccionar los discos.

En la primera generación de bachateros surgidas durante los 60, pueden mencionarse a José Manuel Calderón, Leonardo Paniagua, Inocencio Cruz, Bernardo Ortiz, Rafaelito Pimentel y Luis Segura. Una transformación cualitativa del ritmo ocurrió cuando aparecieron nuevos bachateros que profesionalizaron el ritmo y también porque se desarrolló una coreografía bailable. Un grupo de bachateros más profesionales, tales como Anthony Santos, Blas Durán y Luis Vargas, lograron consolidar el género, pero este fue denigrado por los sectores de clase media y la clase dominante que lo miraban con desprecio. Esta música se convirtió en algo negativo, había acelerado su ritmo, pero sus letras se tornaron procaces e insultantes hasta el extremo de que algunos músicos la llamaron *música de amargue*, para enfatizar los sufrimientos y desengaños sufridos en la experiencia de parejas que habitaban los barrios populares.

Pacini Hernández reproduce la bachata *Homenaje a los Borrachones*, de Teodoro Reyes. Dice la lírica de esta canción:⁴²

*Traigo homenaje a todos los borrachones
 Los que beben por tercio, por litro o por galones
 Tonto es el que no bebe
 Nada más para que digan
 Que es bueno con su mujer.
 De veinte pesos que se gana en el día
 Dejan cinco en la casa y quince para la bebida
 Y las hembras de la barra
 Que a ellas nunca se les olvida
 Que vivan todos los hombres borrachones
 Y que vivan las mujeres de la barra*

⁴² Ibídem, p. 279.

*Yo no veo las razones
De que las estén criticando
Y diciendo que son malas.
¡Ay manito! Que vivan todas las mujeres
De la barra y todos los hombres borrachones.*

Un análisis de esta canción refleja un insulto mayúsculo a los valores de la clase media emergente y la clase dominante. Es una expresión de una contracultura que reta los valores establecidos en la sociedad y rinde homenaje a los sectores más despreciados, las prostitutas, los borrachones, chulos, en el espacio paradigmático de la bachata que era el cabaret. No se trata en este caso del doble sentido característico de algunas de las bachatas, se trata de una expresión meridianamente clara de vulgaridad y desprecio por los patrones establecidos.

Estas producciones aumentaron el desprecio contra la bachata, en un periodo donde se daba una «competencia sonora», para usar la expresión de Luis Díaz. Además del merengue claramente hegemónico en este periodo, existían otros ritmos como la salsa, el guaguancó, el bolero romántico y la balada, que competían ventajosamente contra la bachata. Pero también otros hechos contribuyeron a la transformación de esta música, la creciente lucha política contra el régimen de Balaguer a fines de la década de los 70, la celebración de 7 Días con el Pueblo organizada por Rafael, *Cholo*, Brenes y las investigaciones, trabajo de campo y producciones de Convite. Los integrantes de Convite eran músicos y creadores de mucha valía, como Luis Díaz, Sonia Silvestre, Dagoberto Tejada y Juan Luis Guerra. Tanto las contribuciones de Expresión Joven como las de Convite contribuyeron enormemente a la transformación de la bachata en una música que trascendiera su universo de exclusión y apelara a los sectores trabajadores, clase media emergente y hasta sectores de la clase dominante.

A pesar de la marginalidad de la bachata, esta música tenía una gran demanda y atractivo de los sectores populares, tanto en el país como en las crecientes comunidades dominicanas del exterior, desde España hasta Nueva York. Serían los músicos de la Generación

del 70, Luis Díaz, Sonia Silvestre, Víctor Víctor y Juan Luis Guerra, quienes transformarían esta música en una nueva variante moderna conocida como neo-bachata. A juicio de Darío Tejedala bachata tradicional

[...] transformó su sonido con las herramientas tecnológicas recientes en el campo de la música, y porque además inyectó una nueva dimensión estética, evidenciada en la elaboración musical y en los textos de las canciones. La neo bachata fue la que definitivamente rompió los límites sociales del género, y la que más lo impulsó en el campo internacional.⁴³

LAS TRANSFORMACIONES PARALELAS DEL MERENGUE Y LA BACHATA

Pero el gran creador que logró articular una ruptura novedosa con sentido de continuidad fue Juan Luis Guerra. Músico profesional, egresado del Conservatorio de Música de Santo Domingo, donde estudió guitarra y de la escuela musical Berklee en Boston, donde estudió jazz y fue expuesto a una cultura musical amplia. La generación de los 70 había influenciado a este novel músico, con los cuales realizó varios trabajos. Son bien conocidas sus producciones junto a Sonia Silvestre, Víctor Víctor y Luis Díaz.

Juan Luis se convirtió en la gran estrella musical de los 90, creando un merengue estilizado que supera las producciones de las grandes orquestas merengueras de la época de Trujillo. Combinó las múltiples influencias del jazz, del rock, de la nueva trova latinoamericana, de la nueva canción chilena, del merengue típico cibaño, de baladas, del *soukous*, flamenco, *bebop and funk*.⁴⁴

⁴³ D. Tejada, *La pasión danzaria*, p. 15.

⁴⁴ D. Tejada, *La pasión danzaria*, pp. 155-156. Junto a la contribución de la generación del 70 hay que señalar las contribuciones de Blas Durán con la introducción de la guitarra eléctrica a la bachata y la aceleración del ritmo. Véase Pacini Hernández, *Bachata: Historia social de un género musical*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, Editora Búho, 2012.

A pesar de las heterogéneas influencias musicales de Guerra, junto a su grupo 440, este ha logrado producir merengues de refinada lírica con discurso poético innovador, de acendrado dominicanismo dentro de una visión cosmopolitana y transnacional. A juicio de Torres Santos, Juan Luis Guerra emerge como la figura más innovadora del merengue a fines de los 80 y durante la década de los 90. Abandonando el ritmo del maco, que gozó de tantos éxitos durante décadas anteriores, retorna al ritmo tradicional básico del merengue y a la recuperación de la guitarra, innovándolo con múltiples influencias de músicas caribeñas e internacionales.⁴⁵

En 1984 fue cuando Juan Luis organizó el grupo musical 440, junto a Maridalia Hernández, Roger Zayas –Bazán y Mariela Mercado. El nombre de la agrupación fue sugerido por su hermano para testimoniar un coro bien organizado de cuatros voces que se asemejó al grupo de jazz Manhattan Transfer.⁴⁶ Las grabaciones de 440 se convirtieron en un éxito internacional, presentándose en Santo Domingo, Nueva York, Asunción y Tokio. Su merengue es «un ritmo para los pies y la cabeza», para escucharlo, pensarlo y bailarlo. Su producción ha sido constante y consistente, combinando lo mejor de los ritmos locales, enraizado en las tradiciones folclóricas y en las demandas cotidianas del presente con excelentes y sofisticadas melodías.

Sus producciones también comprendieron la bachata, iniciándose con *Como abeja al panal* (1989), seguido por *Bachata rosa* (1990) que es considerado el álbum que hizo posible la legitimización de la bachata a nivel nacional y su aceptación por los sectores de la clase media y la clase dominante. También *Bachata rosa* se convirtió en un éxito internacional, alcanzando récords de ventas en Santo Domingo, Latinoamérica, Estados Unidos y Europa. La difusión internacional de *Bachata rosa* fue formidable; apareció en la lista de *Billboard* y fue reseñada en el *New York Times*, *Rolling Stone*, *Village Voice* y el *Wall*

⁴⁵ Raymond Torres-Santos, *Juan Luis Guerra and the Merengue: Toward a New Dominican National Identity*, New York, CUNY Dominican Studies Institute, 2003, p. 6.

⁴⁶ *Ibidem*.

Street Journal.⁴⁷ Su estilo musical ecléctico y refinado, acompañado de una lírica sofisticada, poética y delicada, es reproducido aquí en el texto. De *Bachata rosa* seleccionamos la canción *Te regalo una rosa*.⁴⁸

*Te regalo una rosa
La encontré en el camino
No sé si está desnuda
O tiene un solo vestido.
No, no lo sé.*

*Si la riega el verano
O se embriaga de olvido
Si alguna vez fue amada
O tiene amores escondidos.
Ay, Ayayay, amor
Eres la rosa que me das calor
Eres el sueño de mi soledad
Un letargo azul
Un eclipse de mar, pero...*

*Ay, ayayay, amor
Yo soy satélite y tú eres mi sol
Un universo de agua mineral
Un espacio de luz
Que solo llenas tú, ay amor.*

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES:

LAS HISTORIAS PARALELAS DEL MERENGUE Y LA BACHATA

Tanto el merengue como la bachata son músicas y bailes que provienen de sectores marginados de la sociedad: campesinos, trabajadores

⁴⁷ Deborah Pacini Hernández, *Bachata: Historia de un género musical dominicano*, Santo Domingo, Editora Búho, 2012, pp. 304-305.

⁴⁸ Carlos Velázquez y Alejandro Ureña, *De Santo Domingo al mundo: El merengue y la bachata*, Nueva York, Galos Publishing, 2004, p. 173.

humildes del campo y la ciudad, e inmigrantes empobrecidos recién establecidos en Santo Domingo la ciudad capital de la República Dominicana.

En principio, ambos géneros fueron rechazados por los sectores medios emergentes y por la clase dominante, que los consideraban despreciables. Sin embargo, ambos géneros musicales lograron aceptación nacional e internacional y se convirtieron en ritmos nacionales, símbolos de la identidad dominicana en la media isla como también en la diáspora dominicana.

Procesos de transformación de estos géneros en músicas y bailes nacionales e internacionales fueron en extremo complicados, pues ocurrieron en formas paralelas y fueron resultado de las profundas transformaciones que ocurrieron en la economía dominicana en la política, en la sociedad y en la cultura, ante y después del post-trujillato. Los cambios en el modelo económico y político que se

Ilustración No. 6
*Notas musicales de la canción **Té regalo una rosa***

LEAD TRUMPET

BACHATA ROSA

SUMI LOIS GUERRA

$\text{♩} = 120$

1. 2.

Vox 16 CHORUS 6-21

26 1. 2. 30-31

32 1. 2. 61-62

Vox 16 CHORUS 37-52

58 1. 2. 67-68

64 1. 2.

69 CHORUS

Copyright © 2013 BACHATA ROSA

Fuente: www.scribd.com/doc/99996727/Bachata-Rosa

iniciaron desde la década de los 60, junto a las crecientes migraciones hacia las ciudades y movimientos migratorios hacia el exterior crearon situaciones que se reflejaron en la música.

Los cambios en ambas músicas y sus transformaciones fueron resultado tanto de la interacción de los factores internacionales como de los cambios locales que se desarrollaron por los destacados papeles que jugaron músicos, promotores y consumidores a nivel nacional e internacional, los cuales crearon un mercado alternativo para la bachata y mantuvieron el mercado para el merengue.

La creación de estas músicas dominicanas y caribeñas y sus transformaciones como ritmos nacionales, en el caso del merengue, hicieron evidente el papel del estado autoritario trujillista que convirtió estas músicas en un instrumento ideológico de adoctrinamiento del pueblo dominicano. Esta propaganda difundía su visión nacional anti-haitiana y europeizante, que fue el fundamento de la nueva nación dominicana que el tirano pretendió crear.

El proceso de la bachata fue diferente, el papel del estado estuvo prácticamente ausente. Fueron los músicos, compositores y promotores los que crearon un universo paralelo que permitió la distribución y creación de un mercado para su música. Fue la economía informal y de pequeña escala lo que explica que la bachata se creara su propio mercado. El esfuerzo de Radio Guarachita resultó crucial, una emisora de radio que se convirtió en el principal instrumento de difusión de esta música.

A pesar del desprecio de la bachata y su exclusión por parte de la clase media emergente por ser música de «cueros y guardias», el género logró su transformación en la ciudad, pues ya para los años 80 y 90 era una música urbana, aunque sus músicos venían del interior y su mercado se ubicó en el barrio, el bar y los colmados donde acudían los sectores populares del país.

El merengue y la bachata lograron aceptación nacional, rompiendo las barreras de exclusión y se unieron a otras músicas latinoamericanas al lograr internacionalizarse. Su transición de música de barrios y sectores excluidos a músicas nacionales, internacionales y transnacionales está también relacionada con el surgimiento de las

comunidades dominicanas de la diáspora que contribuyeron enormemente a la difusión de ambas músicas.

Pero, además, ambos géneros musicales lograron transformarse porque músicos profesionales, como Luis Díaz, Maridalia Hernández y Juan Luis Guerra contribuyeron a legitimar la bachata, abriéndole espacios de aceptación en los sectores medios y en las comunidades dominicanas de la diáspora.

En anotaciones finales debo señalar la contribución del Grupo Aventura que desde la ciudad de Nueva York logró internacionalizar aún más la bachata y fusionarla a otros ritmos como el hip pop y el blue. Han sido ganadores de múltiples premios, como el Disco Platino de Italia, Lo Mejor de lo Nuestro de la televisión Univisión y los premios de Billboard 2007. A pesar del éxito del Grupo Aventura y de los éxitos de los músicos merengueros en Nueva York, sus historias no son bien conocidas, por tanto se hacen imprescindibles otras investigaciones sobre los músicos y cantantes de la diáspora y su contribución y enriquecimiento de la música dominicana y caribeña.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALBERTI, Luis. *De música y orquestas bailables dominicanas, 1910-1959*, Santo Domingo, Editora Taller, 1975.
- ÁLVAREZ-LÓPEZ, Luis. *Estado y sociedad durante la dictadura de Trujillo*, Santo Domingo, Editora Cole, 2001.
- _____. «Las vicisitudes del merengue durante el trujillato», en *El Merengue en la cultura dominicana y del Caribe*, Memorias del Primer Congreso Internacional Música, Identidad y Cultura en el Caribe, Editores Darío Tejada y Rafael Emilio Yunén, Santo Domingo, Editora Búho, 2006.
- _____. Presentación en Power Point sobre Trujillo y el merengue. Blackboard, Hunter College, City University of New York, 2010.
- AUSTERLITZ, Paul. *Merengue. Dominican Music and Dominican Identity*, Philadelphia, Temple University Press, 1997.

- BALAGUER, Joaquín. *Temas educativos y actividades diplomáticas*, México, S. A. Centeno, 1973.
- BATES, Luis. *Cultura, clases y cuestión étnico-nacional*, México, Juan Pablo Editor, S. A. 1984.
- BRITO UREÑA, Luis Manuel. *El merengue y la realidad existencial del hombre dominicano*, Santo Domingo, Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1987.
- BOSCH, Juan. *Trujillo: Causas de una tiranía sin ejemplos*, Santo Domingo, Alfa y Omega, 1991.
- CABRAL, Euri. «Aporte patriótico del merengue en la historia dominicana», en Darío Tejeda y Rafael Emilio Yunén, editores, *El merengue en la cultura dominicana y del Caribe*, Santo Domingo, Instituto de Estudios Caribeños y Centro León, 2006.
- CASTILLO, José y Manuel García Arévalo. *Antología del merengue*, Santo Domingo, Editora Corripio, 1998.
- CHALJUB, Rafael. *Antes que te vayas. Trayectoria del merengue folclórico*, Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2002.
- CHAPMAN, Francisco. «El merengue, los dominicanos y su impacto social en los Estados Unidos», en Darío Tejeda y Rafael Emilio Yunén, editores, *El merengue en la cultura dominicana y del Caribe*, Santo Domingo, Instituto de Estudios Caribeños y Centro León, 2006.
- COPPERSMITH, J. M. *Music and Musician of the Dominican Republic*. Washington, D. C., Pan American Union, 1949.
- DÍAZ-DÍAZ, Edgardo. «El merengue dominicano: Una prehistoria musical en diez pasos», en Darío Tejeda y Rafael Emilio Yunén, editores, *El merengue en la cultura dominicana y del Caribe*, Santo Domingo, Instituto de Estudios Caribeños y Centro León, 2006.
- GUERRERO, José G. «El merengue: ¿Cubano, puertorriqueño, haitiano o dominicano? La problemática antropológica de los orígenes», en Darío Tejeda y Rafael Emilio Yunén, editores, *El merengue en la cultura dominicana y del Caribe*, Memorias del Primer Congreso Internacional Música, Identidad y Cultura en el Caribe, Santo Domingo, Editora Búho, 2006.
- HUTCHINSON, Sidney. «Merengue Típico in Santiago and New York: Transnational Regionals in a Neo-Traditional Dominican Music», en *Ethnomusicology*, vol. 50, no. 1, 2006.

- JORGE, Bernarda. *La música dominicana. Siglos XIX y XX*, Santo Domingo, Editora Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1982.
- LORA MEDRANO, Luis. *Petán y la Voz Dominicana... sus cosas... y sus cuentos*, Santo Domingo, Editora Tele-3. 1975.
- MARSHALL, Gordon. *Diccionario de sociología*. Oxford, Nueva York, Oxford University Press, 1998.
- MARTÍNEZ, Rufino, *Diccionario biográfico histórico dominicano*, Santo Domingo, Editora de Colores, S. A., 1997.
- PACINI HERNÁNDEZ, Deborah. *Bachata: Historia social de un género musical dominicano*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, vol. XCVIII, Editora Búho, 1995.
- PAULINO, Alejandro y Aquiles Castro. *Diccionario de cultura y folklore dominicano*, Santo Domingo, Editorial ABC, 2005.
- PEÑA BATTLE, Manuel Arturo. *El sentido de una política*, Ciudad Trujillo, Editora La Nación, 1943.
- PETER, Manuel. *Caribbean Currents: Caribbean Music from Rumba to Reggae*, Temple University Press, 1995.
- TEJEDA, Darío. *La pasión danzaria*. Santo Domingo, Academia de Ciencia de la República Dominicana, Santo Domingo, Amigo del Hogar, 2002.
- TEJEDA, Darío y Rafael Emilio Yunén, editores. *El merengue en la cultura dominicana y del Caribe*, Memorias del Primer Congreso Internacional Música, Identidad y Cultura en el Caribe, Santo Domingo, Editora Búho, 2006.
- TORRES-SANTOS, Raymond. *Juan Luis Guerra and the Merengue: Toward a New Dominican National Identity*, New York, CUNY Dominican Studies Institute, 2003.
- VELÁZQUEZ, Carlos y Alejandro Ureña. *De Santo Domingo al mundo: el merengue y la bachata*, Nueva York, Galos Publishing, 2004.
- VENTURA, Johnny. *Un poco de mí*, Santo Domingo, Editora Corripio, 2000.

Apéndices

- Mapa de la República Dominicana
- Mapa del Caribe
- Ilustración 7. Evolución del merengue
- Ilustración 8. Evolución de la bachata

Mapa de la República Dominicana

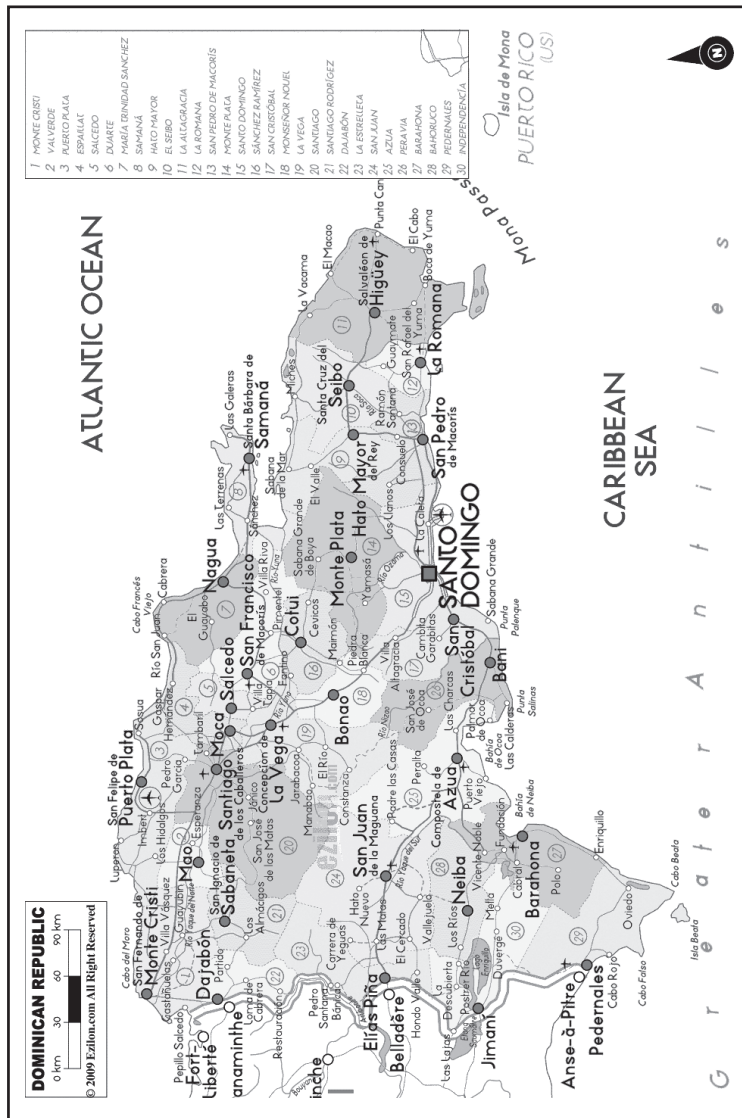


Ilustración: www.ezilon.com

Mapa del Caribe

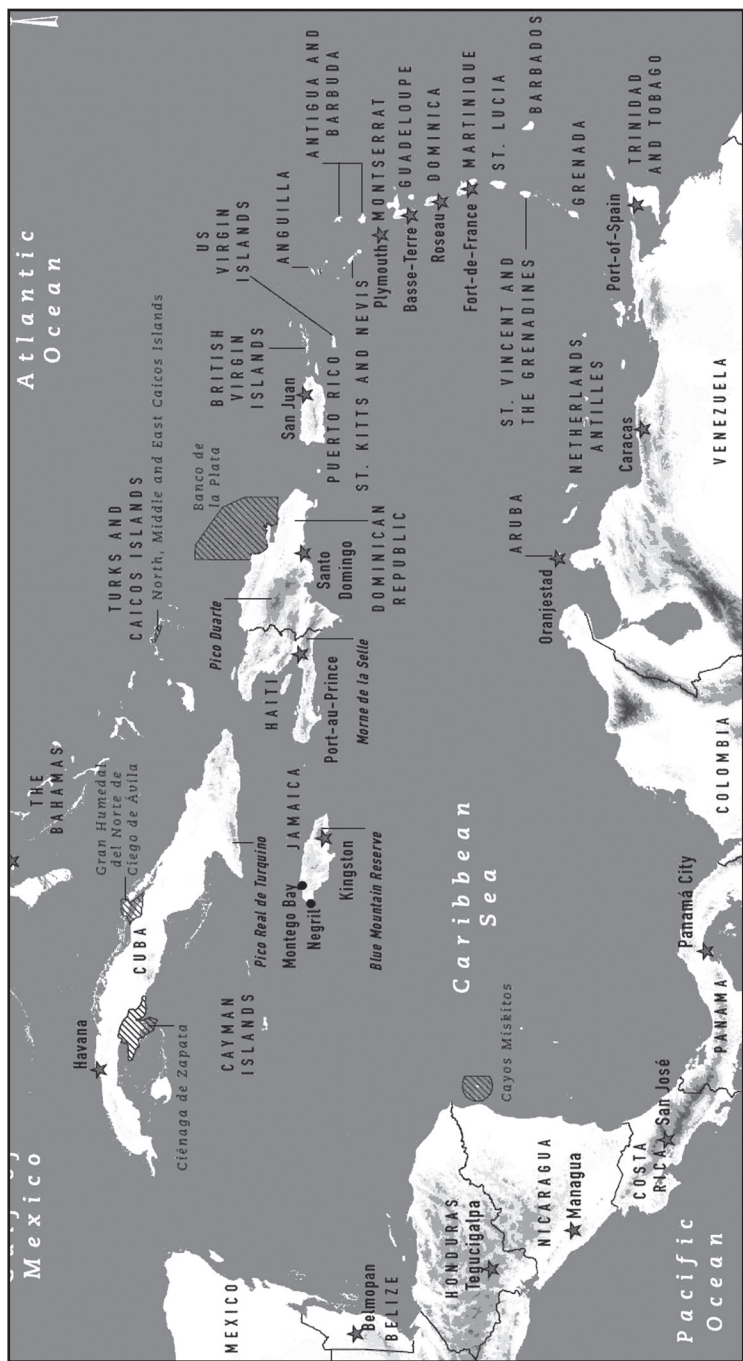
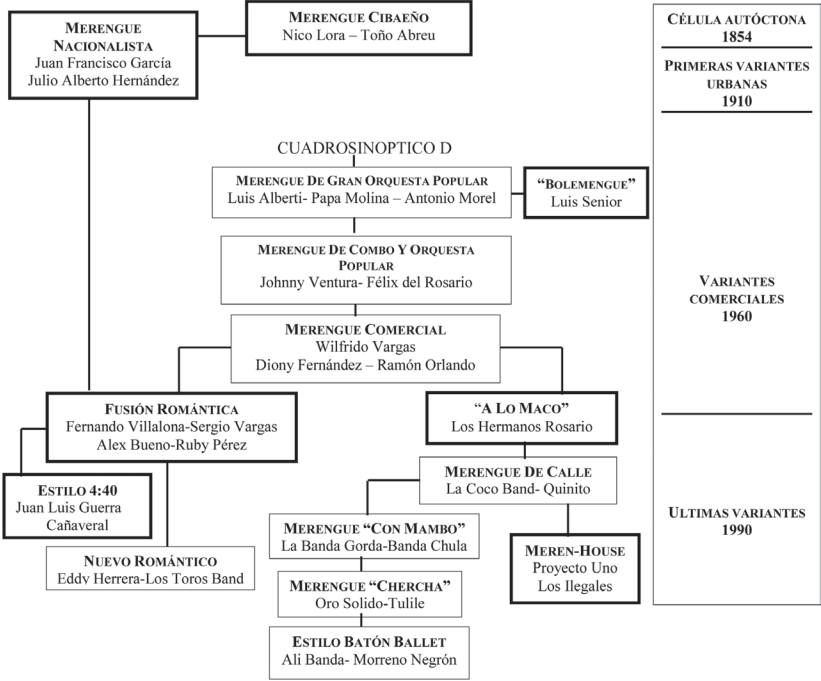


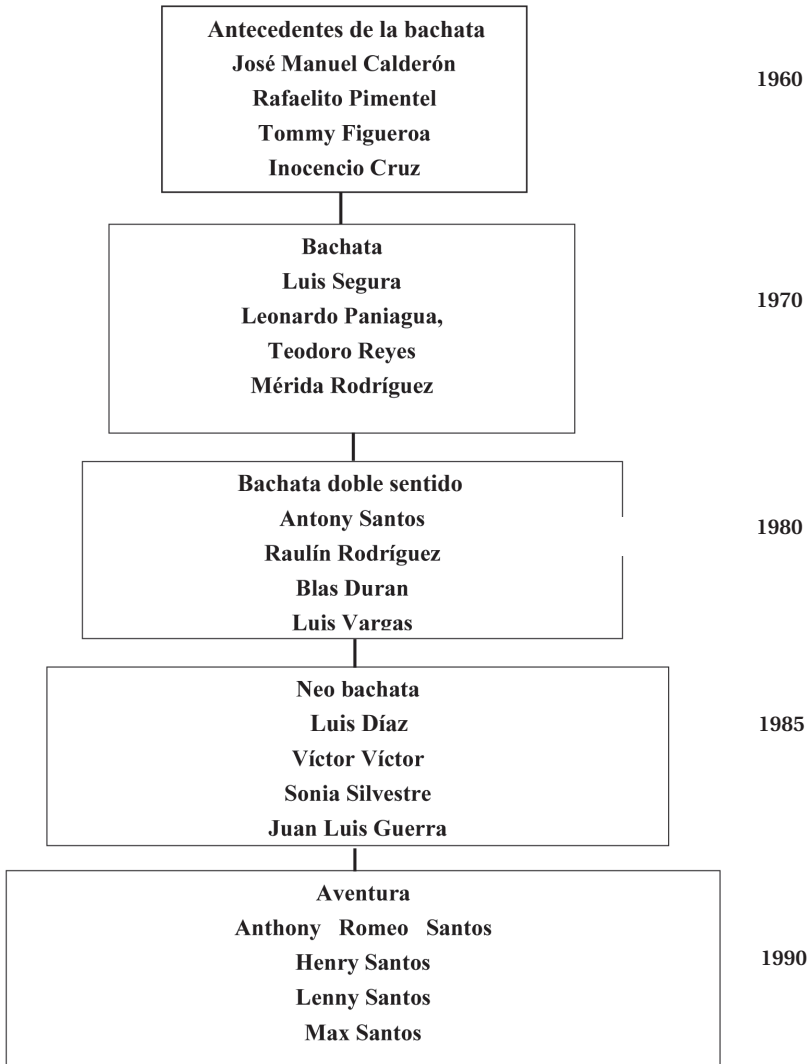
Ilustración: www.nmc.cdc.gov

Ilustración No. 7
Evolución del merengue



Fuente: Rossy Díaz, «Tesis Sobre las variantes del merengue urbano», en Darío Tejeda y Rafael Emilio Yunén, editores, *El Merengue en la cultura dominicana y del Caribe*, Memorias del Primer Congreso Internacional Música, Identidad y Cultura en el Caribe, Santo Domingo, Editora Búho, 2006, pp. 521-525.

Ilustración No. 8
Evolución de la bachata



Fuente: Elaborado por Luis Álvarez-López usando la información de David Wayne «History of Bachata, the Guitar Music of the Dominican Republic», (Historia de la bachata, música de guitarra de la República Dominicana), 2013.

http://www.iasorecords.com/files/styles/square_medium/public/articles/uba_edilio_harlem.jpg

Redes clientelares de Trujillo en América Latina y el Caribe

Eliades Acosta Matos¹

El estudio de la abundante documentación de la Era de Trujillo que se conserva en el Archivo General de la Nación, de República Dominicana, reserva aún numerosas sorpresas para los investigadores empeñados en comprender la historia de América Latina y el Caribe durante el siglo xx. Como he tenido la suerte y el privilegio de poderla estudiar a fondo puedo afirmar, con absoluta responsabilidad, que en esos legajos y cajas bien ordenadas, siguiendo las exigencias del puntilloso tirano, se encuentran respuestas para numerosas interrogantes de la vida social y política de casi todos los países del hemisferio occidental, desde el enorme Brasil, hasta la pequeña Trinidad y Tobago; desde el lejano Chile a la cercana Haití.

En el año 2012, auspiciado por el Archivo General de la Nación, vieron la luz dos tomos de mi obra *La telaraña cubana de Trujillo*² en la cual, de forma cronológica, exploré las relaciones públicas y secretas del dictador dominicano con gobiernos representativos de todas las orientaciones ideológicas y políticas que se sucedieron de Cuba,

¹ Investigador del Archivo General de la Nación (AGN).

² Eliades Acosta Matos, *La telaraña cubana de Trujillo* (tomos I y II), Santo Domingo, Editora Búho, 2012. También existen numerosas referencias al tema en los seis tomos de mi compilación *La dictadura de Trujillo: documentos*, Santo Domingo, Editora Búho, 2012, obra auspiciada por el AGN.

entre 1930 y 1961. Con especial interés indagué en la estructura, el funcionamiento y alcance de las redes clientelares que le permitieron influir, a veces de manera decisiva, en la vida de esta nación vecina, a través de una verdadera legión de políticos, diplomáticos, militares, empresarios, periodistas, escritores y vulgares matones, puestos a su servicio, todos gozando de prebendas y sobornos provenientes de aquella dictadura. Con toda intención, llamé «el eslabón perdido» de la historia de Cuba a esta singular y tenaz presencia, mantenida en las sombras y lejos del alcance de la opinión pública, hasta el presente.

Precisamente, en el Prólogo que aparece en el Tomo I de la obra citada, dejé abierta una puerta para, agotada en lo fundamental la investigación sobre Cuba, continuar indagando sobre las redes clientelares trujillistas en los demás países del hemisferio, incluyendo a los Estados Unidos.³ Así quedó expresado:

Trujillo mantuvo redes secretas y lobbies no solo en los países más cercanos, sino también en algunos tan alejados, como Chile, y en otros tan complejos, como los mismos Estados Unidos. Desde los inicios de su dictadura comprendió la necesidad de adelantarse a los acontecimientos y de actuar con decisión y ejecutividad contra sus enemigos, allí donde estos se encontrasen. Nada lo detuvo y a ello dedicó millones de dólares, y también la inteligencia y fidelidad de los más lúcidos intelectuales del país. Formado en la escuela del Marine Corp, supo tempranamente que una buena información de inteligencia, el control permanente de sus

³ Un estudio integral de este tema, no podrá excluir una rigurosa investigación sobre los nexos públicos y secretos de la dictadura trujillista con gobiernos y personalidades europeas, o lo que es lo mismo, los detalles de su telaraña trasatlántica, para tejer la cual apeló a métodos similares a los aplicados en Cuba y el resto de las naciones del hemisferio occidental. Existe un magnífico libro de Francisco Javier Alonso Vázquez, titulado *La alianza de los dos Generalísimos: relaciones diplomáticas Franco-Trujillo*, Santo Domingo, Fundación García Arévalo, 2005, que arroja luz sobre el problema, pero faltan aún los estudios que documenten la naturaleza y el alcance de los nexos con Alemania e Italia, antes y después de la Segunda Guerra Mundial, y también con Francia, Inglaterra, Portugal y Bélgica, entre otros.

adversarios, y poder golpearlos selectivamente, constituían las claves para poder vencer su resistencia...⁴

Por supuesto que las redes clientelares de Trujillo no solo se ocupaban del espionaje, el control, la amenaza y el asesinato de sus principales adversarios, más allá de las fronteras nacionales, sino también de orquestar permanentes campañas de prensa, de la descalificación sistemática de sus críticos, de la contratación de firmas de abogados y relaciones públicas encargadas de defender y promover sus intereses y negocios, y de la cooptación y el soborno más descarnado a figuras prominentes de la vida pública internacional, que podían ser de utilidad a sus propósitos. La enorme y desproporcionada extensión de estas redes clientelares en el exterior, solo son comparables a las que, al mismo tiempo, mantenía en el interior del país.⁵

Para los fines que persigue el presente estudio, las redes trujillistas, públicas y secretas que interesan, son las establecidas en el extranjero, y especialmente en los países de América Latina y el Caribe.

EL MALETÍN DE TRUJILLO: SÍMBOLO CLIENTELAR

El término *cliente*, que da origen al concepto que analizamos, procede del latín y de la Antigua Roma. En su acepción original, la palabra se derivaba del verbo *cluere*, que designaba la acción de *acatar* u *obedecer*. Los *clientes* eran personas de categoría social inferior que se situaban bajo el patrocinio (*patrocinium*) de un patrón (*patronus*), persona de rango económico-social superior. Aunque

⁴ E. Acosta, *La telaraña...*, tomo I, p.15.

⁵ Para una aproximación al establecimiento y funcionamiento de las redes clientelares trujillistas en el interior del país, ver el capítulo 13 de la obra *Historia general del pueblo dominicano* (tomo V), Santo Domingo, Editora Búho, 2014, pp. 672-679, el epígrafe titulado «Clientelismo político y culto a la personalidad: su impacto sobre la población». Esta obra colectiva, realizada bajo los auspicios de la Academia Dominicana de la Historia, fue coordinada por el Dr. Roberto Cassá, director del AGN, quien me ofreció la redacción de dos de los capítulos de este tomo, entre ellos el citado.

ambos eran ciudadanos libres, dicha institución procuraba fomentar relaciones armónicas entre los romanos, más allá de las diferencias que los separaban, manteniendo las distancias y resguardando el principio de autoridad y respeto debido. A mayor cantidad de *clientes* que acatasen su patrocinio, mayor era el prestigio social de un patricio romano.

A manera de reciprocidad, los *clientes* de Roma estaban obligados a guardar fidelidad y mantener la devoción hacia su *patrón* y descendientes, pues se trataba de un nexo hereditario, para ambas partes. Tan estrictas eran las leyes que regían esta peculiar institución, que no se permitían litigios ante los tribunales, si estos involucraban a un *cliente* y un *patrón*. También el primero estaba obligado a seguir al segundo, en caso de guerra, y contribuir a su rescate, si este era hecho prisionero. Por supuesto que semejante dependencia obligaba a los subordinados a otorgar su voto y apoyo a los superiores, junto al de sus familiares y allegados, en caso de convocarse elecciones para ocupar cargos públicos en la ciudad. No es de extrañar que este sistema, que incluía complicados rituales matutinos diarios de presentación de respetos y recibo de retribuciones mediante pequeñas cantidades de alimentos o dinero a los *clientes*, fomentaba un clima de adulación, servilismo y abyección, que fuera fustigado, en su tiempo, por Cayo Petronio Árbitro, en su obra *Satiricón*.

En el lenguaje contemporáneo, clientelismo político designa a un intercambio extraoficial de favores, mediante el cual los titulares de cargos públicos dispensan prebendas y privilegios a cambio de votos u otras muestras de apoyo. Los bienes que se dispensan no suelen ser propiedad privada de quien los entrega, sino recursos del Estado al que representa, obtenidos mediante relaciones establecidas a cambio de otros favores, o al uso de sus influencias. En sentido negativo, semejante relación de dependencia puede lograrse a través de la coerción, la amenaza o los castigos, para aquellos que se nieguen a participar de la trama.

En la política del siglo xx, especialmente en la de América Latina y el Caribe, con sus incipientes, escasamente consolidadas relaciones democráticas, y débiles principios cívicos, el clientelismo fue también la extrapolación de formas arcaicas de relaciones patriarcales

y caudillistas, al ámbito de los asuntos estatales, la organización de los partidos, la celebración de las elecciones y la formación de los ejércitos.

Otro rasgo especialmente visible en nuestra región, en lo tocante al funcionamiento del clientelismo político, está expresado por el hecho de que tanto los *clientes* como el *patrón* suelen conocerse personalmente, pertenecer a las mismas redes sociales y círculos de amistad, o mantener nexos familiares. Son estos factores los que, en nuestro escenario, se han mostrado indispensables para que la relación de dependencia sobre la que se basan no se limite a lo meramente mercantil. Los frutos de semejante proceso suelen ser mucho más estables, y las relaciones entre las partes mucho más difíciles de romper, que en los casos en que solo media el interés material, o prima un conocimiento superficial, o escaso, entre los actores: no es igual una relación entre compadres, aunque estos no tengan idéntico rango, que la establecida entre un patrón y un empleado a sueldo.

El clientelismo político es, en consecuencia, una institución de antigua data en nuestro continente y la razón que explica la existencia de poderosos clanes de poder económico, social y político, unidos por especiales relaciones de parentesco, afinidad o negocios. Su larga existencia garantizó que las propuestas corruptoras de Trujillo encontraran eco en todos los países de su entorno; en todas las clases sociales; en todos los estamentos y en casi todas las ideologías. Un astuto manipulador como este, buen conocedor de la psicología personal y colectiva de nuestros pueblos, no dudó en basar su política exterior más en redes clientelares, que en la labor de su Cancillería, o en última instancia, usando su diplomacia para crear, ampliar y controlar sus redes clientelares internacionales.

Un aspecto de extraordinaria importancia para entender la manera en que Trujillo estructuró sus redes clientelares en el exterior es el hecho, típico para todos los procesos de esta naturaleza, de que la distribución que se hace entre los *clientes* de los recursos que pagan sus servicios, a pesar de tener un origen colectivo, en tanto bienes y recursos del Estado desviados de su curso natural y destino público por el *patrón*, se suelen otorgar, y agradecer, a título de favor personal, lo que constituye, de facto, una privatización de lo público en

beneficio de quien pueda decidir sobre ello. Los innumerables espías, lobistas, sicarios, periodistas de alquiler, mediadores y legisladores que durante décadas formaron parte de estas redes, frecuentemente en contra de los intereses de sus respectivos países, lo hacían *al servicio de Trujillo*, no del gobierno, ni del Partido Dominicano; mucho menos de su pueblo.

Al momento de ser ajusticiado, en la noche del 30 de mayo de 1961, y tras ser abatido el tirano, los complotados cargaron con tres trofeos: su cuerpo cruzado por seis balazos, el revólver de cachas blancas recibido de manos de sus instructores yanquis, al graduarse de teniente, y un maletín del que jamás se separaba, repleto de pesos dominicanos y dólares, con los que compraba voluntades y hacía crecer sus redes clientelares, dentro y fuera del país.

—Miren aquí el dinero del Jefe —dijo el general Juan Tomás Díaz,⁶ al recibir el maletín de manos de Antonio de la Maza.

Y sin saberlo, por primera vez, exponía ante ojos no autorizados una de las herramientas simbólicas del enorme poder que llegase a acumular el ya para entonces occiso tirano.

TEJIENDO LAS REDES

Los primeros intentos de un incipiente tirano Trujillo por mantener fuentes de información, bases de operaciones confiables en el exterior y una política de propaganda y relaciones públicas en defensa de su figura y su gobierno, fueron canalizados a través del aparato del servicio exterior heredado, al que se ordenó, desde el mismo inicio del régimen, cultivar amistades en las altas esferas de los gobiernos de la región y muy especialmente con mandatarios de mano dura, como lo eran, por entonces, el general Juan Vicente Gómez, en Venezuela; el general Gerardo Machado, de Cuba, y a fines de la década de los 30, el general Anastasio Somoza García, de Nicaragua.

⁶ José Miguel Soto Jiménez, *Malfiní: radiografía de un magnicidio. Estudio forense de la muerte de Trujillo*, Santo Domingo, Editora Corripio, 2010, p. 173.

Siguiendo rutinariamente las pautas de la diplomacia tradicional, en los inicios del régimen se mantuvieron los procedimientos habituales, se cumplían las normas del protocolo y se mantenían niveles de consulta a través de la Cancillería dominicana, quien, a su vez, sometía solo una parte de los asuntos a la consideración y decisión final de Trujillo. En la medida que el régimen se fue consolidando y el tirano fue concentrando todo el poder en sus manos, comenzó a llevar, personalmente, y día a día, las riendas de los asuntos internacionales; los cubrió con un espeso manto de secreto; disciplinó al cuerpo consular y diplomático y lo moldeó, según el destino que le tenía reservado; decretó que los asuntos más escabrosos e ilegales no podían ser tratados por escrito, sino de manera verbal, para no dejar registros y preservar la discreción,⁷ y finalmente, lo convirtió en la extensión personal de su inmenso poder, listo para actuar en el exterior, lo mismo para espiar a exiliados dominicanos, sobornar periodistas, llevar sus negocios personales más allá de las fronteras; comprar o vender armas, o simplemente, asesinar a sus adversarios.

Si bien los primeros nudos de lo que llegaría a ser la inmensa y tupida red clientelar trujillista en América Latina y el Caribe, fueron tejidos por los diplomáticos destacados en cada país, pronto el ritmo frenético de la labor encomendada y la necesidad de traspasar todos los límites morales y legales en el cumplimiento de tales misiones, aconsejaron a Trujillo ampliar la cantidad y calidad de sus clientes en el exterior, complementando a su aparato diplomático y consular con agentes locales, de todos los sectores de la vida social y política. Ante estos, sus enviados del servicio exterior hacían las veces de reclutadores, pagadores, controladores, mediadores y transmisores de órdenes, especialmente los agregados navales y militares, casta que era notoriamente adicta al tirano; cumplía a cabalidad, con prontitud y eficiencia las tareas encomendadas, por sucias que fuesen, y le

⁷ Ver carta de Trujillo a Osvaldo Bazil, embajador dominicano en La Habana, del 15 de enero de 1932, con instrucciones de cómo llevar a buen fin las negociaciones con el general Machado, a los efectos de concertar una alianza secreta de defensa mutua. «Expresamente debe prescindir de todo acuerdo escrito que nos obligue a someternos a los trámites de las Cancillerías...», AGN, fondo Relaciones Exteriores, Legación dominicana en La Habana, legajo 707 706.

servía también de mecanismo de control sobre sus propios diplomáticos, reportando solo ante el Secretario de las Fuerzas Armadas y el propio Trujillo.

Para el final del régimen, Trujillo había logrado crear una red clientelar internacional paralelamente a la constituida por sus representantes diplomáticos oficiales. Esta respondía directamente al dictador, era reclutada, pagada y usada para sus fines propios y frecuentemente era atendida por personal ajeno a la Cancillería, como fueron Félix W. Bernardino o el coronel Johnny Abbes.⁸ Si el caso lo requería, ayudantes cercanos a Trujillo, como los coroneles Amado Hernández, David Antonio Hart Dottin y el mayor general Arturo R. Espaillat, transmitían órdenes y recibían informes de los agentes trujillistas en el exterior. Joaquín Balaguer, a través de los numerosos cargos desempeñados en el trujillato, se reservaba para la atención de las redes formadas por periodistas, sindicalistas, dueños de órganos de prensa, intelectuales y académicos.

El efecto nocivo de tales acciones encubiertas internacionales, de una agresividad, amplitud, eficacia e impunidad solo comparables con las puestas en práctica por el gobierno norteamericano, especialmente tras la creación, en 1948 de la CIA, y en los años de la Guerra Fría, provocaron permanentes fricciones y contenciosos diplomáticos alrededor del gobierno de Trujillo, que se ventilaron en la prensa continental y llegaron hasta los organismos panamericanos,⁹

⁸ Bernardino usó frecuentemente cobertura diplomática para sus desplazamientos por el mundo, incluso desempeñó importantes misiones como representante oficial de Trujillo en Estados Unidos, Cuba y Venezuela. Para facilitar su enmascaramiento, solicitó y obtuvo, en la década de 1950, que se le nombrase Inspector de Legaciones y Consulados en el exterior. Sus redes tenían carácter paramilitar y corte mafioso, reclutando informantes, espías y asesinos en el bajo mundo. Abbes creó y mantuvo funcionando otras redes de inteligencia y represión, en las postrimerías del régimen, dotadas de mayores recursos y un perfil más militar, lo que las hizo capaces de empeños mayores, como fue el atentado contra el presidente Rómulo Betancourt, de Venezuela, en 1960.

⁹ Entre los *affaires* más conocidos están las casi permanentes tirantes relaciones con diferentes gobiernos haitianos, que crearon en la frontera común un clima de guerra de baja intensidad; los enfrentamientos con los gobiernos progresistas centroamericanos de Arévalo, Arbenz y Figueres; los choques violentos con los gobiernos venezolanos de Rómulo Gallegos y Rómulo Betancourt; los choques con los gobiernos del Partido Auténtico

obligados, con frecuencia, a mediar e interceder para evitar males mayores.

Con su habitual hipocresía y proclividad a la desinformación, al ser entrevistado Trujillo por el periodista norteamericano George Beebe, para los periódicos *Miami Herald* y *Chicago Daily News*,¹⁰ y ser cuestionado acerca de la causa de la tirantez que se notaba en las relaciones del gobierno de República Dominicana con naciones vecinas, esta fue su respuesta:

La República Dominicana ha observado permanentemente una política de convivencia pacífica con las demás naciones del mundo libre. No hemos sido jamás un país agresor y hemos cumplido, a cabalidad, la palabra empeñada en acuerdos y pactos internacionales. Si hemos tenido motivos de fricción con otros países de América, es porque se ha pretendido interferir en nuestros asuntos domésticos, o porque se ha considerado que nuestra firme posición anticomunista constituye un obstáculo para el desarrollo de los planes subversivos que se han pretendido llevar a cabo en esta zona del continente... Nuestra tradicional política es el respeto al principio de no intervención en los asuntos de otros Estados...

De no conocerse la profundidad y extensión de los crímenes trujillistas en suelos vecinos, estas declaraciones podrían ser tomadas como una broma de mal gusto. Desgraciadamente, eran mucho peor que eso.

cubano, representados por Grau y Prío y también, durante 1955 y 1956, las tensiones con el gobierno de Batista, por la cuota azucarera en el mercado estadounidense que casi desemboca en una guerra, en el verano de este último año. Como era de esperar, a partir de enero de 1959, la Revolución cubana tuvo un choque frontal con Trujillo, que tuvo su clímax en las expediciones antitrujillistas de junio de 1959, que partieron de Cuba, y en la expedición contrarrevolucionaria, de agosto de ese mismo año, que partió de Santo Domingo.

¹⁰ La entrevista fue realizada a través de un cuestionario remitido a Trujillo, cuyas respuestas, evidentemente no de su autoría, tienen fecha del 14 de agosto de 1957. No consta que fuesen publicadas, pero copias de las mismas figuran en el AGN, fondo Presidencia, IT: 10101, caja 28 que comprende los años 1952-1958.

LA CONSTANTE PENETRACIÓN TRUJILLISTA

El 2 de marzo de 1944, la prensa habanera dio la inusual noticia de que el premio literario *Hatuey*,¹¹ convocado para elegir y recomendar al autor del mejor trabajo periodístico publicado en la prensa cubana, con motivo del primer centenario de la independencia dominicana, había recaído en Juan Bosch, notorio revolucionario y opositor del mismo gobierno que lo premiaba.

El inesperado galardón, lejos de disminuir las críticas a Trujillo, radicalizaron a Bosch, quien declaró su intención de utilizar aquel dinero para hacer una gira continental de denuncia a la dictadura que asolaba su patria. Ante la humillación de saber que la suculenta cifra destinada a comprar voluntades y fomentar clientes entre la prensa cubana, sería usado en su contra, Trujillo desató una de las mayores operaciones de descrédito contra uno de sus opositores, que evidencia, además, el *modus operandi* de sus lobbies y redes clientelares en el continente.

La orden personal de Trujillo fue transmitida al Secretario de Relaciones Exteriores por Paíno Pichardo, entonces secretario de la Presidencia, mediante oficio del 27 de noviembre de 1944, en los siguientes términos:

¹¹ El premio *Hatuey* había sido convocado por la Sociedad Colombista Panamericana, con sede en La Habana, una entidad al servicio de Trujillo y Franco. El premio en metálico ascendía a \$1,000 pesos, cantidad elevada para la época y era otorgado, discretamente, por Trujillo. En la lid contendieron, entre otros, Juan Bosch, Jimenes Grullón y Ángel Miolán, resultando ganador el primero con su artículo «La mayor aventura americana», publicado el 24 de febrero en *La Información*. Como era de esperar, Trujillo montó en cólera, pidió explicaciones, ordenó a José Almoina, profesor y escritor gallego entonces exiliado en República Dominicana y quien trabajaba a su servicio, que sometiera a examen los trabajos concursantes, concluyendo este que la obra de Bosch no era la de mayor calidad y pecaba de «haitianizante», por lo que recomendaba premiar a otros dos autores, a quienes se invitó al país. El embajador dominicano en La Habana, Díaz Ordóñez, contra quien el tirano dirigió su cólera, salvó la situación alegando que revocar el premio crearía un enorme escándalo en la prensa internacional, y mantenerlo le crearía la imagen a Trujillo de gobernante tolerante y amplio. Sin dudas, una oportuna finta cortesana. Después del incidente, no duraría mucho en el cargo.

[...] Para contrarrestar la labor de Juan Bosch se estima conveniente que esa Cancillería ordene la reedición del folleto «Juan Bosch, el cuentista del cuento»¹² y proceda a enviarlo a todas nuestras misiones diplomáticas en el continente, con el fin de que se reparta de tal forma y momento oportunos, que cada persona de valer en los países que visite pueda quedar edificado del individuo de que se trata. También nuestro servicio exterior debe ser especialmente advertido acerca de la conveniencia de utilizar los servicios de la prensa de cada país, para restarle eficacia y desmentir a Juan Bosch [...] ¹³

La frase «...utilizar los servicios de la prensa de cada país», implicaba, por supuesto, pagar a plumas de alquiler, previamente seleccionadas en el continente, para verter sobre Bosch todo el lodo del descrédito posible.

Un espantado Pedro M. Hungría,¹⁴ primer secretario de la Legación y cónsul general dominicano en La Habana, en carta al Embajador de su país en México, fechada el 9 de diciembre, señalaba:

[...] A reserva de enviarle más adelante una cantidad mayor, me permito remitirle, por vía aérea especial, los siguientes impresos:

20 ejemplares del folleto «De espaldas a sí mismo» y 20 ejemplares de «Juan Bosch, el cuentista del cuento», de los cuales hará Ud. la distribución que considere más conveniente a los fines de dar a conocer a los mexicanos el verdadero valor de este «apóstol de la democracia» [...].

¹² Encargado al poeta, periodista y diplomático Tomás Hernández Franco, quien cumpliría luego otras misiones en Cuba.

¹³ Del secretario de la Presidencia, Paíno Pichardo, al Secretario de Relaciones Exteriores, oficio del 27 de noviembre de 1944. AGN, fondo Presidencia, IT: 1068, caja 2733.

¹⁴ Pedro M. Hungría había estado en la presidencia del acto de entrega a Bosch del premio *Hatuey*, junto al embajador Virgilio Díaz Ordóñez.

El caso del acoso contra Juan Bosch es típico de la manera en que Trujillo lanzaba a sus redes clientelares contra quienes osaban oponérsele, sin importar la distancia de que se hallasen con respecto a las fronteras dominicanas. En estos casos, la diplomacia trujillista solía mantenerse muy atenta, en cada país donde se hallaba destacada. De sus informes y acciones, si eran de utilidad, se derivaban recompensas, ascensos y privilegios; de no serlo, o cuando eran sorprendidos por los acontecimientos, podían derivarse remociones, castigos y pérdida de la confianza.

Bosch, el general Juancito Rodríguez, Jimenes Grullón, Nicolás Silfa, el Dr. Leovigildo Cuello, Mauricio Báez, como en su momento Rafael Estrella Ureña, Ángel Morales o Federico Velázquez, fueron blancos permanentes del espionaje y las campañas de descrédito trujillistas. Contra ellos movilizaron a la prensa mercenaria de cada país, pero también a autoridades locales, al Departamento de Estado de los Estados Unidos, y a su comunidad de inteligencia.

En enero y febrero de 1951, Bosch y su esposa habían viajado a Costa Rica, alojándose en la finca *La Lucha* del ex presidente José Figueres. De inmediato, el espionaje trujillista dio la voz de alarma. Para confirmar su ausencia de La Habana, se recabó información de Carlos Brugal Alfau, encargado de Negocios dominicanos en dicha ciudad, quien la confirmó, prometiendo investigar más a fondo.¹⁵ La Cancillería se apresuró a cursar instrucciones a Luis F. Thomén, entonces embajador en Washington, quien solicitó y obtuvo una entrevista con el Sr. Charles. C. Hauch, encargado de Asuntos Dominicanos del Departamento de Estado. El informe rendido, tras la reunión, señalaba:

[...] Informé a este funcionario que el agitador Juan Bosch se encuentra en la finca de José Figueres, en Costa Rica [...]. Hauch me escuchó con atención e interés, tomando nota de cuanto le informé y agradeció nuestra diligencia en mantenerlos enterados de estas actividades subversivas. Oportunamente presentaré estas informaciones, así como

¹⁵ De Carlos Brugal Alfau, encargado de Negocios a.i. en La Habana, al Secretario de Relaciones Exteriores, oficio del 31 de enero de 1951. AGN, Fondo Presidencia, Relaciones Exteriores, caja 17, 156, 1942-1951.

otras de interés relativas a actividades revolucionarias a los miembros de la Comisión Especial para el Caribe [...].¹⁶

Como se observa, la diligente diplomacia dominicana rendía informaciones periódicas ante el Departamento de Estado, tildando de revolucionarios y comunistas a sus exiliados políticos. Mayor gravedad reviste que se mantuvieran también informada, al respecto, a la Comisión Especial para el Caribe de la Organización de Estados Americanos (OEA),¹⁷ dándole carácter de amenaza a la paz de la región a las acciones de políticos como Bosch.

Por esta misma fecha, en otra ronda de satanización y acoso contra Bosch y demás exiliados dominicanos en Cuba, se influyó, desde las sombras, para que el propio Partido Auténtico, del presidente Prío, los aislase y apartase de toda vinculación con la política doméstica.

[...] He podido confirmar –afirmaba el Encargado de Negocios dominicanos en La Habana a su Cancillería– que entre las condiciones que pone el ex presidente Grau al presidente Prío para arribar a la unidad auténtica está, entre las primeras, la separación de los sres. René Fiallo (jefe del Departamento de Propaganda), y de Juan Bosch, como servidores del gobierno de Cuba... Ha solicitado no más injerencia de los exiliados dominicanos en la política interna del país [...].¹⁸

Existen pruebas documentales fehacientes, en el Archivo General de la Nación, que demuestran que Trujillo financiaba a un importante grupo de periódicos, revistas y periodistas, de América

¹⁶ De Luis F. Thomén, embajador en Estados Unidos, al Secretario de Relaciones Exteriores, oficio del 10 de febrero de 1951. Ídem anterior.

¹⁷ Creada el 8 de abril de 1950 y compuesta por representantes de los gobiernos de Colombia, Ecuador, Bolivia, Uruguay y Estados Unidos. Existió hasta ser disuelta, en mayo de 1951. Se dedicó, en lo fundamental, a investigar denuncias de los conflictos que enfrentaban a Cuba, Haití y República Dominicana.

¹⁸ Del Secretario de Relaciones Exteriores, al Secretario de la Presidencia, oficio del 31 de enero de 1951. AGN, Fondo Presidencia, Relaciones Exteriores, caja 17, 156, 1942-1951.

Latina, el Caribe y los propios Estados Unidos,¹⁹ destacándose entre los primeros *El Diario de la Marina*, decano de la prensa cubana, al que entregaba anualmente una subvención secreta de \$50,000 pesos, solo superada por la de Franco, ascendente a \$ 100,000 pesos; y entre los segundos, los periodistas Gastón Baquero, Salvador Díaz Versón y José Arcilla. El caso del colombiano José Antonio Osorio Lizarazo resulta paradigmático para entender la manera en que un periodista de talento podía convertirse, al son de la música que emanaba del maletín del Jefe, en un simple amanuense, al que se encargaban libelos difamatorios contra los enemigos del régimen y también exégesis, como su libro *Así es*.

Todavía en fecha tan tardía, como agosto de 1959, el entonces presidente Héctor B. Trujillo Molina, siguiendo la tradición de su hermano, autorizaba al Secretario de Relaciones Exteriores para que «... a cargo de los fondos correspondientes en esa Secretaría, se suministre una ayuda de RD\$ 300.00 al Sr. Félix Arguiano, director del diario *Éxito*, de México».²⁰ Apenas un mes antes, como muestra de las excelentes relaciones de Trujillo con el gobierno tiránico de Alfredo Stroessner, en Paraguay, se indicaba a la Cancillería que «...el Excelentísimo Presidente de la República no hace objeción a que se le suministre al gobierno de Paraguay abundante información contra Fidel Castro».²¹

Trujillo gustaba de halagar a la prensa y a los periodistas foráneos, para cooptarlos a favor de su persona, especialmente si se trataba de empresarios y dueños de importantes medios de comunicación de la región. Accedía a las entrevistas si estas le reportaban ventajas directas. No se prodigaba ni era asequible; denegaba la mayoría de las numerosas solicitudes de entrevistas que recibía, pero si se trataba de personajes influyentes, de países importantes como Venezuela en

¹⁹ En este último caso la madeja era mucho más sofisticada, pues además de involucrar a senadores, representantes, generales, policías, diplomáticos, empresarios y políticos de la talla de Richard Nixon, incluía reputadas firmas de relaciones públicas, como la de Igor Cassini, bufetes de abogados de renombre y cabilderos.

²⁰ Del presidente Héctor Bienvenido Trujillo al Secretario de Relaciones Exteriores, oficio del 10 de agosto de 1959. AGN, Fondo Presidencia, Relaciones Exteriores, IT: 30 101, caja 13, 648, años 1959-1960.

²¹ De Luis Ruíz Trujillo, secretario de la Presidencia, al Ministro de Relaciones Exteriores, oficio del 21 de julio de 1959. Ídem anterior.

1955, donde regía su buen amigo y estrecho aliado, el general Marcos Pérez Jiménez, solía acceder, incluso, condescendía a que fuese un sábado en la mañana, contrariando sus hábitos.²²

Un caso diferente era el de los periodistas extranjeros que criticaban su gobierno o atacaban su persona. Para estos reservaba una amplia gama de variantes que iban desde las amenazas, las agresiones y el chantaje, hasta el soborno. El caso del periodista y escritor haitiano Stephen Alexis,²³ padre del destacado periodista y novelista Jacques Stephen Alexis, puede servir, a manera de ejemplo.

Todo había comenzado con otra operación encubierta de Trujillo en La Habana: el asesinato del dominicano Pipí Hernández, luchador anti-trujillista del exilio, ocurrido el 8 de agosto de 1955, y para la cual se habían contratado los servicios de dos sicarios cubanos. Para organizar el atentado y controlar sus resultados, dos agentes dominicanos²⁴ habían viajado a través de Haití, y regresaron al día siguiente del crimen. Su breve detención en este país provocó el incidente diplomático que dio pie

²² Del Secretario de la Presidencia, al Secretario de Relaciones Exteriores, oficio del 9 de diciembre de 1955. AGN, Fondo Presidencia, Relaciones Exteriores, IT: 30,101, año 1955, caja 13, 483. En dicho oficio se expresaba: «En relación con su memo del 8 de diciembre, cúmplame significarle que la audiencia solicitada al Ilustre Benefactor por el embajador de Venezuela, Ángel Álamo Ibarra, a favor de los periodistas Dres. Virgilio Lovera y Víctor Simone D`Lima, presidente de Anónima Editorial *El Heraldo* y director general del vespertino *El Heraldo*, de Caracas, ha sido fijada para mañana sábado, a las 10.00 am».

²³ Stephen Alexis(1889-1962). Escritor y diplomático haitiano, embajador de su país ante el Reino Unido y representante ante la ONU. Autor de la novela *La máscara negra* y de la conocida biografía *El libertador negro: la vida de Toussaint Louverture*, esta última traducida al inglés y el francés. Murió en el exilio, en Caracas, el 15 de agosto de 1962. Su hijo, el novelista comunista Jacques Stephen Alexis, autor de la novela *El compadre general sol*, fue capturado por esbirros de Duvalier, al regresar al país en 1961, torturado, asesinado y desaparecido.

²⁴ Ulises Sánchez Hinojosa y Rafael Graffer Andújar, los que al regresar de la misión en La Habana habían sido apresados en Haití y liberados. Ya en Ciudad Trujillo, el periódico *El Caribe*, muy probablemente por órdenes personales de un eufórico Trujillo, había publicado una nota dándoles la bienvenida, reconociendo que habían cumplido misiones de inteligencia en Cuba y Haití y admitiendo que Sánchez Hinojosa era oficial de la Policía Nacional y se había reintegrado a su puesto. Esta nota desató la protesta del gobierno haitiano ante la cancillería dominicana y el artículo periodístico de Stephen Alexis, al que se hace referencia.

a un artículo crítico de Stephen Alexis, y a varias notas de la Cancillería dirigidas al Presidente. La primera de ellas merece ser citada en extenso:

Cúpleme remitir a la Superioridad la nota 135, del 20 de agosto, de la embajada de Haití, recibida por esta Cancillería el 22 del corriente, y la cual se refiere a ciertos aspectos del caso de los nacionales Ulises Sánchez Hinojosa y Rafael Graffer Andújar, solicitando aclaración de los mismos «para la salvaguarda de las buenas relaciones que felizmente existen entre República Dominicana y Haití».

En el precitado documento, la Embajada demuestra su sorpresa por la «misión de inteligencia en Haití, de Sánchez Hinojosa», según la información de *El Caribe* de fecha 12 de agosto, misión que según ella, debió haber sido puesta en conocimiento de su Gobierno. Igualmente hace referencia a la actitud de la justicia haitiana en el juicio de extradición de Sánchez Hinojosa y Graffer, y a la circunstancia de su encuentro con el primero de estos individuos en los pasillos de la Cancillería, cuando se disponía a una audiencia diplomática con el suscrito.

Se advierte que la embajada haitiana pone en boca de Sánchez Hinojosa el hecho de haber «presentado un informe sobre su misión en Haití», en vez de un informe sobre su prisión en Haití, como en realidad ocurrió. Esta interpretación tiene toda la intención de ligarla con la información de *El Caribe*.

La Cancillería tiene el honor de presentar a la Superioridad el proyecto de nota que se entregaría a la Embajada de Haití, donde se expresa que la cancillería dominicana no se hace responsable de informaciones publicadas sin firma por los periódicos nacionales, en tanto que se puntualiza la incidencia del encuentro de Sánchez Hinojosa con el Embajador de Haití (...).²⁵

²⁵ Del Ministro de Relaciones Exteriores al Secretario de la Presidencia, oficio del 23 de agosto de 1955. AGN, Fondo Presidencia, Relaciones Exteriores, IT: 13,101, caja 13, 483, año de 1955.

Aprobada por «la Superioridad» esta respuesta cínica y desafiantes de la Cancillería, el incidente quedó en bajo perfil, hasta que el periodista Alexis lo volvió a situar en la palestra pública mediante un artículo de denuncia publicado en el diario *Le Matin*, de Puerto Príncipe. Este, a su vez, provocó una nueva nota de la Cancillería a «la Superioridad», en los siguientes términos:

Cúpleme remitir a la Superioridad el nuevo artículo lleno de odio y bilis publicado en el diario *Le Matin* por el venal y descarado periodista haitiano Stephen Alexis, en relación con la extradición de Ulises Sánchez Hinojosa y Rafael Graffer Andújar.

Este nuevo libelo del periodista Alexis es la extensión de la campaña de prensa que, en la vecina capital haitiana, ha desatado un grupo de periodistas de aquel país al servicio del ex canciller Nouelair Zephirin.

Conociéndose la vulnerabilidad moral del periodista Alexis, quien visitó nuestro país hace años, podría instruirse a nuestra embajada en Haití para que, en forma discreta, tratase de atraerlo con perspectivas de que, posteriormente, se decida invitarlo a venir a contemplar el desarrollo logrado durante la luminosa Era de Trujillo en RD. Se anexa el artículo con su traducción.²⁶

Se trataba, en resumen, de cooptar y silenciar, por medio del soborno o la amenaza, a toda voz crítica al trujillismo que osase levantarse en cualquier rincón del hemisferio. En el caso concreto de Stephen Alexis, y el odio reconcentrado que despertaba en los funcionarios trujillistas, es de imaginar que atraerlo con prebendas para que atravesase la frontera no debía servir solo para propiciarle recorridos turísticos por las obras de la Era, sino para algo más tenebroso y mortal.

Entre los métodos utilizados para fomentar lealtades y captar aliados estaba el envío y diseminación selectiva de la información

²⁶ Del Secretario de Relaciones Exteriores al Secretario de la Presidencia, oficio del 10 de septiembre de 1955. Ídem anterior.

propagandística del régimen. Un caso ilustrativo es el de la revista *Auge*, de junio de 1955, dedicada a promover los avances arquitectónicos de Ciudad Trujillo y las obras de la Feria de la Paz y la Confraternidad del Mundo Libre, faraónico proyecto construido al costo de RD\$ 30,000, 000 para conmemorar el 25 aniversario del asalto al poder por Trujillo, y que se inauguraría el 20 de diciembre. La lista de los 17 destinatarios seleccionados por el dictador para recibir ejemplares de la publicación, que debían ser entregados personalmente por sus Embajadores, incluía a su santidad, Pío XII; los generales Perón, Batista, Stroessner y Somoza; el coronel Castillo Armas; el teniente coronel Osorio, presidente de El Salvador; el dictador Salazar, de Portugal, y otros Presidentes y Primeros Ministros de países latinoamericanos, Italia y Francia.²⁷

Con especial cuidado, las redes clientelares de Trujillo incluyeron a personalidades de la Iglesia, a quienes se halagaba, se honraba y con quienes se tenían otras atenciones previsibles. Estos, a su vez, santificaban el poder omnímodo del Jefe, le brindaban sustento ideológico a su tiranía y participaban de su enconado anticomunismo, calculadamente vibrante para ser bien visto y apoyado por el gobierno de los Estados Unidos, embarcado en su particular cruzada en los años de la Guerra Fría. «(...) Agradecer a monseñor Rómulo Carboni, al visitar nuestra Embajada en Lima –se indicaba por la Secretaría de la Presidencia al Secretario de Relaciones Exteriores– por los términos elogiosos en que se refirió a nuestro país y sus dirigentes(...)», en fecha tan tardía como el 11 de abril de 1960.

Muchas veces, quien ostentaba la representación diplomática de su país en Ciudad Trujillo terminaba al servicio secreto del régimen, de buena o mala gana. A quienes no se le podía sobornar, quedaba el expediente de presionarlo, amenazarlo o chantajearlo, aunque no pocos diplomáticos servían a la dictadura, y personalmente a Trujillo, de buena gana, identificados con su carácter reaccionario, su anticomunismo visceral y su alianza incondicional con los Estados Unidos. En el almuerzo en La Habana de Porfirio Rubirosa, entonces

²⁷ Del Secretario de la Presidencia al Secretario de Relaciones Exteriores, oficio del 30 de junio de 1955. AGN, Fondo Presidencia, Relaciones Exteriores, IT: 30, 101, caja 13, 483, año 1955.

embajador dominicano, con Miguel Baguer, último representante de Batista en República Dominicana, a principios de septiembre de 1958, este le confesó que «... sentía una gran admiración por el país, y especialmente por el Generalísimo, por lo que, entre varios países adonde le propusieron mandarlo, escogió el nuestro...».²⁸

No de manera tan espontánea y placentera fue expresada la admiración y lealtad de otro Embajador destacado en Ciudad Trujillo, en este caso de Haití.

En un memorándum confidencial presentado a la Cancillería por el jefe de la División para Asuntos del Caribe, Dr. José Enrique Aybar, en relación con la conversación que sostuvo con el embajador de Haití, Sr. Jules Domond, en la tarde del 16 de diciembre de 1955, se significaba:

[...] que el Embajador acaba de regresar de un breve viaje a Puerto Príncipe, llamado por su Gobierno, en relación a transmisiones realizadas por *La Voz Dominicana* y la decisión de no participar en Feria de la Paz con una exhibición. Fue recibido por el fundador y propietario de *La Voz Dominicana*²⁹ quien le explicó que las supuestas transmisiones hechas el 1 de diciembre, consideradas injuriosas, no se habían efectuado, lo que produjo satisfacción al desmentir información que había recibido el presidente Magloire.

[...] La negativa de los hechos no había sido suficiente para que el gobierno de Haití cambiase su decisión de no concurrir a la Feria, pues otra circunstancia venía a impedirlo: la circulación de la obra *La isla iluminada*, de Osorio Lizarazo, y el libro del Lic. Manuel Arturo Peña Batlle, que contiene expresiones muy hirientes para la dignidad del pueblo haitiano, revelando su desdén hacia la población negra que constituye la mayoría de ese país.

²⁸ De Porfirio Rubirosa, embajador dominicano en La Habana, al Secretario de Relaciones Exteriores, informe del 5 de septiembre de 1958. AGN, fondo Presidencia, Relaciones Exteriores, IT: 30126, caja 1629, años 1953-1958.

²⁹ El general José Arismendy Trujillo Molina, *Petán*, hermano del dictador.

Según Domond, estos libros venían siendo distribuidos ampliamente por la Dirección General de Turismo, agentes consulares y diplomáticos en el exterior, y aun por el Partido Dominicano. Se temía fuesen distribuidos en la Feria de la Paz y Feria del Libro.

[...] El Embajador indicó, como opinión personal, que tras la decisión haitiana estaban, sin dudas, los intereses de ciertas personas de su Gobierno, para crear o mantener el clima al que se ha aludido, a lo cual le señalé que estos siempre aparecían en vísperas de las combinaciones políticas haitianas, precipitadas por la inminencia del período electoral. Domond convino plenamente en esa observación, siendo también su opinión personal que el presidente Magloire estaba siendo constreñido a disponer que Haití no estuviera presente en el gran evento internacional que se inaugurará el 20 del presente mes.

Domond, visiblemente emocionado, hizo protestas de admiración hacia la República y sus progresos; hacia el Ilustre Generalísimo Trujillo y el Sr. Pdte., sobre todo, por las muestras de afecto y cordialidad con que había sido recibido aquí. Dijo estar en una situación embarazosa porque ejercía presión contra su Cancillería y el presidente Magloire. [...] Domond, siempre a título personal, dio la impresión de que los elementos más racialistas (sic) del gabinete de Magloire, podían tener mucho que ver con la presente situación... Agregó, finalmente, que tenía instrucciones de asistir a los actos oficiales de la Feria, a los cuales fuera invitado (...).³⁰

A pesar de que, como se evidencia en este memorándum, el embajador haitiano trabajaba más para el gobierno de Trujillo, que para el de su país, a juzgar por sus expresiones y el tono del reporte de su entrevistador, lo hacía bajo presión y con temor. No obstante, sus manifestaciones de amistad incondicional, en el mismo documento

³⁰ Del Secretario de Relaciones Exteriores al Secretario de la Presidencia, memorándum del 17 de diciembre de 1955. AGN, Fondo Presidencia, Relaciones Exteriores, IT: 30 101, caja 13,483, año 1955.

se indicaba a los diplomáticos dominicanos destacados en Puerto Príncipe que no debían invitar a ese gobierno a las actividades que tendrían lugar con motivo de la inauguración de la Feria de la Paz y la Confraternidad del Mundo Libre. Como colofón se agregaba también la más que elocuente nota siguiente: «Hay instrucciones superiores para que este memo, y las transmisiones recientes de *La Voz Dominicana* sobre Haití, traducidas al inglés, sean suministradas al embajador de los Estados Unidos, Sr. William T. Pheiffer».³¹

Todas las oportunidades, del carácter que fuesen, eran aprovechadas por el régimen, y especialmente por Trujillo, para fortalecer sus redes clientelares y de apoyo en el exterior, desde la propuesta de designar con el nombre de María de los Ángeles Martínez de Trujillo, la primera dama, la biblioteca de una escuela en El Salvador, hasta que el dictador recibiese en cordial audiencia privada al teniente Carlos Rojas, hijo del general Rojas Pinilla, su homólogo colombiano, a fines de agosto de 1954; desde condecorar, en junio de 1955, al presidente de México, Sr. Adolfo Ruíz Cortínes, con la orden al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz, Placa de Oro, hasta agasajar con una brillante cena de gala en la Cancillería al ex presidente mexicano Lic. Emilio Portes Gil, su esposa e hija, de visita privada en el país.

Pero, como suele ocurrir, el inicio de una nueva etapa de la mayor operación clientelar en las postrimerías del régimen, quedaba oculto y sumergido en documentos diplomáticos rutinarios, que a simple vista no pasaban de ser corrientes. En ellos se encuentra la pista del destino final y el carácter letal que dichas redes fueron adquiriendo, en la misma medida en que, después del despilfarro de 1955, los acontecimientos políticos internos y externos, y los desastres de relaciones públicas e imagen, socavaron el reconocimiento a la dictadura,³² tan

³¹ Ídem.

³² Entre ellos, en junio de 1956, el escandaloso secuestro y desaparición, en Nueva York, del profesor Jesús de Galíndez, con sus secuelas; la masacre genocida de los expedicionarios del 14 de junio de 1959; el asesinato de las hermanas Mirabal y el atentado contra el presidente venezolano Rómulo Betancourt, en 1960, entre otros. A ello debe sumarse, como agravantes, el triunfo de la Revolución cubana, y el enfrentamiento con sus antiguos valedores, la Iglesia Católica y el gobierno de los Estados Unidos.

laboriosamente trabajado durante décadas de sobornos, crímenes, operaciones encubiertas y propaganda, evidenciando la decadencia del sistema, resquebrajando el consenso impuesto por el terror y el miedo, y exigiendo una represión descarnada e incontrolable, que a la postre costaría la vida al propio Trujillo.

En el siguiente nombramiento de un perfecto desconocido a un oscuro cargo diplomático en la embajada dominicana en México, tanto como en el maletín con el dinero del Jefe, se simboliza el auge y la decadencia de un método de influencia exterior que combinó lo que hoy se conoce como «poder suave» o «diplomacia pública», con las más violentas e inescrupulosas operaciones ilegales e inmorales posibles.

Estos dos objetos, un maletín henchido de billetes para el soborno y el nombramiento diplomático y envío a México de Johnny Abbes, para formarse en operaciones encubiertas, asesinatos selectivos, secuestros, atentados y represión, marcan los dos polos en que se movió el sueño clientelista latinoamericano y caribeño del dictador; su Alfa y Omega; los momentos de auge y la decadencia de un régimen que no puede ser pensado ni entendido, sin este componente secreto, que situó la línea de defensa del sistema a miles de kilómetros de sus costas, y el enemigo a batir allí donde existiese un dominicano exiliado, o una voz crítica contra la dictadura:

Designación del Sr. Johnny Abbes García, como secretario de Segunda Clase en la embajada de México, creación con sueldo de RD\$ 350.00 mensuales, efectivo a partir del 1 de junio próximo (...)³³

³³ Del Secretario de Estado de la Presidencia al Secretario de Relaciones Exteriores, oficio del 25 de mayo de 1955. AGN, fondo Presidencia, Relaciones Exteriores, IT: 30101; caja 13 483, año de 1955.

Una comuna española, campesina anarquista bajo el patrocinio de Rafael Leonidas Trujillo

Margarita Carbó

Durante los primeros meses del año de 1939, un alud de españoles cruzó la frontera entre Cataluña y Francia buscando refugio en este país. La Guerra Civil española terminó oficialmente el 1º de abril de dicho año con el triunfo de los generales golpistas, que se habían levantado en armas el 18 de julio de 1936, en flagrante violación de la legalidad y de la legitimidad de un gobierno surgido de la voluntad popular expresada libremente en las urnas.

El gobierno francés se vio desbordado por la llegada de aquellos 500,000 hombres, mujeres y niños, que constituían uno de los más grandes éxodos políticos de la historia. Y los trató mal; confinó a la mayor parte de los hombres en improvisados campos de concentración, donde las condiciones de alimentación, techo e higiene eran muy precarias por no decir pésimas, y que además se agravaban a causa de los rigores de la estación invernal. Entre los que habían dejado su país huyendo de las represalias de un gobierno fascista y se hallaban en aquellos campos, el temor a la muerte por cualquier enfermedad infecciosa era general, como lo era para todos el de la deportación a España o el del enrolamiento en la Legión Extranjera.

En aquellos momentos extremos muchos consideraron que lo mejor que podían hacer era abandonar Francia; acudir a consulados y legaciones a solicitar un visado y salir. Por supuesto hubo visados

más codiciados que otros, el primero era el mexicano, en razón de que el gobierno de Lázaro Cárdenas había desplegado una amplia defensa de la legalidad constitucional española en el ámbito diplomático y militar primero y después a través de la notable labor de su cuerpo consular en el rescate y protección de los vencidos; pero el caso era alejarse, porque además, las negras nubes que anunciaban la gran confrontación bélica que finalmente estalló en Europa el 1º de septiembre, no auguraban nada bueno para Francia ni para aquellos que habían participado en la contienda española del lado de la República, por el simple hecho de que los gobiernos de los países que en aquellos momentos aciagos para la humanidad ponían en peligro la paz mundial, habían sido decididos cómplices y auxiliares del general Franco en la «cruzada» que encabezaba contra los «rojos, judíos y masones», que según su criterio se habían posesionado del aparato del Estado, para acabar con la «santa tradición» sostenida en España a través de los siglos por el catolicismo. Fue entonces cuando el gobierno de un país llamado República Dominicana (algunos tuvieron que acudir a un atlas o a un globo terráqueo para ver dónde quedaba), anunció su decisión de acoger a un número indeterminado de españoles, con la condición de que fueran campesinos al menos en un cincuenta por ciento, obviando la ley de octubre de 1936, que establecía severas penas para las actividades de difusión y propaganda de ideas anarquistas y comunistas.¹

Juan B. Alfonseca en su artículo «El exilio español en la República Dominicana, 1939-1945», dice que el régimen de Trujillo no apoyó a nivel diplomático la sublevación militar de julio de 1936 ni se expresó abiertamente contra la República, pero que a los dominicanos que externaron sus simpatías por ésta los amenazó, los vigiló y los reprimió, al tiempo que autorizaba la organización en el país de un brazo de la Falange Española.²

Al término de la contienda, Trujillo intentó proyectar a nivel internacional una imagen de gobernante humanitario y benévolo, sobre

¹ Juan B. Alfonseca, «El exilio español en la República Dominicana, 1939-1945», en Dolores Pla Brugat, coordinadora, *Pan, Trabajo y Hogar. El exilio republicano español en América Latina*, México, SEGOB/Instituto Nacional de Migración/Centro de Estudios Migratorios/INAH, 2007, p. 135.

² *Ibidem*, 147.

todo cuando se trataba de proteger a hijos en desgracia de la «madre patria», esto por encima de bandos, partidos e ideologías, pero hablando de fines prácticos aunque políticamente inconfesables, lo que se proponía era colonizar el país con gente blanca y de manera preferente la zona occidental. «Mejorar la raza»³ al tiempo que se creaba una gran barrera racial a lo largo de la frontera haitiana con 50,000 o tal vez hasta 100,000 españoles, para alejar a los odiados «negros azules» que, según los criterios de la élite sedicente criolla, que en realidad era y es mulata en diversos grados, eran la causa de todos los males y de todos los problemas de los dominicanos. En 1937, Rafael Leonidas Trujillo Molina había dado órdenes de expulsar a los indeseables intrusos de aquella región limítrofe a como diera lugar; la orden se acató y la consecuencia de que así se hiciera fue que en octubre de aquel año murieron 15,000 de ellos, pues según decían los habitantes de la región sin mostrar al hacerlo ningún sentimiento de culpa, en aquel octubre de venganza, «¿Quién no mató su haitiano?».⁴

La oferta no era la más atractiva, pero en aquellas circunstancias, los que pudieron obtener su visa se consideraron afortunados y finalmente llegaron en calidad de refugiados políticos a la antigua Española (aunque la oficina de migración no los distinguía de los inmigrantes tradicionales o económicos), alrededor de 3,000, cuyo destino primordial era, según el proyecto de las autoridades, ser ocupados en el fomento y desarrollo de la agricultura mediante la creación de colonias.⁵

Desde un primer momento el Servicio de Emigración para Republicanos Españoles, SERE, se hizo cargo de la organización de los embarques y de los desembarques, de diversas gestiones ante autoridades migratorias y consulares y de enviar circulares a los que estaban por partir, a fin de que todo saliera en la forma establecida por las autoridades tanto de Francia como de la República Dominicana. Una de ellas comenzaba así: «Estimados compatriotas», y les advertía que en su país de acogida había un «Plan de Asentamiento de Españoles» que establecía que deberían fijar su residencia en el

³ *Ibídem*, 140.

⁴ Entrevista con Carmen Darnaculleta, 22/11/1964, México, D. F., realizada por Margarita Carbó.

⁵ J. B. Alfonseca, «El exilio español...», p. 139.

lugar que se les indicara, en el caso del documento que cito la ciudad Capital o San Pedro de Macorís, y que sus futuras viviendas estaban ya dispuestas para recibirlos.⁶

En su libro *Estampas del exilio en América*, José Peirats cuenta que durante el viaje que lo conducía a su primer refugio en este continente, circuló a bordo un folleto de turismo del gobierno dominicano en el cual se explicaba entre otras cosas, que la República Dominicana «fue la tierra que más amó Colón».⁷

Pobre Colón, nadie sabe a ciencia cierta dónde nació y nadie sabe tampoco dónde reposan sus restos mortales, pero acerca de cuál fue la tierra que más amó no hay duda alguna, lo afirmó en su momento Rafael Trujillo. Tampoco hay duda respecto de que una servidora dio sus primeros pasos en el parque situado frente al alcázar de Diego Colón, en la ciudad que, afortunadamente, hace mucho que recuperó el nombre de Santo Domingo.

Durante aquel viaje, otro de los protagonistas del episodio histórico de que aquí tratamos, decía que impacientarse por la lentitud con que transcurrían los días en el barco no tenía ningún sentido: «no sé a qué tanta prisa si nadie nos espera», sentenciaba filosóficamente,⁸ pero la verdad es que sí los esperaron, porque la llegada al país de tantos españoles juntos no se había visto nunca, ni siquiera en la época colonial.

Los principales viajes fueron siete, que iniciaron con el arribo del *Flandre* al puerto de Santo Domingo de la ciudad capital en julio de 1939 y terminaron con el tercer viaje del *De la Salle* en mayo de 1940 a Puerto Plata. Los embarques más numerosos fueron los que hizo este último barco, que en su primera travesía condujo a 770 personas, en la segunda a 734 y en la tercera a 500, y el del vapor *Cuba* que llevó en su primer viaje a 547.⁹

La dictadura militar al servicio de los intereses de la oligarquía nativa y de los intereses económicos y geopolíticos de los Estados

⁶ Archivo Carbó, Serie Documentos. Sin catalogar.

⁷ José Peirats, *Estampas del exilio en América*, París, Ediciones C.N.T., 1950, p. 31.

⁸ Entrevista con Josep Viadiu, 02/04/1970, México, D. F., realizada por Margarita Carbó.

⁹ J. B. Alfonseca, «El exilio español...», p. 154.

Unidos, recibía paradójicamente con beneplácito, a militantes de todo el espectro de la izquierda política y sindical española, figurando entre ellos de forma significativa muchos cuadros de la central sindical de filiación anarquista llamada Confederación Nacional del Trabajo, la mítica CNT, fundada en Barcelona en 1910 y desde entonces ariete en la lucha peninsular por un mundo en que se hiciera justicia en el sentido más amplio de la palabra, a quienes venden su trabajo y sus conocimientos por un salario.

Un general golpista que mandaba colocar en lugares públicos de toda la geografía de su feudo carteles con el lema «Dios y Trujillo», aceptaba en el país donde ejercía uno de los gobiernos más despóticos que haya sufrido la América Latina en el siglo xx, ¡y vaya que los ha habido!, a quienes habían luchado por la democracia representativa y popular y a los que aspiraban a terminar con la explotación económica de que son objeto las mayorías, eficaces organizadores de protestas, de grandes manifestaciones callejeras y de huelgas y editores y redactores de incendiarios artículos periodísticos orientados a la demolición del sistema capitalista por la vía revolucionaria y a la reorganización de la sociedad bajo la consigna bakuninista «Ni dios ni amo».

Sobre todo en el caso de los barcos que transportaban a un mayor número de pasajeros, una multitud de personas aguardaba en el muelle esperando a que estos atracaran, y cuando tal cosa sucedía, se podían escuchar gritos de ¡Viva España! y también de ¡Viva la República! Según un emotivo testimonio escrito, corroborado por el testimonio oral de varios de los presentes en uno de aquellos eventos, el de la llegada del primer viaje del mercante de bandera francesa *De la Salle* al puerto de Santo Domingo, además de los funcionarios de Migración subió al barco un grupo de muchachas para ofrecer a los sorprendidos viajeros jugos de frutas y frutas desconocidas para ellos y asimismo amables palabras de bienvenida.¹⁰

También estaban allí periodistas que cubrían puntualmente la noticia. A continuación algunos fragmentos de una de las crónicas al respecto: «En el vapor *De la Salle* de la *Compagnie General*

¹⁰ Proudhon Carbó, *Yanga Sácriba. Autobiografía de un libertario*, México, Plaza y Valdés Editores, 1991, p. 285.

Trasatlantique Française llegaron ayer a esta ciudad 771 españoles...». Sigue diciendo que «el viaje fue tranquilo aunque pesado y que la gente de tercera sufrió mucho, debiendo soportar temperaturas de hasta 35 y 40 grados centígrados». Pero ya empezaban a bajar los recién llegados por la escalerilla. «Uno pregunta ¿Hay muchos mosquitos? Algunos, le responden, pero muy educaditos». ¹¹

Un médico de Sanidad Marítima iba examinando a quienes tocaban tierra. Se le notifica que durante el viaje murió una señora de 90 años de edad natural de Alicante. La nota periodística continúa: «¿Qué más hubo a bordo? Un natimuerto. Y... una pequeña ciudadana del mar. Hace doce días que vino al mundo en el “De la Salle” una niña. Allí está su madre con ella en brazos. Es una joven y bella mujer...». ¹²

El SERE continuó sus labores, siempre de acuerdo y bajo las indicaciones y supervisión de las autoridades migratorias dominicanas, que por instrucciones expresas del «Generalísimo Trujillo Molina», decía la prensa, deben dar a quienes se acogían a su hospitalidad, «ilimitadas facilidades». ¹³

Quiero citar aquí a un novelista, el catalán Viçens Riera Llorca, que en una obra en que recoge múltiples testimonios de compañeros para quienes, como para él mismo, Santo Domingo fue el primer país americano de acogida, describe su propia llegada a puerto:

El barco ya está del lado interno de la escollera, emplazada ante la desembocadura de un río. Vira a babor y enfila río arriba. Por la ribera izquierda, cerca del mar, la tierra es plana; hay un paseo y unas casas que apenas se ven entre los árboles, pero de repente la tierra se eleva, cubierta de espesa vegetación de un verde brillante. Cerca del agua, al pie de la elevación del terreno, hay una línea de casas de madera de aspecto miserable [...]. Verde, verde, verde [...]. Es como lo que había imaginado al leer los libros de Salgari [...]. Creo que estos no atan a los perros con longanizas.

¹¹ *La Opinión*, 20 de diciembre de 1939.

¹² *Ibídem*.

¹³ *Ibídem*.

[...]. Los muelles están en la margen derecha, donde se encuentra la ciudad. En primer término se ve un gran edificio de cemento: La Fortaleza [...] Después hay unas ruinas que parecen coloniales y por encima de éstas se ven las casas blancas de la ciudad, con las puertas y ventanas pintadas de azul y verde.[...] Madre mía ¡Todos son negros!¹⁴

Como es sabido, la República Dominicana ocupa la parte oriental de la segunda isla más grande de las Antillas. Sus conflictos con la parte occidental, Saint Domingue, desde que fue ocupada por Francia en 1656 y poblada casi exclusivamente con esclavos procedentes de África, comenzaron cuando al calor de la Revolución Francesa de 1789, dichos esclavos dieron inicio a su propia revolución liberadora, proclamándose independientes en 1804 y rebautizando a la naciente República con el nombre de Haití. Santo Domingo intentó a su vez separarse de España en 1821, pero Haití, capitalizando a su favor la crisis y el desconcierto prevalecientes tanto en la metrópoli como en su colonia en rebeldía, y la colaboración de los esclavos a quienes ofrecía liberar, ocupó el territorio para retenerlo durante 23 años, cuando Santo Domingo logró al fin su independencia. Sin embargo, el temor a que sus aguerridos vecinos volvieran a intentar su sometimiento, orilló a ciertas minorías de dominicanos prominentes a solicitar a la monarquía española su reintegración al Imperio.

Las gestiones conducentes a tal retorno al pasado fueron impugnadas y obstaculizadas por grupos de filiación nacionalista y liberal, que lograron en 1863 una segunda independencia aunque tan frágil e hipotética como la primera, ya que desembocó en 1865 en una fallida solicitud de anexión a los Estados Unidos, misma que no fue aceptada por este país, que estaba en proceso de reconstruir su vida interna después de cinco años de guerra civil, pero que 40 años después se apoderó de las aduanas dominicanas para hacerse con sus rentas y que en 1916 ocupó militarmente el territorio para permanecer en él durante ocho años y evacuarlo solo para dejar instalado un gobierno al servicio de sus intereses, al que sucedió en 1930 Rafael

¹⁴ Viçens Riera, *Tots tres surten per l'Ozama*, trad. Margarita Carbó, México, col. Catalonia, 1946, pp. 13-15.

Leonidas Trujillo después de encabezar un cuartelazo contra su antecesor, siempre con el beneplácito estadounidense.

Terrible historia de vocación colonial, protagonizada por una oligarquía temerosa de perder su privilegiada posición, en un país cuya población podría ser definida, en su abrumadora mayoría, con las magistrales palabras del cubano Nicolás Guillén:

Gente sencilla y tierna descendiente de esclavos
Y de aquella chusma incivil,
De variadísima calaña,
Que en el nombre de España
cedió Colón a Indias con ademán gentil.¹⁵

Ese era el lugar al que llegaban los refugiados españoles. Un país sin las infraestructuras susceptibles de ofrecerles oportunidades de trabajo acordes a su preparación, a sus conocimientos, a sus niveles de escolaridad. Y sí, muchos se habían declarado campesinos sin serlo porque entre ellos, todavía en Francia, se había corrido la voz de que hacerlo facilitaba la obtención de la visa.

Por cierto que también México aspiraba a que un alto porcentaje de quienes se acogían a su amplia política de asilo, fueran agricultores que aportaran sus conocimientos a los programas de desarrollo del ejido y de la pequeña propiedad rural que implementaba la administración cardenista, y también en este caso muchos se declararon campesinos sin serlo, pero en México el gobierno obvió el comprensible engaño y al cabo de un tiempo todos los refugiados fueron encontrando trabajo en los servicios, en el comercio, en la industria y en la academia y pudieron ejercer oficios, profesiones liberales y actividades de la más diversa índole sin restricción ninguna para siempre jamás. Ellos y sus hijos cuando crecieron, aunque conservaran la nacionalidad española.

En Santo Domingo, en contraste, la situación hizo crisis cobrando un cariz dramático, cuando en julio de 1940 se impidió el

¹⁵ Nicolás Guillén, *El son entero. Cantos para soldados y sones para turistas*, Buenos Aires, Editorial Losada, S. A., 1971, p. 86.

desembarco de los 600 pasajeros del último viaje del vapor *Cuba*, primero con el argumento de que no traían consigo la documentación consular necesaria y después con el de que no cumplían con el requisito de ser campesinos al menos en un 50%. Además, decían los funcionarios del puerto, el SERE, tanto a estos últimos como a todos los llegados anteriormente, solo les ha dado 50 dólares para su subsistencia, cantidad con la que «apenas podía vivir una persona dos meses en el país...».¹⁶

Los pasajeros del *Cuba* terminaron desembarcando en Coatzacoalcos, Veracruz, tras las gestiones realizadas por la Junta de Auxilio a Republicanos Españoles, JARE, ante el gobierno mexicano.¹⁷

Para esas fechas, las autoridades dominicanas ya hacía tiempo que los veían a todos como un problema y no solo económico porque no hallaban como ocuparlos, sino también político, porque al poco tiempo de su llegada habían caído en la cuenta de que muchos de ellos eran «[...] “peligrosos comunistas y anarquistas” que en vez de olvidar aquí sus rencillas y deponer sus pasiones, continúan tratando de formar grupos políticos, comités, organizaciones [...] y lo que resulta aún peor es que con esto diseminan prejuicios e ideas perjudiciales para el país que los ha acogido...».¹⁸

Unos cuantos artistas plásticos y académicos de prestigio recibieron apoyos para realizar sus actividades, e invitaciones para ocupar cátedras universitarias y hasta cargos públicos con sueldos y prestaciones muy ventajosos, pero estos casos constituyeron la excepción y aun así muy pocos se quedaron de manera definitiva. Para la mayoría, el proyecto original de enviarlos al campo seguía en pie y aunque a la llegada del *Flandre* no se había implementado todavía ninguna acción en tal sentido, cuando los 770 pasajeros del primer viaje del *De la Salle* se sumaron a los primeros y se empezaron a instalar en Ciudad Trujillo el plan se puso en marcha. Algunos, hay que decirlo, vieron la posibilidad de trabajar la tierra en comunidad como la oportunidad de realizar tal vez, a ínfima escala, la utopía de una sociedad fraterna en la que la solidaridad privara por encima de la competencia.

¹⁶ *La Nación*, 9 de julio de 1940.

¹⁷ J. B. Alfonseca, «El exilio español...», p. 133.

¹⁸ *Ibidem*.

Proudhon Carbó recuerda: «A fines de enero de 1940... fuimos convocados a una reunión general en la Secretaría de Agricultura...». Se les explicó que solamente el campo ofrecía en el país posibilidades de trabajo y que el gobierno disponía de superficies suficientes para que ellos las ocuparan después de formar sus propios grupos. «Además recibirán aperos, semillas, bueyes y caballos, y asesoramiento técnico para el desarrollo de sus labores. También se les entregará una cantidad de dinero adecuada para la instalación inicial de sus hogares...».

«Confieso, dice Carbó, que la proposición del alto funcionario despertó en mi ánimo gran entusiasmo. Apareció a mis ojos como la oportunidad de hacer, en vivo, un experimento de comunismo libertario...».¹⁹

Todos los que integraron la colonia llamada Juan de Herrera eran cenetistas menos uno, militante de un partido liberal de izquierda nacionalista catalán llamado Esquerra Republicana de Catalunya. Se habían ido encontrando en la Capital donde se alojaban provisionalmente en pensiones, paradores y casas cuyo alquiler corría a cuenta del erario dominicano y eran auxiliados con cinco dólares mensuales que les proporcionaba la JARE. Cuando al cabo de casi dos meses de la reunión con las autoridades de Agricultura el grupo estuvo ya formado, sus integrantes se fueron trasladando a San Juan de la Maguana, para luego instalarse en una pequeña concentración de bohíos que aún estaban por construirse.

«¿Dónde está esa población?» Había inquirido uno de los asistentes a la reunión, a quien por cierto, en el curso de la misma, se le notificó que su destino era establecerse con su mujer y una sobrina en San Juan y no en el campo, en razón de su estado de salud y de su edad. «Al poniente, como a 200 kilómetros de aquí», fue la respuesta, «pero no se preocupe, van a ir ustedes en carro...» «¿En carro? Sí, en carro». El hombre volteó a ver a su hijo, uno de los futuros campesinos, y con cara de azoro y en catalán le dijo: «*Has sentit? Diu que hi haurem d'anar en carro!*»²⁰ («¿Oiste? ¡Dijo que vamos a ir hasta allá en carro!»). Es sabido

¹⁹ P. Carbó, *Yanga Sácriba...*, pp. 288-289.

²⁰ Entrevista con Eusebio Carbó, 27/06/1955, México, D. F., realizada por Margarita Carbó.

que en los países americanos de habla española carro es sinónimo de automóvil, mientras que en España se refiere a un vehículo de dos o cuatro ruedas con un armazón de tablas para llevar carga y en aquella época, en muchos casos, de tracción animal.

San Juan de la Maguana era en 1940 un pueblo de unos 10,000 o 12,000 habitantes y el núcleo original de la comuna se instaló allí en una casa que le proporcionó el Gobierno para esperar el traslado definitivo. Eran ocho y lo compartían todo. Luego llegaron los demás. La adaptación presentaba sus dificultades; una testigo cuenta que al día siguiente de su llegada a San Juan, salió con su tía a ver qué encontraban en el pequeño mercado local para hacer la comida. «¿Qué es esto?», preguntaron, «Yuca», les respondieron. «¿Y aquello?» «Malanga», «¿Y lo de más allá?» «Ñame». «¡Ay! Pepita, dijo la tía, «ahora sí. ¿Qué vamos a echarle a la *escudella*?»²¹ (puchero).

Nunca la llamaron Juan de Herrera, la llamaron El Corral de los Indios, porque en el paraje donde se asentó, de prosapia histórica, se localiza un monolito rodeado por dos círculos concéntricos de piedras junto al cual, según la tradición, la cacique taína Anacaona, Flor de Oro, celebraba asambleas con sus súbditos y lugartenientes y donde acordó combatir hasta la muerte a los conquistadores españoles.

Y lo hizo, aunque su heroica resistencia, como todos sabemos, fue a la postre doblegada. Nicolás de Ovando combatió contra ella y su gente, los derrotó y a ella la condenó a morir en la horca, sentencia que se ejecutó en el año de 1504.

Desde un costado de la plazoleta [...] el pueblo acompaña a su reina. Anacaona sube los tres escalones que la separan de la plataforma en medio de cuatro soldados, detrás va un franciscano con un libro en la mano...

El verdugo se acerca [...] espera a que el sacerdote baje las escalinatas y quita el taburete. El nudo se corre. Anacaona cae al vacío.

²¹ Entrevista con Josefina Garriga, 25/10/1999, México, D. F., realizada por Margarita Carbó.

...El cuerpo de Anacaona está cubierto por una ligera manta de algodón. La luna lo baña; la brisa suave lo mece. Su belleza ya no deslumbra los ávidos ojos de los peninsulares. Las caderas de la reina no podrán vibrar más bajo la cadencia de los atabales; su voz no volverá a colorear de poesía un areito.²²

«Una docena de barracas construidas con madera de pino, techadas con palma cana y suspendidas en vilo sobre la base de recios pilotillos»²³ fueron las casas habitación que recibieron los colonos. Eran Josep Viadiu y su compañera Libertad Ródenas, el hermano de ésta Progreso Ródenas y su compañera Gregoria Barrena, Serafín Aliaga y Armonía Martínez, pareja que a los pocos días de llegar tuvo un niño al que puso por nombre Julio, Luis Adroher y su compañera, Proudhon Carbó, Carmen Darnaculleta y su hija Margarita y Josep Filló, José Peirats, Felipe Meliá, Gregorio Jover, Iñigo Beltrán, Ayuso y Máximo Fernández, siendo éste último el único que tenía algunos conocimientos de agricultura tropical.

La superficie que deberían sembrar de arroz y cacahuate, que allá se llama maní, era de unas 25 hectáreas, pero la recibieron toda cubierta de altas hierbas, o sea en condiciones de manigua y hubo que habilitarla, al menos en parte, a golpe de machete. Por uno de sus linderos pasaba el camino de tierra que llevaba a San Juan y por el de enfrente corría un canal de riego, en cuyas aguas lavaban la ropa y algunos de ellos se bañaban temprano por la mañana, porque si lo hacían por la tarde corrían el riesgo de que se los comieran los mosquitos. Del mismo canal acarreaban el agua para cocinar y para beber.

Contaron con algunos animales: dos bueyes para el arado, un mulo de carga al que llamaron Boronat y dos caballos de monta. También había un burrito a cargo de Progreso Ródenas y su mujer bautizado con el evocador nombre de Platero y todos se apresuraron a poner gallinero. Los Viadiu empezaron a engordar una puerca, madam Cuchi, y cultivaron un pequeño jardín.²⁴

²² Luis Darío Bernal Pinilla, *Anacaona y las tormentas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 133-134.

²³ J. Peirats, *Estampas...*, p. 41.

²⁴ Entrevista con Libertad Ródenas, 10/01/1960, México, D. F., realizada por Margarita Carbó.

Cavaron una letrina, tenían un filtro de agua de uso colectivo, adaptaron su dieta a los gustos y recetas de la región, es decir pan cazabe elaborado con yuca en todas las comidas, plátano macho, boniato, malanga, ñame, papa y arroz, mango, guayaba, guanábana, coco y lechosa²⁵ (a nadie se le ocurra llamar papaya a dicha fruta en ningún país del Caribe). Por las noches se reunían en casa de alguno de ellos por turnos para contarse los incidentes del día, para planear las labores del día siguiente, para informarse de la llegada de alguna preciada carta de Europa portando noticias de familiares, amigos y compañeros y por supuesto referencias a la guerra, a la situación de los que estaban en Francia y a los miedos, las hambres y la represión que sufrían los que habían quedado en España. La correspondencia la recogían en un apartado postal en la oficina de correos de San Juan de la Maguana.²⁶

También leían cartas llegadas de México en las cuales el tema recurrente era el de las visas. Este país es otra cosa, les decían los que ya habían tenido la suerte de llegar, aquí hay muchas posibilidades de establecerse libremente y trabajar. En ese momento, a la luz del quinqué, todos soñaban con viajar a Ciudad Trujillo, acercarse al Consulado mexicano y luego dirigirse al estuario del Ozama listos para volver a embarcar, esta vez rumbo al Golfo. Estaban convencidos de que al menos hasta que pudieran volver a su tierra, su futuro era aquel país, que tan solidario se había mostrado y se seguía mostrando con su causa.

En aquellas tertulias vespertinas uno de los momentos más esperados era la lectura en voz alta de la prensa. Cuando el dinero alcanzaba, uno de los comuneros iba muy de mañana a caballo a San Juan y compraba los diarios. Además de las alabanzas a la obra del Benefactor a favor de sus gobernados y de los temas locales, secciones literarias y notas policiacas, aquellos traían noticias de la conflagración que asolaba a Europa y a buena parte del Mundo. Acostumbrados a la lectura de los grandes rotativos españoles y franceses, a los ojos de sus nuevos lectores aquellos periódicos parecían

²⁵ Archivo Carbó. Serie Documentos. Sin catalogar.

²⁶ Entrevista con Proudhon Carbó, 18/08/1976, México, D. F., realizada por Margarita Carbó.

pobres y provincianos, pero no les quedaba de otra, porque de cualquier manera constituían, junto con las cartas, su única ventana al exterior.²⁷

También hablaban con emoción de la llegada a Santo Domingo de nuevos compañeros y de la salida de otros hacia distintos lugares, pero conforme pasaban las semanas y los meses hablaban más y más de la necesidad de dar fin a aquella desastrosa aventura. «¿Qué vamos a hacer?» Planteaba Peirats a la asamblea, «Las maletas y echar carretera adelante», contestaba Viadiu.²⁸

Se sentían impotentes ante una labor para la que no estaban preparados. Solo los nacidos aquí, decían, y aún ellos con grandes dificultades y penurias, pueden soportar el trabajo en estas condiciones.

«¿Se puede hablar de agricultura sin herramientas ni animales de labor suficientes? ¿Se puede hablar de cosechas sin tierras agradecidas, sin abonos, sin entender una papa?»²⁹ A estas amargas reflexiones respondía Meliá riendo: «¿*No varem dir que eram pagesos? Dons ara ens hem de fer fotre*».³⁰ («¿No dijimos que éramos campesinos? Pues ahora nos jodemos»).

También se celebraban reuniones a la sombra de un frondoso tamarindo que daba nombre a su predio que se llamaba justamente así: El Tamarindo; allí merendaban a veces, cercando el espacio en que se instalaban con gruesas cuerdas para evitar la invasión de cucarachas, escarabajos y otras alimañas. También desde allí, al caer la tarde, escuchaban a sus vecinos implorando a San Isidro Barbas de Oro que mandara el viento o a la Patrona con el ruego que rezaba: «Virgencita de Altagracia no me olvides. Haz que caiga, haz que caiga una agüita».³¹

Había quien se tomaba las cosas con un cierto optimismo, con paciencia o con resignación, pero otros empezaron muy pronto

²⁷ Entrevista con Proudhon Carbó, 18/09/1970, México, D. F., realizada por Margarita Carbó.

²⁸ J. Peirats, *Estampas...*, p. 50.

²⁹ *Ibidem*, 49.

³⁰ Entrevista con Felipe Meliá, 27/07/1961, México, D. F., realizada por Margarita Carbó.

³¹ Entrevista con Proudhon Carbó, 21/09/1962, México, D. F., realizada por Margarita Carbó.

a desesperarse. «*Em cague en ma mare*» («Me cago en mi madre»), gritaba Serafín Aliaga con su peculiar acento valenciano cuando no podía más, mientras que Carbó reflexionaba acerca de que nunca en su vida, y eso que había residido en la Guinea Ecuatorial, se había visto a sí mismo desbrozando con un machete la manigua y viviendo en un bohío sin luz eléctrica, sin agua corriente, sin drenaje, acosado por millones de tarántulas y prácticamente aislado en una pequeña aldea durante el temporal de lluvias, a pesar de estar a tan solo siete kilómetros de un pueblo con luz, con teléfonos, donde había oficinas de telégrafos y de correos, un pueblo que tenía su plaza, su mercado, sus tiendas, sus pulperías y hasta su cine y que en razón de todo ello, en su imaginación se convertía de pronto en una metrópoli.³²

Y menos mal que en San Juan de la Maguana vivía, entre otros españoles allí confinados, un médico heroico, el doctor Edmundo Narro, que emprendía el viaje hacia El Corral cada vez que había un enfermo grave imposibilitado para acudir a la consulta. En esas ocasiones, el doctor Narro atendía también a los vecinos dominicanos de los alrededores, sobre todo de las heridas de machete ocasionadas en los pleitos que se suscitaban durante los bailes que tenían lugar periódicamente bajo la «enramada» y confiaba un preciado botiquín a Carbó, que había llevado un curso de primeros auxilios durante su estancia en Guinea.

Allí hubo mordeduras de arácnidos, problemas graves por parasitosis, infecciones diversas, conjuntivitis granulosas, una mastitis y una defunción. Josep Filló murió en El Corral, la voz se corrió por los campos vecinos y pronto empezó a llegar gente con «candelas» y botellas de ron, «romo», decían, para acompañar el duelo con cánticos y palinodias.

La noche pintaba terrible en compañía de aquella congregación tan ajena, tan distinta. Nadie se atrevía a decir nada, pero las horas pasaban, el ron empezaba a hacer efecto y de repente Goia, que era muy aguerrida, tomó la iniciativa: «Miren ustedes, –dijo a las visitas–, les agradecemos la solidaridad y la compañía de todo corazón, pero en nuestro país ni tomamos ron ni cantamos en los velorios, así que,

³² *Ibidem*.

si no les importa, nos gustaría estar solos para despedir a nuestro compañero a nuestra manera».³³

La muerte de uno de ellos constituyó una verdadera tragedia para todos, pero a la tragedia sucedió la comedia cuando Fernández, que era soltero y que hacía semanas que había caído en tal depresión que no quería levantarse del catre ni salir de su bohío, empezó a cortejar a la viuda de Filló y hasta consiguió, nadie supo dónde, un tinte para pintarse el pelo.

Ya se sabe que los españoles suelen encanecer jóvenes.³⁴

Lo primero que debieron hacer a los pocos días de llegar fue desazolvar el canal. Los lugareños que pasaban por ahí se asombraban al ver a aquellos hombres semidesnudos bajo el inclemente sol realizando una tarea tan dura: «¡Virgen de la Alta gracia! exclamaban, «blancos y trabajando».³⁵ Una vez terminado el desazolve sembraron maní, cuya cosecha fue adquirida por Agricultura para la producción de aceite. Los roedores hubieran dado cuenta de ella en una noche, a no ser por las buenas personas que los asesoraron en la técnica para evitarlo, a pesar de no contar con graneros ni cosa parecida.

Por cierto que esas buenas personas también les enseñaron a uncir la yunta de bueyes y les ayudaban a volver a poner el techo de palma del bohío cuando se lo llevaba un vendaval, a cargar a los recién nacidos cuando sus mamás tenían necesariamente que ausentarse y a lavar la ropa en el canal, e instruyeron a las mujeres en el arte de cocinar con los ingredientes que se tenía a mano, aprovechando la ocasión para preguntar con gran curiosidad si en España había mango, lechosa, plátano macho y yuca. «No» –les respondían–, en España no hay nada de eso. Entonces, «¿Qué comen?» También preguntaban si España estaba más lejos que la Capital, si estaba del otro lado del mar, si la gobernaba la reina Isabel o si también hasta allá llegaba el poder de Trujillo.³⁶

³³ Entrevista con Libertad Ródenas, 10/05/1963, México, D. F., realizada por Margarita Carbó.

³⁴ Entrevista con Felipe Meliá, 27/07/1961, México, D. F., realizada por Margarita Carbó.

³⁵ Entrevista con Proudhon Carbó, 12/03/1970, México, D. F., realizada por Margarita Carbó.

³⁶ Entrevista con Carmen Darnaculleta, 22/11/1964, México, D. F., realizada por Margarita Carbó.

Pero volviendo al trabajo del campo, después de la experiencia, no muy buena, con el maní, el Segundo del Distrito al que pertenecía el municipio de Juan de Herrera, que los visitaba periódicamente y que en cada visita los reprendía por los estropicios que sus animales hacían en los campos vecinos con los engorrosos trámites legales que ello significaba, les entregó papa, siempre por cuenta de la Secretaría de Agricultura, para diversificar los cultivos. La cosecha fue buena y ello produjo una cierta animación entre los colonos, pero luego les dio arroz, un costal de 50 kilogramos de arroz para siembra. El relato que sigue es de Proudthón Carbó, quien fue el encargado de recibir el grano en San Juan de la Maguana:

Entré al patio del molino. Inmediatamente apareció don Lalo y me saludó cordialmente: «¿Qué trae de bueno por acá?» «Don Lalo» –le contesté, sin sospechar que con mis palabras iba a poner cátedra de ignorancia–. Agricultura me obsequió este costal de arroz y vengo a pedirle que me lo descascarille». Don Lalo, lenta y reposadamente, tomó una navaja que tenía en un estante, cortó el cordel que cerraba la boca del costal y hundió su mano de conocedor en el arroz. Los granos se deslizaron entre sus dedos formando cuatro pequeñas cascadas sobre el fondo moreno de su piel. «¡Lástima de arroz para descascarillarlo, con lo bueno que es para siembra!», exclamó con un suspiro. Yo repliqué: «Para sembrar lo quiero, don Lalo». El molinero no contestó. Sus facciones quedaron quietas, serenas, graves. Se acercó a la estantería, tomó la gran aguja de coser costales, la enhebró y cosió cuidadosamente la boca de mi bulto de arroz, lo cargó y lo colocó sobre el caballo. Sin mirarme, como hablando consigo mismo, me despidió con estas palabras: «Si se descascara la semilla, no germina».³⁷

³⁷ P. Carbó, *Yanga Sácriba...*, pp. 308-309.

Aquellos aprendices de campesinos no sabían ni uncir los bueyes al arado ni que las semillas descascarilladas no germinan. Su futuro económico era por demás incierto pero más lo era su futuro político.

Un día, cuando ya llevaban varios meses en El Corral, a cada uno de los varones le llegó una circular personalizada. Se trataba de un documento oficial con el sello del Ayuntamiento de Juan de Herrera, provincia del Benefactor, así se llamaba entonces la provincia que después recuperó su nombre original de San Juan, en el que se daban instrucciones precisas para acudir a una concentración popular de homenaje y agradecimiento al presidente general Rafael Leonidas Trujillo en la capital de la República. Deberá usted vestirse con sus mejores ropas y esperar en tal punto del camino entre la colonia y San Juan de la Maguana, a que pase un vehículo a recogerlo. La hora indicada eran las 4:30 de la madrugada y se les instruía para que se colocaran en la solapa del «flus» o en la camisa, el distintivo que acompañaba la circular. Su presencia es muy importante, les recordaban, porque usted ha recibido muestras de la magnanimidad del Generalísimo. Se esperaba buena acogida y entusiasmo por atender a la invitación/mandato por parte de cada uno, como merecía el gran hombre que tenía en sus manos los destinos de la Patria.³⁸

Acudieron a la cita. En la Capital se encontraron formando parte de la concentración con trabajadores, burócratas, niños de escuela y ciudadanos en general. Fue un acto multitudinario. Les dieron un refrigerio y debieron escuchar grandilocuentes discursos a lo largo de los cuales el dictador iba trasmutando en semidiós. A su regreso, por la noche, se sentían profundamente humillados. En España se habían jugado la vida en los campos de batalla para defender las libertades fundamentales de todo ser humano; hacía menos de dos años que todavía estaban allí, cada uno en su trinchera, dispuesto a arriesgarlo todo por un ideal y ahora, ¡quién los hubiera visto haciendo valla bajo el sol durante horas!, se habían visto obligados a acatar las órdenes de un funcionario de quinta, un burócrata servil que les había recordado que estaban en deuda con un dictador de la peor calaña.

³⁸ Archivo Carbó. Serie Documentos. Sin catalogar.

«¡Tengo unas ganas de dar por terminada nuestra experiencia campesina!», le escribía en una extensa carta Proudhon a Carmen, quien había viajado en «guagua» hasta la «capitai», para hacer gestiones en tal sentido y para visitar a una joven de su pueblo que se encontraba gravemente enferma.³⁹

La verdad es que en un principio habían hecho lo que habían podido para adaptarse, nunca con demasiadas esperanzas de lograrlo, y no podía ser de otra manera, porque todos estaban convencidos de que aquello era necesariamente provisional, solamente un capítulo de su forzado peregrinar por el mundo después de su derrota, pero a partir de su obligada manifestación de adhesión al dictador, decidieron ya no seguir gestionando nuevos y mejores apoyos como habían hecho en reiteradas ocasiones, ni ante la Secretaría de Agricultura ni ante los organismos del Gobierno de la República española en el exilio, porque lo que querían era irse y todos se empezaron a movilizar buscando relaciones e influencias que les permitieran hacerlo lo más pronto posible.

Algunos confiaban en hacer contacto con organizaciones sindicales o partidos políticos afines a su militancia, e incluso con editores de periódicos o revistas en que habían colaborado tiempo atrás. Quien más quien menos tenía compañeros, amigos o algún pariente en Ciudad Trujillo o fuera del país, mayoritariamente en México, que pudiera echarle una mano y todos, a invitación de la JARE, que había enviado a Santo Domingo al exdiputado republicano Tomás Piera en calidad de comisionado, escribieron cartas mecanuscritas, en las que resumían los datos relativos a su nivel de escolaridad, a sus conocimientos de oficios, profesiones e idiomas y a su experiencia laboral en España o fuera de España, buscando con ello que la Junta procurara su aceptación en otros países o al menos su instalación en la Capital, con un empleo que les permitiera ganarse dignamente la vida.⁴⁰

Las cosas no pintaban fáciles porque la situación del mundo se había complicado. La Guerra Mundial involucraba a muchas

³⁹ Archivo Carbó. Serie Correspondencia. Sin catalogar.

⁴⁰ Archivo Carbó. Serie correspondencia. Sin catalogar.

naciones y los problemas de los republicanos españoles en América ya no eran noticia de primera plana, sobre todo cuando bien que mal, estos estaban lejos de Europa y del peligro de la extradición y de las represalias del nacionalsocialismo alemán. En aquellos momentos los más amenazados eran quienes restaban en Francia, cuyo destino era por demás incierto. A ellos era a quienes había que procurar una vía de salida lo más rápidamente posible.

Aquí creo necesario hacer un breve paréntesis para recordar que muchos de aquellos, de forma espontánea y decidida, se dispusieron a pelear con las armas en la mano contra la ocupación alemana de aquel país, que con tan poca consideración los había tratado.

Pero como dice el dicho, dios aprieta pero no ahorca. Un día, Carbó compró el periódico y volvió con él a San Juan de la Maguana.

Yo llevaba el diario en la mano como una bandera. Al acercarme a nuestros terrenos y cuando los compañeros estaban al alcance de la voz, empecé a gritar la buena nueva: ¡Periódico, periódico! ¡Esta noche a las nueve en casa de Carbó [...]. La instalación era somera. La mesa, con el farol de petróleo que una pantalla disfrazaba de quinqué.[...] En la casa había dos sillas. Otros dos asientos eran dos cubetas vueltas hacia abajo. Compañeros, creo que ya podemos empezar [...]. *La Opinión*, 15 de mayo de 1940.

Después de cada lectura varios asistentes levantaban la mano y pedían la palabra. Parecía que volvíamos a los «buenos tiempos». Recuerdo entre las lecturas de esa noche, una hermosa página de don Ramón del Valle Inclán [...] Notas varias. Viajero: llegó a Ciudad Trujillo procedente de Nueva York el conocido escritor norteamericano John dos Passos.⁴¹

John dos Passos era secretario de una fundación, la New World Resettlement Fund Inc., cuyo propósito era ayudar a reubicar a los republicanos españoles que quisieran abandonar Santo Domingo.⁴²

⁴¹ P. Carbó, *Yanga Sácriba...*, pp. 309-311.

⁴² Archivo Carbó. Serie Documentos. Sin catalogar.

Para todos, el nombre del escritor estadounidense era digno de respeto y de grato recuerdo, porque durante la Guerra Civil, como tantos otros intelectuales de izquierda, había acudido a los centros primordiales del conflicto para hacer pública su postura antifascista y su simpatía por los defensores del orden constitucional. Uno de esos centros en lugar preponderante fue Barcelona y en dicha ciudad, el Comisariado de Propaganda del gobierno autonómico catalán, la Generalitat de Catalunya, confirió a Proudhon Carbó la encomienda de acompañar a John Dos Passos a los puntos de su interés, incluidos los frentes de combate. Así lo hizo y cuando se despidieron, Dos Passos le dijo a Carbó que a juzgar por todo lo que había podido observar, nada bueno se aventuraba a augurar para la República. «Me temo lo peor, pero si mi percepción es acertada y usted sobrevive a la debacle, si logra salir de España y en cualquier lugar donde se encuentre yo puedo ayudarle, no dude en buscarme; si está dentro de mis posibilidades hacerlo, mi mano siempre estará tendida para usted».⁴³

Proudhon se preparó para salir hacia Ciudad Trujillo al día siguiente y aquí debo recurrir de nuevo a su relato: «Me dirigí resueltamente al mejor hotel de la ciudad. En la oficina de recepción me vieron entrar con ojos suspicaces y recelosos. Realmente, mi aspecto no presagiaba un buen cliente para la casa [...]. “¿Está en el hotel el señor Dos Passos?” “Sí señor ¿Qué desea? [...]”. “Es mi amigo, deseo verlo”. El empleado le pidió su tarjeta de presentación; Carbó arrancó un pedacito del periódico que llevaba en la mano y escribió su nombre en él.[...] “Vi regresar al recepcionista y tras él, casi pisándole los talones, mi amigo con el trozo de periódico en la mano. [...] Se detuvo sorprendido. Se apartó un par de metros y me contempló entre consternado y divertido de mi atuendo, y finalmente exclamó: «... pero, ¿qué le pasó?” “Yo contesté una sola palabra: Perdimos”. Cayó en mis brazos, en un saludo cálido, prolongado, verdaderamente fraternal».⁴⁴

Volvió a Juan de Herrera, refirió a los compañeros lo sucedido y ello fue como el disparador de un propósito largamente acariciado.

⁴³ Entrevista con Proudhon Carbó, 30/03/1965, México, D. F., realizada por Margrita Carbó.

⁴⁴ P. Carbó, *Yanga Sácriba...*, pp. 314-315.

Hubieran querido emprender los preparativos para su salida de inmediato, pero todavía debieron permanecer allí medio año más, porque para liquidar la colonia había que cumplir con determinados trámites burocráticos, incluidos los relativos a las subvenciones que recibían de la Secretaría de Agricultura y que obviamente tenían que justificarse hasta que se levantara la última cosecha.

Finalmente, hacia el mes de noviembre, todos se fueron. El Corral de los Indios fue abandonado, el pequeño jardín que cultivó con tanto esmero Josep Viadiu se marchitó, aunque antes de que diera tiempo a que esto sucediera, madam Cuchi ya había dado cuenta de sus hermosas flores. En los bohíos quedaron los escasos muebles que sus ocupantes habían adquirido al instalarse allí, entre ellos dos cunas y las tablas amarradas con cuerdas y sujetadas a las paredes con un par de armellas que habían hecho las veces de libreros, porque los hombres y mujeres que formaron la pequeña comunidad que pretendió ser campesina, habían salido de su país y habían viajado por el mundo con sus libros más preciados, muchos más libros y papeles que ropa o que cualquier otra cosa; bueno, alguno cargó inclusive con una máquina de escribir.⁴⁵

En la novela antes citada de Riera Llorca, el autor hace referencia a un par de amigos suyos que vivieron una experiencia similar a la que nos ocupa. Al principio aquello les parecía una aventura y en sus cartas decían que estaban contentos porque se veían a sí mismos como adelantados de una tarea civilizadora. Disfrutaban los paisajes, el clima y su nueva vida de libertad en aquellos grandes espacios abiertos y desconocidos.

Pero poco a poco se fue imponiendo, también para ellos, la dura realidad. Las cartas cambiaron de tono: El trabajo era duro y no producía los resultados esperados, y por añadidura no tenían material de lectura. Dejaron de escribir y un buen día aparecieron en Ciudad Trujillo, flacos, extenuados, sucios, desarrapados, uno de ellos para ir directamente al hospital.⁴⁶

⁴⁵ Entrevista con Proudhon Carbó, 30/03/1965, México, D. F., realizada por Margarita Carbó.

⁴⁶ V. Riera, *Tots tres surten...*, pp. 193-194.

Nunca pudimos desbrozar más que una pequeña parte de la tierra que nos habían cedido; plantamos 20 barriles de papas y cosechamos doce; una plaga mató las tomaters, los frijoles nunca germinaron, las aves de corral se nos morían; el tractor que nos hizo llegar una sociedad benéfica estadounidense desapareció para aparecer después en una finca del secretario de Agricultura. Debíamos centenares de dólares en la pulpería del pueblo y nos habíamos alimentado casi exclusivamente de yuca y mangos.⁴⁷

Se instalaron en la Capital y John Dos Passos dio trabajo a Carbó en la New World Resettlement Fund, Inc. con sueldo fijo de 48.95 dólares mensuales.⁴⁸ Cumplió su palabra. Entonces la familia pudo alquilar una modestísima casita, comprar ropa, pasear por el malecón y hasta ir al cine.⁴⁹

Solamente José Peirats viajó al Ecuador para, a la postre, abandonar también aquel nuevo intento de vida rural y volver a Europa una vez terminada la guerra; los Ródenas fueron a Panamá y los Viadiu, los Aliaga, Meliá, Jover y los Carbó vinieron a México, cada uno o cada pareja cuando pudo y como pudo y aquí se reencontraron y fueron amigos entrañables para siempre.

La República Dominicana había sido para ellos una tabla de salvación, pero en su suelo les fue imposible reconstruir sus vidas, no obstante lo cual y no obstante las muchas tribulaciones que allí padecieron, en sus remembranzas de aquellos alrededor de dos años tan intensos no hubo nunca amargura. Se reían recordando que en medio de la tormenta, el techo de palma del bohío salía volando por los aires y toda la vida, ya establecidos muy lejos de Santo Domingo, se siguieron disputando el «concon» del fondo de la cazuela del arroz. Se emocionaban cuando hablaban de cómo Carmen y Armonía intercambiaban niños para que fueran hermanos de leche y como

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 196.

⁴⁸ Archivo Carbó. Serie Documentos. Sin catalogar.

⁴⁹ Entrevista con Carmen Darnaculleta, 25/06/1980, México, D. F., realizada por Margarita Carbó.

tales se quisieran, y más aún al referirse a las muestras de solidaridad de los dominicanos tanto de la ciudad como del campo y en sus evocaciones, Ciudad Trujillo era una hermosa capital.⁵⁰

De forma específica, los Carbó conservaron el recuerdo de Fabio Fiallo. Un hombre valiente que había combatido a los estadounidenses invasores de su país en 1916, conducta que le significó varios años de cárcel, periodista y poeta miembro del parnaso latinoamericano de la época, amigo de Rubén Darío, de Hungría Lovelace, de Carmen Natalia, de José Santos Chocano, de Gabriela Mistral, con quien entablaron una profunda e imperecedera amistad; tan profunda, que cuando finalmente llegó para ellos el momento de embarcar rumbo a Veracruz vía La Habana, Carmen lloró más que cuando dejó su pueblo natal, al pensar que se despedían de él tal vez para siempre.⁵¹

Don Fabio por su parte, había escrito unas semanas antes un poema titulado «Una lágrima», del cual transcribo aquí solo una parte:

*¡Te vas!, te vas, mi linda Margarita
¡Y ya no nos veremos nunca más!
Tú vas hacia la vida y el bullicio;
En tanto yo me acerco al más allá,
Que es ¡ay! Tan solo sombra, sombra y sombra y silencio eternal.*

A continuación rememora en varias estrofas la relación del viejo con la niña y termina:

*Mas ¿Qué es esta ardiente gota de agua
Que en silencio cayó sobre el papel?...
¿Una lágrima? ¡Sí! Quizas ¡ay! La última
que vivía en lo hondo de mi ser.
Guárdala aquí Nenita, bien callada
Un día te hablará de mí, tal vez.⁵²*

⁵⁰ Entrevista con Armonía Martínez, 21/04/1972, México, D. F., realizada por Margarita Carbó.

⁵¹ Entrevista con Carmen Darnaculleta, 16/10/1968, México, D. F., realizada por Margarita Carbó.

⁵² Fabio Fiallo, *Obras Completas*, Santo Domingo, Editora Santo Domingo, 1980, p. 187.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- ALFONSECA GINER DE LOS RÍOS, Juan B. «El exilio español en la República Dominicana, 1939-1945», en Dolores Pla Brugat (Coordinadora), *Pan, Trabajo y Hogar. El exilio republicano español en América Latina*. México, SEGOB/Instituto Nacional de Migración/Centro de Estudios Migratorios/INAH, 2007.
- BERNAL PINILLA, Luis Darío. *Anacaona y las tormentas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- CARBÓ, Proudhon. *Yanga Sácriba. Autobiografía de un libertario*. México, Plaza y Valdés Editores, 1991.
- FIALLO, Fabio. *Obras Completas*. Santo Domingo, Editora Santo Domingo, 1980.
- GALEANA, Patricia (Coordinadora). *Historia comparada de las Américas*. México, Senado de la República/UNAM/Siglo XXI Editores, 2010.
- GUILLÉN, Nicolás. *El son entero. Cantos para soldados y sones para turistas*. Buenos Aires, Editorial Losada, S. A., 1971.
- PEIRATS, José. *Estampas del exilio en América*. París, Ediciones C.N.T., 1950.
- RIERA LLORCA, Viçens. *Tots tres surten per l'Ozama*. México, col. Catalonia, 1946.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

- La Nación*, Santo Domingo, República Dominicana.
- La Opinión*, Santo Domingo, República Dominicana.

FUENTES DE ARCHIVO

Archivo Carbó:

- I. Ramo Documentos.
- II. Ramo Correspondencia.

ENTREVISTAS

Eusebio Carbó.

Proudhon Carbó

Carmen Darnaculleta.

Josefina Garriga.

Armonía Martínez.

Felipe Meliá.

Libertad Ródenas.

Josep Viadiu.

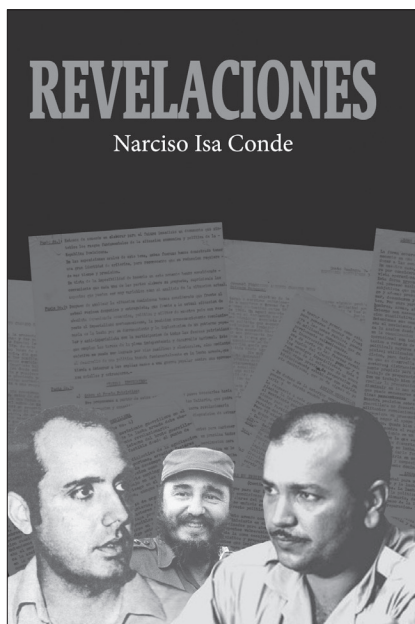
Revelaciones de Narciso Isa Conde¹

Roberto Cassá

No es necesario hacer una presentación de Narciso Isa Conde, el autor de *Revelaciones*, que hoy pone en conocimiento del público. Basta decir de él, para resaltar la significación de este libro, que ha sido una figura del mayor relieve en las luchas revolucionarias de la República Dominicana que se iniciaron en las postrimerías de la tiranía de Trujillo. Recuerdo la aseveración de Asdrúbal Domínguez, uno de los más connotados dirigentes del Partido Comunista Dominicano, de que Isa Conde era *el indispensable*, por su persistencia, entre los cuadros dirigentes que emergieron en 1965. Añado ahora mi admiración hacia él por no haber declinado ninguno de sus principios en el curso de las décadas recientes.

Como se señala en estas páginas, el Partido Socialista Popular pasó a adoptar nuevos lineamientos a partir de su participación en la Revolución de 1965 y de su cambio de nombre por el de Partido Comunista Dominicano, en un pleno ampliado del comité central celebrado en agosto de ese año. Uno de los aspectos de la nueva política radicó en la disposición para involucrarse en la lucha armada, como uno de los nervios de la acción partidaria. El PCD, empero, como se puede comprobar en los documentos emitidos en aquella época, no suscribió la generalidad de los postulados característicos

¹ Palabras de presentación del libro en la sala "Aída Bonelly de Díaz" del Teatro Nacional, 2 de mayo de 2014.



Cubierta del libro.

de los restantes colectivos organizados definidos como marxistas leninistas. En general, las definiciones del PCD cumplían con los postulados teóricos relativos a que se llenaran requisitos en torno al sostén participativo del pueblo. De todas maneras, lo medular consistió en la perspectiva de que era factible pasar a la lucha armada después de la implantación de la contrarrevolución por parte de la invasión de Estados Unidos.

Fue sobre esa base que el PCD concedió la mayor importancia al coronel Francisco Alberto Caamaño en el futuro

desarrollo de la lucha revolucionaria, habida cuenta de su actuación al frente del Gobierno Constitucionalista, que lo hizo merecedor de un vibrante liderazgo.

En su exilio en Londres, entre 1966 y 1967, como parte de su radicalización hacia posturas de izquierda, el coronel Caamaño se fue identificando con la concepción que sostenía la dirigencia de la Revolución Cubana en torno a la lucha armada, a través de lo que se denominó foco guerrillero, terminada de exponer por el intelectual francés Régis Debray, en el ensayo *Revolución en la revolución*.

Esa evolución del coronel Caamaño facilitó que el PCD entablara relaciones con él, como uno de los aspectos cardinales del propósito de constituir un frente revolucionario, en el que también tendría una participación de primer orden el profesor Juan Bosch, líder del Partido Revolucionario Dominicano, principal mecanismo de participación de las masas populares radicalizadas tras el 25 de septiembre de 1963 y el 24 de abril de 1965. Se esbozaba la conformación de una instancia colectiva de dirección, de forma que se

complementaran las competencias de las partes integrantes. Desde muy pronto el Movimiento Revolucionario 14 de Junio se desinteresó por formar parte de un esfuerzo de ese género, lo que era expresión de su autoconfianza para promover el trabajo insurreccional exclusivamente por su cuenta.

Este libro tiene por propósito ofrecer la consideración retrospectiva de las relaciones del PCD con el coronel de abril, en las cuales le correspondió al autor la actuación clave, aunque por momentos incidieron algunos de sus compañeros, como Asdrúbal Domínguez, Manuel González González, Luis Gómez, José Israel Cuello y Carlos Dore. Igualmente, aunque de manera parcial, se aborda la etapa inicial de relaciones con Bosch, en función sobre todo de aclarar situaciones respecto a Caamaño y al propósito del frente unitario.

Por lo antedicho, *Revelaciones* apunta a un objeto de la historia política posterior a 1965, cuando se debatía álgidamente el dilema entre revolución y sistema. Adicionalmente, abona en el conocimiento de la trayectoria del coronel Caamaño, la figura que encarnó en sus mayores dimensiones la reivindicación por un cambio revolucionario. Hasta el presente quedan muchos puntos pendientes de aclaración en torno a la trayectoria de Caamaño desde su salida del país a inicios de 1966 hasta su fusilamiento en febrero de 1973. De hecho se han abierto líneas de debates en torno a materiales conocidos, como la carta de Amaury Germán Aristy -principal dirigente de la rama interna del proyecto de Caamaño-, escrita hacia septiembre de 1971, poco antes de su muerte heroica junto a tres de sus compañeros en enero de 1972.

Este libro tiene la propiedad de estar apoyado en documentos relativos al tema indicado, casi todos transcritos, que eran desconocidos hasta ahora. Tienen la importancia de contribuir a ilustrar los términos de las relaciones entre Caamaño y la dirigencia del PCD, así como aspectos sobresalientes de las concepciones enarboladas entonces por el héroe de abril.

Tal sustento documental se inicia a propósito de los intercambios que sostuvieron Caamaño e Isa Conde en La Habana entre junio y julio de 1968, con vistas a la concertación de una acción unificada

bajo la jefatura de Caamaño. Ambos expusieron con claridad sus posiciones, que terminaron siendo patentemente divergentes, con lo que se pospuso un acuerdo hasta que en un futuro se lograra un plano de coincidencias que lo permitiera. Se incluyen documentos emitidos más adelante, pero lo significativo en sí está enmarcado en la imposibilidad de un acuerdo a mediados de 1968.

Esos materiales pueden resumirse, a riesgo de cierta simplificación, en que Caamaño se proponía la apertura inmediata de la lucha guerrillera como cuestión fundamental. Para él existían las condiciones propicias, por lo que la estrategia en ese sentido correspondía a la realidad objetiva y constituía el único camino para avanzar hacia la victoria. En cambio, Isa Conde expresó consideraciones en cuanto a que existían alternativas entre la lucha insurreccional urbana y la guerrillera. Se hacía necesario, a ojos de Isa Conde, terminar de preparar las condiciones para que desde una situación revolucionaria se viabilizase la etapa insurreccional. Argumentaba que de la lucha urbana se podría desprender una mayor factibilidad de la lucha armada en el campo. Estos criterios fueron rebatidos por Caamaño con tales argumentos que ya ponían de relieve en él una visión acabada acerca de la función preponderante de la lucha guerrillera en el proceso revolucionario. En forma categórica, expuso que en aquel momento las condiciones estaban creadas para el inicio de la lucha armada, que tendría que tener por escenario principal el campo a fin de evitar un cerco por parte de una previsible nueva invasión estadounidense.

Quedó patente que Caamaño concedía el mayor peso a su capacidad personal de encarnar la estrategia. Aunque suscribía la conveniencia de que se concertasen acuerdos unitarios, debían estar subordinados a la perspectiva esbozada por él. Esto puede ayudar a entender que no se interesara en lo sucesivo por entablar relaciones de consecuencias prácticas con el PCD o el PRD, y que se centrara en fortalecer su propia opción, tanto en torno al «grupo estratégico» ubicado en Cuba como del ramal interior de los Comandos de la Resistencia.

En lo que respecta a la evolución del PCD, Isa Conde registra en este libro un cambio de posiciones acaecido en la segunda mitad de 1970 a resultas del recrudecimiento de la represión, que en el momento se vio que tornaba imposible persistir en los preparativos

insurreccionales inmediatos. Rememora que, en ese contexto, transmitió a Caamaño la sugerencia de que debía volver a la luz pública. Un elemento en ese sentido consiste en la percepción que tenía Isa Conde de que la dirigencia cubana para entonces había disminuido el énfasis en el patrocinio del plan insurreccional de Caamaño. En adelante, asevera, el PCD dejó de tener intercambios con Caamaño alrededor de planes específicos, por lo que le tomó por sorpresa la expedición llegada a Caracoles.

Narciso Isa Conde aclara que con este libro únicamente se propone develar una parte de la verdad en cuanto al proyecto de Caamaño en Cuba, por cuanto su relación con el mismo se delimitó en torno a lo que recogen los documentos reproducidos. Personalmente, yo estoy convencido de que *Revelaciones* responde con honestidad a la temática que trata. El componente documental en que se fundamenta arroja escasos márgenes de duda, aunque, claro está, no significa que estén recogidas todas las visiones y expectativas que animaban tanto a Caamaño como a los dirigentes del Partido Comunista. A propósito de todo ello, falta una síntesis suficientemente desarrollada de la historia del conjunto de la izquierda dominicana desde 1961. Uno de los capítulos de mayor relieve del amplio proceso se encuentra precisamente en el proyecto de Caamaño, que en definitiva marcaba el hito de una perspectiva insurreccional tangible, pese a la negativa de las organizaciones denominadas marxistas leninistas de relacionarse con el mismo, en aras de transitar un camino propio, no obstante mostrarse infructuoso.

Se desprende el requerimiento de que termine de reconstruirse el conjunto de circunstancias que antecedieron la gesta de Playa Caracoles en 1973. Algunas personas trabajan en esa dirección, aunque, como es natural, con orientaciones diferentes; entre ellas conozco a Hamlet Hermann y Sagrada Bujosa, la última más bien centrada en los Comandos de la Resistencia. Desde hace años, algunos participantes del colectivo conformado en Cuba han dejado testimonios escritos, como los de Melvin Mañón y Manuel Matos Moquete.

Debe estar en el tapete aprender del pasado como premisa para la reconstitución de una izquierda con capacidad de incidencia

hegemónica en el escenario dominicano. En esta tarea sin duda resulta vital determinar cómo sucedieron los hechos, aunque más importante aún es someterlos a análisis y crítica como referentes para la acción futura.

Para que este objetivo se cumpla resulta vital que los sectores y personas que tuvieron relación con los procesos den a la luz los materiales escritos existentes, tal como hace Isa Conde. Y en la medida en que muchos aspectos no eran recogidos por documentos, en razón del marco clandestino de la lucha, resulta indispensable acudir al testimonio.

En lo que respecta a la etapa en que el coronel se transmutó en el comandante Román, no se podrá avanzar mucho hasta que su diario sea publicado, al igual que cualesquiera otros documentos relativos a sus actuaciones. Es igualmente deseable, habida cuenta del tiempo transcurrido, que el gobierno de Cuba abra los expedientes documentales relativos a las relaciones con los revolucionarios dominicanos y en especial con Caamaño.

Me atrevo a aseverar el peso político que puede tener el esfuerzo colectivo de percepción del pasado de la izquierda dominicana para un replanteamiento de sus perspectivas a tono con la realidad del presente. Un movimiento adquiere consistencia en tanto que es capaz de analizar su propio pasado.

En esta labor están llamados a interactuar actores y estudiosos de los procesos. Los retos incluyen la interdependencia entre la exposición orientada por el propósito de la verdad, siempre revolucionaria, con la capacidad de someter a análisis interpretativo lo sucedido.

Subyace la pregunta de qué pasó, por qué el proyecto revolucionario no pudo coronarse con el triunfo y se consolidó la contrarrevolución. Difícilmente puede aceptarse que ese resultado fuese producto de una decisión particular, aun de los actores de mayor relieve, como Manolo Tavárez Justo, Francis Caamaño y Juan Bosch. Habría que acudir a planos analíticos distintos, empezando por los efectos de las concepciones acerca de la lucha armada compartidas por la generalidad de los jóvenes más activos de la izquierda organizada, lo que comenzó a asomar desde la segunda mitad de 1959. Estas eran el resultado de escasos niveles de experiencia política y de dominio

de la teoría marxista, y tienen que ser colocadas en el escenario del país para que se esté en condiciones de arribar a explicaciones que contribuyan a un desempeño en perspectiva.

Mientras tanto, es indispensable que las responsabilidades del pasado sean atribuidas de acuerdo a la ética. El fracaso del Movimiento 14 de Junio a partir de la adopción del camino guerrillero debe ser ponderado ante todo como producto de la elección de sus integrantes, en primer término sus dirigentes. Lo mismo es aplicable al resultado de Playa Caracoles, que dependió de decisiones de sus participantes en un contexto por completo desfavorable. Como bien asevera Isa Conde, no fue el producto de la traición o de la inconsecuencia de nadie, aunque una y otra cosa pudieron haber estado presentes.

En este punto conviene ponderar la participación de la Revolución Cubana. Es bien conocido que el proyecto de Caamaño dispuso del apoyo solidario de la isla cimarrona, aunque se dieron situaciones problemáticas en su desenvolvimiento. Pero de las mismas no es lícito desprender que Cuba fuera causante de lo acontecido, al margen de evaluaciones que puedan hacerse en torno a la actuación del aparato especial de ese país. Hoy está suficientemente establecido, y así se asevera en este libro, que la política de Cuba experimentó una variación en un momento que puede ubicarse alrededor de 1970. Por lo menos, es claro que los responsables cubanos llegaron entonces a la conclusión de que una expedición de Caamaño estaba condenada a la derrota. La carta de Germán Aristy suscita interrogantes que deben ser objeto de consideración. Son los actores los que deben explicar lo sucedido, en primer término los compañeros de Caamaño, incluyendo los que rompieron con él, y los integrantes del aparato especial de Cuba. Mientras tanto, es patente que Caamaño optó por su camino al margen de las consideraciones que seguramente le transmitieron de alguna manera los responsables del aparato especial cubano. Resalta la firmeza con que él mantuvo su concepción, indicación de su sentido del honor y del compromiso con la revolución.

Narciso Isa Conde, tal como se lo ha propuesto, ofrece un aporte al avance del conocimiento y de los corolarios críticos resultantes.

NECROLÓGICAS

Juan Ricardo Hernández
(1964-2014)

Una vida truncada en su apogeo la de Ricardo Hernández, pues estaba entregando los frutos de sus muchos años de estudio e investigación, experiencia educacional y luchas sociales, tanto a nivel local como nacional. Una vitalidad fuerte y expresiva, pese al recato y timidez de su persona, se vio cegada por la implacable enfermedad que le arrebató su salud hasta provocarle la muerte el pasado 20 de junio. Debilitado pero no rendido permanecía Ricardo todavía en el mes de marzo en su lecho de enfermo (entonces llevaba más de un mes hospitalizado, después de habersele practicado una nueva cirugía): Tenía ganas de salir de la clínica, ir a su casa con su familia a recuperarse, volver a la vida normal, revisar escritos que tenía por concluir, dar clases, ir al trabajo. También se sentía agradecido por las atenciones, las llamadas y las visitas que había recibido. Hablaba de los temas de historia que le apasionaban, de los problemas de su universidad, de la investigación sobre el cacao que había hecho para la Academia Dominicana de la Historia. Tenía mucho interés en que se publicara este libro... Con su último aliento nos dejó su ejemplo de estudio y trabajo tesoneros, esfuerzo solidario, de educador consagrado, de investigación histórica articulada desde el presente, combinando la investigación en los archivos y las bibliotecas con la historia oral, teniendo como telón de fondo el compromiso social y el amor a su tierra.

Juan Ricardo Hernández nació en 1964 en Cotuí, donde también realizó sus estudios primarios y secundarios. Egresado de las escuelas de Historia y de Sociología de la UASD en las que obtuvo sendas licenciaturas en los años 1990 y 1997, respectivamente. Siguió los estudios de maestría en la misma universidad graduándose de Maestro en Ciencias Sociales (1997) y realizó los cursos de doctorado en la Universidad del País Vasco. Fue profesor en el Instituto Tecnológico del Cibao Oriental, ITECO, en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, y profesor de la Escuela de Sociología en el Centro Universitario Regional del Nordeste (CURNE) de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, recinto San Francisco de Macorís. Como investigador colaboró como asistente en varios proyectos de investigación histórica y presentó otros propios. Participó como evaluador del Programa Agroforestal Enda-Caribe en Villa Altigracia (San Cristóbal), Bayaguana (Monte Plata) y Zambrana (Sánchez Ramírez), entre otros proyectos. Asimismo, destacó como educador en la educación media y fue Técnico de Ciencias Sociales en la Regional de Educación de Cotuí (Regional 16), donde realizó una importante labor de apoyo al desarrollo curricular en escuelas y liceos.

Empleó los métodos de las ciencias sociales para profundizar en el estudio de las estructuras económicas y sociales de su provincia natal, Sánchez Ramírez, y aun de sus diferentes municipios, convencido de que la historia local y regional es todavía una materia pendiente en el desarrollo de la historiografía dominicana y de que la fragmentación fruto de la globalización en el período actual era propicio para cumplir esta tarea. Al mismo tiempo, los temas que le interesaron en el ámbito histórico estaban relacionados con su compromiso social como ciudadano: los movimientos sociales urbanos y rurales, la población, la agricultura, el urbanismo, la cultura. En cada uno de estos temas hizo contribuciones originales representativas del mejor ejercicio de historia sociológica e historia local.

Su estudio sobre la provincia Sánchez Ramírez fue premiado, en el 2002, en el concurso nacional sobre historia y desarrollo de las provincias, organizado por la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial. Por sus aportes a la investigación, la docencia y

el desarrollo social y comunitario recibió numerosos reconocimientos de parte de instituciones académicas del nivel superior (ITECO, UASD, INTEC, UNIBE) y del nivel medio; además, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura en distintos momentos reconocieron su labor como docente y en favor del desarrollo cultural de su comunidad y provincia. Gracias al valor de sus trabajos de investigación fue propuesto y electo como miembro correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia, y más recientemente fue escogido miembro de la Sección Nacional Dominicana del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Fue actor y crítico de los movimientos sociales de su provincia, en los que fue observador participante en la mejor tradición sociológica. Comunidad Cosecha, entidad que él mismo contribuyó a formar y para la cual realizó varios trabajos de investigación y sistematización, es un ejemplo de ello. En varios de sus estudios puso de relieve el carácter coyuntural de los programas de acción de las organizaciones comunitarias de la provincia Sánchez Ramírez y su excesiva vinculación y dependencia respecto de los partidos políticos, pero también con las agendas de algunas agencias de cooperación. Señaló vías por las cuales debían transitar las organizaciones comunitarias para fortalecerse como instituciones sociales y así favorecer el desarrollo comunitario de manera autónoma, con capacidad propositiva para concertar con las autoridades locales y nacionales.

Asiduo visitante de la sala de consulta del AGN, adonde realizó una parte importante de sus investigaciones documentales, era frecuente verlo desde tempranas horas de la mañana y, también, aprovechar las horas de la tarde cuando estuvo en función el horario extendido de la misma. El Archivo General de la Nación contó con su colaboración en la preparación de recopilaciones documentales de cartas de presidentes dominicanos, en particular las del presidente Horacio Vásquez, las cuales se encuentran pendientes de publicación. Participó en diversos seminarios, congresos regionales y nacionales de Historia. Por su interés en profundizar en la historia local y urbana fue invitado en el año 2006 a participar del VI Taller Internacional de Problemas Teóricos y Prácticos de la Historia Regional y Local, organizado por el Dr. Hernán Venegas Delgado, el tema central

del encuentro fue: «Las Ciudades, su Historia, su Proyección en la Región», en el cual compartió con colegas de diversos países que se dieron cita en La Habana avances de sus trabajos de investigación en República Dominicana.

Con el apoyo de la Academia Dominicana de la Historia realizó el proyecto de investigación «Historia de la producción y comercialización del cacao en el Nordeste de la República Dominicana, 1880-1980», que concluyó a fines de 2009, todavía pendiente de publicación. También con la sección nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia dejó listo para publicar el libro coordinado por él: *Ciudades del Cibao: Procesos de urbanización y movimientos sociales*, el cual ya está en fase de edición.

Si algo distinguió a Ricardo Hernández fue su honradez y la seriedad con que siempre asumió sus compromisos. A él se debe una importante aportación en materia de historia local y regional a la que se dedicó con ahínco, ya desde la cátedra, la investigación y el compromiso social. Sus trabajos han sido durante años la excepción a la regla en lo que concierne a la historia local, la cual se resiente desde décadas de la falta de método y hasta de propósitos. En ello su labor ha sido significativamente renovadora. La siguiente bibliografía sumaria nos da una aproximación a su contribución que trazó nuevos cauces a la investigación de la historia local en el plano nacional. [RG].

BIBLIOGRAFÍA SUMARIA

LIBROS:

Coordinador. *Ciudades del Cibao: Procesos de urbanización y movimientos sociales* (en prensa), Santo Domingo, Sección Nacional Dominicana del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2014.

Los movimientos sociales en el municipio de Cotuí, 1975-1993, 2da. ed., Santo Domingo, Colección de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2006, 179 pp.

Sánchez Ramírez entre riqueza y pobreza, 1952-2005, Santo Domingo, Editora Nacional, Secretaría de Estado de Cultura, 2012, 182 pp.
Las organizaciones barriales en el nordeste de la República Dominicana, Santo Domingo, Editora Universitaria, 2004, 199 pp.

LIBRO DE TEXTO:

Educación Ciudadana, 4to. de Educación Media, Santo Domingo, Consorcio de Educación Cívica, Grupo Editorial Norma, 2009, pp. 128.

CAPÍTULOS DE LIBROS:

«Notas sobre la participación haitiana en la Guerra Restauradora», en Balcácer, Juan Daniel (editor), *Ensayos sobre la Guerra Restauradora*, 2da. ed., Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias | Academia Dominicana de la Historia | Universidad Autónoma de Santo Domingo, 2007, pp. 301-311.

FOLLETOS:

Las fiestas patronales en honor a la Inmaculada Concepción de Cotuí. (Desde sus orígenes hasta 1991), Santo Domingo, Servicio Gráfico Oriental, 1994, 49 pp.
Notas sobre la participación haitiana en la Guerra Restauradora, Santo Domingo, Editora Búho, 1998, 32 pp.

ARTÍCULOS:

«Acerca del origen de las ciudades dominicanas», *Historia*, Año 3, No. 3, Santo Domingo, Sección Nacional Dominicana IPGH, septiembre 2010, pp. 65-101.
«La Constitución de Moca y las ideas restauradoras», *Memorias de Quisqueya*, No. 4, Santo Domingo, Archivo General de la Nación |Ministerio de Educación, julio-septiembre 2010, pp. 18-19.

- «Cotuí, economía y población. Siglos XVI-XX», *Estudios Sociales*, Vol. 36, No. 133, pp. 41-55.
- «Estado de situación de las organizaciones comunitarias en la provincia Sánchez Ramírez», *Estudios Sociales*, Vol. 36, No. 132, abril-junio 2003, pp. 11-35.
- «El ferrocarril La Vega-Sánchez y los cambios urbanos en el nordeste dominicano», *Clío*, año 74, No. 170, Santo Domingo, julio-diciembre 2005, pp. 171-234.
- «Gobiernos locales, fisonomía urbana y servicios sociales en República Dominicana», *Historia*, año 2, No. 2, Santo Domingo, Sección Nacional Dominicana IPGH, septiembre 2009, pp. 141-159.
- «El Municipio de Cotuí, factores constitutivos de la historia local. 1950-1980», *Ecos*, Año 6, No. 7, Santo Domingo, Órgano del Instituto de Historia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1999, pp. 159-172.
- «Singularidades del movimiento campesino cotuisano», *Estudios Sociales*, Vol. 33, No. 119, enero-marzo 2000, pp. 85-106.
- «Transformaciones del municipio de Cotuí, movimientos sociales urbanos y perspectivas de desarrollo», *El Capacho*, Revista científica del Intituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO), año 1, no. 1, Cotuí, mayo 2006, pp. 36-56.
- «Trascendencia local de la Revolución de Abril de 1965», *Memorias de Quisqueya*, No. 3, abril-junio 2003, pp. 7-9.
- «Carnaval popular e identidad comunitaria en la provincia Sánchez Ramírez», en colaboración con Felipe Bautista Orozco, *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Año 32, No. 38, pp. 51-75.

Este *Boletín del Archivo General de la Nación*, año LXXVI, volumen XXXIX, número 139, se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Editora Búho S.R.L., en diciembre de 2014, Santo Domingo, R. D., con una tirada de 1000 ejemplares.

